Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 19 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.550

LO DEL DOMINGO

En otro lugar, publicamos una crónica suscinta de la manifestación del domingo, así como de los excesos que constituyeron su epílogo.

Queremos dejar constancia de la severa opinión que nos merece la conducta de los grupos de pueblo que intentaron llegar hasta la Legación de España, con el propósito de hacer una demostración hostil frente á la misma. No se protesta contra un atentado, pretendiendo cometer otro, infringir las leyes vigentes sobre reuniones públicas y atropellar la morada de un diplomático que no sólo representa al actual gobierno español, sinó á España, y que se halla en nuestro suelo bajo la salvaguardia del honor nacional. El atropello á la Legación, un ultraje cualquiera contra el representante de España, hubiera significado, pura y simplemente, contestar un acto de barbarie como lo es el fusilamiento de Ferrer, con otro, de consecuencias reparables, pero absolutamente indigno de un pueblo culto y libre.

Felizmente, la policía hizo al país el servicio de ahorrarle tal caída. Hubo tiros, sablazos, algunos heridos... Pero, del conjunto de los testimonios recogidos sobre el suceso, resulta que la autoridad procedió en forma correcta, no usando la fuerza sinó después de agotar los recursos de la persuasión, de hacer oír los tres toques de clarín que son de ordenanza en estos casos y de haberse hecho uso de armas de fuego por algunos de los manifestantes. Parece también probado, que los heridos de bala, lo han sido por sus propios compañeros y no por la policía. En tal caso, no podemos hacer otra cosa que censurar la conducta de los grupos que se dirigieron á la Legación, aplaudir la de la policía y deplorar la efusión de sangre, felicitándonos de que ninguna vida se haya perdido en este condenable tumulto.

Por lo demás, el asunto está en manos de la justicia, que sabrá, lo esperamos, distribuir responsabilidades entre los que han actuado en el suceso, desde las filas del pueblo ó desde las de la policía.

Otro tema, relacionado con la manifestación del domingo debe merecernos algunas frases de comentario.

Se nos dice que no faltó quien proclamara, en ese acto, la práctica del boycott á los productos españoles, en señal de protesta contra la muerte de Ferrer. Otros pueblos han dado el ejemplo de un procedimiento semejante, considerando lícito vengar en España y en su comercio un acto que no es la obra del pueblo español, que, según lo hemos dicho repetidas veces, no compromete su nombre, como no compromete el de la América española, no obstante sus vinculaciones étnicas con los que han dispuesto la condenación de Ferrer.

Existen dos errores igualmente lamentables respecto de este asunto, que conviene disiparlos: uno, es el de los que, exasperados por la condena de Ferrer, extienden á España el anatema que ha provocado el extravío de algunos de sus hijos; el otro, es la patriótica exageración de algunos españoles, que reciben como ataques á España los que van dirigidos contra los que mancillan con actos inícuos el nombre de esa tierra querida. Los dos errores señalados se destruyen fácilmente: España no ha dado muerte á Ferrer, y, por lo tanto, ni ella es responsable de los actos de sus gobernantes ni los españoles tienen por qué considerarse agraviados por la justa protesta que dicha muerte provoca. Lo hemos dicho en otro artículo, y no podemos dejar de repetirlo ahora: España, que sufre, que lucha, que se esfuerza por sacudir la capa de plomo que, durante años y años, ha sofocado sus energías, que ama la libertad y vive con el alma puesta en los altos ideales de la Humanidad, nada ha perdido para nosotros con la miserable afrenta de que se ha hecho objeto su nombre. Los pueblos no son responsables de las iniquidades que cometen sus gobernantes, sinó cuando hacen causa común con ellos y se solidarizan con el crimen. Y España no está en ese caso. Al fin y al cabo, la protesta y la unánime indignación que ha producido entre nosotros el luctuoso acontecimiento no son sinó las palpitaciones del alma española, intensamente sacudida en pechos americanos, por el espectáculo de la iniquidad triunfante y de la justicia escarnecida!

LAS FIESTAS EN MELO

AGASAJOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TODOS LOS DETALLES

Con todo esplendor se iniciaron el domingo en Melo las fiestas organizadas con motivo de la inauguración del ferrocarril á dicha ciudad. El Presidente de la República y su comitiva, que salieron de aquí en la noche del sábado, fueron recibidos en aquella población con gran entusiasmo, siendo objeto el primer magistrado de las mayores atenciones durante las horas que allí permaneció.

Los números del extenso programa de festejos se desarrollaron con verdadero brillo.

A la recepción del Presidente de la República y de la comitiva oficial concurrió la población entera, reinando el mayor entusiasmo. Las escuelas, formando hermoso conjunto, saludaron al doctor Williman, á quien rindieron los honores militares los regimientos 6.o y 7.o de caballería allí destacados.

Una banda de música ejecutaba alegres dianas, y cuando el doctor Williman puso el pié en el anden, aquélla ejecutó el Himno Nacional. Entre tanto se hacían explotar millares de cohetes y bombas, que atronaban los aires con su estallido.

En la Jefatura Política, á donde concurrió el doctor Williman, se sirvió un espléndido lunch, dándosele allí la bienvenida.

La ciudad, profusamente embanderada, secundó al comité de festejos en su propósito de dar á éstos completo lucimiento.

El Presidente de la República se alojó en el domicilio del doctor Silva, y los ministros en el del señor Joaquín Villamil.

La fiesta escolar realizada en la Plaza Independencia resultó brillante. Los niños cantaron el Himno Nacional y el canto «A la bandera», bajo la competente dirección del profesor Martín Borda y Pagola. Desde el palco oficial, el presidente y su comitiva presenciaron el acto. Numeroso público animaba la fiesta. El señor Gisleno Aguirre, delegado del Comité de la Juventud, hizo uso de la palabra, loando los progresos alcanzados por la nación y demostrando con galanas frases lo que esos progresos valen. María Mercedes Aguiar, de la escuela de niñas, pronunció una sencilla alocución, dando la bienvenida al primer magistrado en nombre de la escuela y obsequiándole con un ramo de flores.

Realizóse también una batalla de flores á la que concurrió gran número de familias.

Por la noche se sirvió un gran banquete en el local del Club Unión, y éste fué otro de los números que han dado mayor importancia á los festejos. Alrededor de una mesa artísticamente adornada tomaron asiento 180 comensales. Allí estaban congregados todos los partidos y nacionalidades, no haciéndose distinción de ninguna especie. Era firme y unánime la resolución de festejar una de las grandes conquistas que el progreso ha dado en el territorio de nuestra República.

El intendente Orique ofreció la fiesta; estuvo oportuno y fué muy aplaudido. Sucedióle en el uso de la palabra el señor Ulises Collazo, quien habló á nombre del Comité de la Juventud; mereció también muchos plácemes. El barón de Tavares Leite, que en compañía del intendente de Yaguarón asistía al banquete, pronunció breves palabras en nombre del primer gobernante de Río Grande, á quien representaba, y repitió las protestas de aprecio que el pueblo brasilero ha tenido para nosotros; mereció aplausos. El doctor Espalter habló á nombre del Ejecutivo. Su discurso fué abundante en conceptos optimistas. Hizo resaltar la acción del actual Gobierno en lo que respecta á progresos. Terminó haciendo un voto porque en los hogares melenses hubiera paz, la «paz para las almas». Nutridos aplausos colmaron las últimas palabras del orador.

A las diez de la noche, después de terminado el banquete, la comitiva oficial se encaminó á la estación ferroviaria, á fin de tomar el tren que había de conducirlos de regreso á esta capital. Hasta dicho punto fueron acompañados por casi la totalidad de los habitantes de Melo, que marchaban en columna, llevando á la cabeza la banda de música, que tocaba alegres marchas.

Poco después de las diez la locomotora anunció la partida y el convoy se puso en movimiento. El pueblo entonces vitoreó al primer magistrado, á sus acompañantes y á las autoridades del país.

Como á las cinco de la mañana el convoy llegó á Nico Pérez. En este pueblo pareció que sus habitantes hubieran pernoctado en la estación, pues la concurrencia que allí estaba era numerosa. El tren hizo una parada y el doctor Williman saludó al pueblo, oyéndose con tal motivo muchos vivas. Lo mismo ocurrió en San Ramón y Santa Rosa, llegando el tren á esta capital poco antes de medio día.

En Melo continúan las fiestas, habiendo debido realizarse ayer el gran baile en el local del Club Unión.

A la llegada del doctor Williman á la Estación Central esperaba numeroso público, que saludó al primer magistrado y su comitiva.

Tanto el Presidente de la República como todos sus acompañantes vienen gratamente impresionados del acto realizado, como también de las atenciones especiales de que han sido objeto por parte de los miembros de la sociedad de Melo que todos, sin excepción, han puesto de su parte la mejor de las voluntades para atender á los huéspedes á punto de que los alojamientos se habían dispuesto en las casas de familia, y en ello se les sirvió el almuerzo á los viajeros.

Nuestro corresponsal en Batlle y Ordoñez nos envió ayer el despacho telegráfico que insertamos á continuación y que se relaciona con el regreso del Presidente de la República.

Dice así:

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, 18 — A EL SIGLO. — Montevideo. — Esta madrugada pasó en viaje de regreso á esa capital el señor Presidente de la República.

Aún cuando no se sabía con exactitud la hora en que llegaría á ésta, á las tres de la mañana próximamente un grupo de caracterizados vecinos, con bandera y banda de música, se trasladó á la estación del ferrocarril para saludar al primer magistrado y su comitiva, á su paso por ésta. Formó también frente á la estación el bizarro destacamento de infantería de guarnición aquí, con su distinguido jefe el comandante Pollero á la cabeza.

A la llegada del tren oficial la banda de música hizo oír el Himno Nacional en tanto que se disparaban infinidad de cohetes y bombas. Prévias las presentaciones de estilo el señor Polidoro Pereira y Alvariza leyó un extenso discurso. Fué muy felicitado por su saludo de bienvenida el doctor Williman.

Hablaron luego el señor C. Muñoz Ximénez, juez de paz de la localidad y un niño del señor Guanzi.

El primero pronunció una bien coordinada alocución y el segundo estuvo también felicitadísimo.

Contestó á los oradores el Senador por el departamento de Minas doctor Blengio Rocca, hablando en nombre de S. E. y agradeciendo por éste, la manifestación expontánea de que había sido objeto. — Corresponsal.

Rambla de Los Pocitos

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

La Usina Eléctrica se ocupa actualmente de hacer los estudios técnicos del caso, á fin de realizar en oportunidad, el alumbrado extraordinario de la rambla de Los Pocitos, en la extensión que indique la Municipalidad.

El plan no sólo abarcaría la rambla, sino toda la Avenida de Canelones, desde la parte que fué ensanchada, en las proximidades del Boulevard Artigas, hasta la playa.

Se calcula que para realizar esa transformación en el alumbrado actual de Los Pocitos, adoptando el de arco (tipo de lámparas Triplex ó Alba), la empresa tendría que adquirir más de ochenta bombas y cerca de cincuenta luces dobles, las cuales reemplazarían á las lámparas enunciadas, en la temporada de invierno.

Es posible que la inauguración del nuevo alumbrado en esa parte de Los Pocitos, pueda realizarse para los primeros días del año entrante.

LA JUNTA

CONTRA EL PODER EJECUTIVO

Ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se presentó ayer el Presidente de la Junta Económico Administrativa, patrocinado por el abogado especial de dicha corporación, doctor Juan Andrés Ramírez, entablando recurso por violación de derechos, contra el Poder Ejecutivo.

Este concurso se deduce con motivo de las resoluciones de dicho poder, en el expediente relativo á la inauguración parcial del ramal de la empresa La Comercial á Villa Colón.

CUERPO LEGISLATIVO

SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta del informe recaído en la moción del doctor Pérez Olave sobre fomento de la Biblioteca.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para entrar á la discusión general del proyecto de ley sobre reglamentación de farmacias y del relativo á expropiación de bienes.

ASUNTOS ESPAÑOLES

LA SUSPENSION DE GARANTÍAS

SUS EFECTOS

LA PROTESTA DE LA PRENSA

SITUACION DE SOL Y ORTEGA

Biarritz, Septiembre de 1909.

El gobierno según manifestaciones del ministro de la Gobernación (Interior), ha resuelto dirigir al Senado el correspondiente suplicatorio para procesar al senador por Guadalajara y diputado por Barcelona, don Juan Sol y Ortega. Se le acusa de haber tomado parte en los sucesos desarrollados durante la semana trágica en la ciudad condal. En una palabra: el gobierno quiere procesar á Sol y Ortega por incendiario.

Esta acusación, llevada al Senado, al más alto tribunal del país, ha producido enorme sensación en toda España.

La opinión imparcial se resiste á creer que haya podido sufrir el célebre orador catalán tal ofuscación. Aun los mismos adversarios políticos no pueden imaginarse á Sol y Ortega con una tea en la mano. Su carácter ecuánime, su templanza en las luchas parlamentarias, su serenidad, su equilibrio intelectual y su espíritu conservador dentro del republicanismo, son condiciones que le ponen en la conciencia pública al abrigo de toda sospecha de violencia desatentada.

El gobierno en su afirmación, no determina hecho alguno que pueda servir de base á la acusación. Sólo ha dicho que ha dirigido el suplicatorio al Senado para plantear el proceso político.

Entre los sucesos de Barcelona y esta resolución del gobierno, han mediado tres semanas. ¿Qué indicios de culpabilidad se han encontrado durante este intervalo? ¿Obedece el suplicatorio á una razón política? La política no tiene entrañas... He ahí un proverbio con que en todas partes se justifican los excesos de la pasión partidista, para anular al adversario, pero suele ocurrir que el adversario apoyado en ese fondo de justicia inmanente, que reside en el espíritu de todo pueblo, por muy perturbado que en un momento se halle, sale más pujante de cierto género de luchas.

Los elementos neutros alejados de todos partidos y de sus enconos y virulencias, discurren ó sienten así: «Por su espíritu, por la solidez de su juicio, por su conducta inmaculada, por su credo político y por la bondad ingénita de su corazón, Sol y Ortega no es un incediario». Y luego añaden: «¿Es posible que un gobierno, llevado por pasiones de partido arroje sobre un ciudadano ilustre el baldón de incendiario?» De las premisas de este silogismo no se puede deducir ninguna conclusión. Será necesario esperar á que se abran las cortes. En ellas se explicarán los acusadores y el acusado, entonces veremos si todo ello se reduce á un recurso político de mala ley, sobradamente turbio, ó, si, en realidad, cosa que cuesta creer, la revuelta de Barcelona ha envuelto en su torbellino á hombre tan ponderado, tan tranquilo, humanitario y bueno como Sol y Ortega.

Entretanto, sabemos que las autoridades de Barcelona, cuando el disturbio se hallaba en toda su fuerza arrolladora, llamaron á Sol y Ortega con el fin de que expusiera su parecer para detener ó sujetar el turbión. El popular hombre público manifestó su criterio, inclinado á un cambio de gobierno y al establecimiento inmediato del servicio militar obligatorio, pedido por la clase popular, al estallar la guerra de Africa. Debe advertirse, que el servicio militar obligatorio, aprobado, hace tiempo por el Congreso, duerme el sueño de los justos en el Senado. Ello se debe á múltiples causas. En la alta Cámara, donde mejor represen tados se hallan los intereses de la burguesía, la nobleza y la clase media, no se ve con buenos ojos, que todo el mundo pague, como parece justo, su contribución de sangre. En el ejército, entre sus clases graduadas, tampoco existe una gran opinión favorable al establecimiento del servicio militar obligatorio. El militarismo profesional, aparte de los elementos democráticos que en él figuran, no son muy inclinados á bregar con soldados señoritos. Pero de este complejo asunto hemos de hablar otro día con mayor detenimiento.

Volvamos ahora al proceso de Sol y Ortega. Cuando las luchas políticas son muy ardientes y enconadas, difícilmente se hace un uso comedido y cauto de la suspensión de garantías. La medida para restablecer el orden suele convertirse, bajo la influencia de la pasión, en instrumento de persecuciones. Es menester que aquellos hombres que encarnan el poder público en circunstancias anormales sean muy serenos, muy equilibrados para que la suspensión de los derechos individuales, no se torne en arma al servicio de salvar ó robustecer el partido dueño del poder. El fenómeno es muy humano. Probablemente Catón hubiera aprovechado la suspensión de garantías para imponer el catonismo.

Reconocida esta propensión universal, humana, á utilizar todos los medios en favor de la propia causa, no es menester esforzarse mucho para demostrar que los más perseguidos son siempre aquellos que mayor daño hayan causado al partido dominante. En este caso se halla precisamente Sol y Ortega. Es el parlamentario que más ha quebrantado la situación actual. A él se debe en primer término la destrucción de la derecha solidaria (plutócratas y clericales de Cataluña) que era uno de los firmes sostenes del gobierno. Debido á su palabra, á su sagacidad y hábiles procedimientos, la derecha catalana salió derrotada en las últimas elecciones. La construcción de la escuadra ha tenido en él su más pertinaz detractor.

Y recuérdese, por último, la parte activa que tomó en los escándalos del Senado con motivo del debate promovido por Sánchez Toca á propósito del canal de Isabel II, debate en que ambos senadores, el conservador y el republicano, formularon una acusación de inmoralidad contra el gobierno. Consecuencia de aquellas sesiones fué la formidable manifestación de Madrid, en que Sol y Ortega puso en las calles de la capital noventa ó cien mil protestantes.

Pero por encima de estas causas accidentales, de oportunismo político, hay otra fundamental que concita sobre Sol y Ortega el odio del oficialismo. El célebre senador y diputado catalán es el republicano que más confianza inspira á nuestra indecisa clase media. Ahora bien: el mayor peligro para el actual régimen político es inducir á este elemento á que abrace la causa republicana. El ascendiente de Sol y Ortega sobre esta clase social, sin cuyo apoyo no hay revolución posible, se debe en primer término á su inmaculada conducta política. Los gobiernos acostumbrados á «pastelear» como aquí se dice, con los elementos parlamentarios más radicales, nunca han podido torcer la voluntad de Sol y Ortega, ni acallar su voz, ni ganar su voto para causa alguna que no le pareciere justa. En una palabra: jamás ha claudicado. Y así el más suave de maneras, el de mayor templanza en la palabra, el menos radical, resulta el más radical de todos, «Suaviter in modo, fortiter in re».

En todos los parlamentos del mundo lo importante no es lo que se perora en el hemiciclo, en el salón de sesiones, sino lo que se habla en los pasillos. Si los pueblos tuvieran un «Diario de los pasillos» como tienen un «Diario de sesiones» el parlamentarismo estaría ya muerto.

La fuerza de Sol y Ortega estriba en que nunca se ha prestado á la comedia parlamentaria. Es el mismo hombre en la calle, en los pasillos y en el hemiciclo, veraz y recto.

El país desea que se acaben ciertas ficciones, y de aquí el entusiasmo que en todas partes provoca la sinceridad que en sus palabras y en los actos todos de su vida pública pone el ilustre repúblico catalán.

Según versiones verbales, pues no se dejan circular las escritas, pasan de tres mil los encarcelados por los sucesos de Barcelona. La represión se ha dirigido, principalmente, contra la prensa liberal y contra las escuelas laicas ó neutrales. El procedimiento seguido contra estos establecimientos de enseñanza ha sido muy sencillo. El ministro del ramo pasó una circular á todos los colegios particulares para que expresaran las materias que en ellos se enseñaban. Todos aquellos que declararon no enseñar doctrina cristiana, manteniendo así su neutralidad religiosa, fueron clausurados sin más averiguaciones.

Los laicistas y demás elementos avanzados han deducido de este hecho la conclusión de que se han suspendido las garantías constitucionales en beneficio del clericalismo.

La medida se ha extendido á todo el país. En Irún había una «escuela moderna» como aquí se llaman á los establecimientos laicos. Dirigíala el señor Forcada, un hombre inofensivo, enamorado del laicismo francés. Se cerró la escuela, y el buen maestro fué encerrado en la cárcel de San Sebastián, á donde se le trajo en medio de una pareja de la guardia civil.

Hace pocos días hallándome en San Sebastián, ví á los niños de Irún que vinieron á visitar al señor Forcada. Después de salir del establecimiento penal, los pequeños discípulos enviaban, desde el camino, besos con la mano á su maestro, el cual, de entre las rejas, respondía al saludo de despedida en igual forma. Me conmoví hasta los tuétanos Y recordé aquellas profundas palabras del escritor argentino Esteban Echeverría: «Si la libertad de conciencia es un derecho del individuo, la libertad de cultos es un derecho á las comunidades religiosas. La palabra «tolerancia» en materia de religión y de culto no anuncia sino la ausencia de libertad y envuelve una injuria contra los derechos de la humanidad. Se tolera lo inhibido ó lo malo; un derecho se reconoce y se proclama.»

La unidad religiosa, impuesta por la violencia, ha sido durante siglos el ideal de nuestro Estado monárquico. Y no se puede negar que esta quimera, á cuyo servicio puso su energía guerrera toda la raza, dió á España una hora de estupendo brillo en el mundo; pero tampoco es posible desconocer que de esa quimera arranca la decadencia y el derrumbamiento del país. Nuestra oposición á la reforma era lo mismo que oponerse al curso del aire.

Con la prensa se sigue un régimen difícil de calificar. La suspensión de garantías ha colocado la libertad de imprenta al arbitrio del señor ministro de la Gobernación. Este determina según su voluntad, lo que se puede decir y, lo que no se puede decir. Por medio de órdenes escritas ó de simples avisos telefónicos, el señor La Cierva manda: «no se puede hablar de esto». De esta manera ha prohibido que se escriba sobre los reservistas, sobre los presos de Madrid y Barcelona, sobre el manifiesto de los republicanos de Asturias, sobre las operaciones militares, sobre las bombas y el terrorismo barcelonés, etc., etc. La denuncia ó suspensión de periódicos es cosa de la excesiva incumbencia del ministro. Este régimen, aplicado por igual á todos los periódicos, sería tolerable teniendo en cuenta las circunstancias presentes. Pero ocurre, según afirmación de la prensa liberal, que el señor La Cierva es rígido con unos diarios y tolerante con otros. El esclarecimiento de este punto es cosa imposible, pues en un régimen de excepción la censura, más que el relato de los hechos, se aplica siempre al criterio y al tono empleados en el comentario.

Ya conocéis el duelo entablado desde hace tres años entre el gobierno y la prensa republicana y liberal dinástica. Estas hojas han atacado de una manera furiosa al señor La Cierva, cubriéndole de ridículo diariamente. ¿Influirá el recuerdo de estos ataques en la manera de aplicar la suspensión de garantías? Justo es añadir que el ministro deja pasar los más crueles ataques dirigidos á su persona. La parcialidad, caso que exista, no es beneficio de sí mismo, sino del gobierno y de su partido. El hombre, con la suspensión de garantías en la mano, se deja poner verde, apretando en lo que se refiere á la doctrina y á la interpretación de esta completa crisis social que atravesamos. Bórrese lo de «completa». En realidad no puede ser más simple. La vida en España es doblemente cara que en Francia, y los salarios no llegan á la mitad. He aquí toda la raíz del mal.

La prensa liberal ha dirigido un manifiesto al país y una instancia al rey, quejándose de los procedimientos del ministro, que se enderezan, según los quejosos (en correspondencia no asegura nada, porque en este momento de anormalidad y confusión no ve nada claro) á favorecer la circulación de los diarios adictos al gobierno, con perjuicio de aquellos otros que lo combaten. Tanto en el manifiesto al país, como en el memorial al monarca, los directores de la prensa liberal afirman que prefieren ponerse bajo la acción de la censura militar que sería igual para todos, antes que tolerar por más tiempo el régimen á que los tiene sometidos la voluntad omnímoda de un adversario político.

Ignoramos los frutos que habrán dado el memorial y el manifiesto. Pero alguna ha debido ser su eficacia, pues hoy comienzan á circular noticias sobre Barcelona. No pueden ser ellas más tristes. Después de la semana trágica, en el mes y medio transcurrido, han estallado seis ó siete bombas, la última de aciagos efectos, pues ha herido á varias personas. Ocioso es agregar una palabra más para demostrar que la suspensión de garantías y el régimen represivo que ha llevado á la cárcel y al destierro á más de tres mil personas, resultan completamente estériles para librar á la desventurada ciudad de la barbarie del terrorismo.

Barcelona sufre tres males de extirpación difícil. Primero: la crisis económica del país en general, que repercute allí con mayor intensidad que en otras partes. Las ciudades industriales son las primeras en sentir los efectos del malestar de un pueblo. Además, la población fabril es siempre menos resignada que la rural para aguantar situaciones apretadas. Segundo: lo excesivo de aquel conglomerado urbano. Mientras se pudo mantener las colonias, la población obrera barcelonesa se hallaba bastante bien, debido á la prosperidad de las fábricas. Los salarios eran altos, la vida fácil. Perdidos aquellos mercados, la industria se encontró con una sobreproducción que no fué posible enviar al exterior. Los productores quisieron colocarla en el mercado interno. Vino una competencia desaforada, con la cual se malbarató y se malbarata, no sólo la sobreproducción, sino la produción total. La crisis era inevitable. Consecuencia: hubo que restringir, limitar, la fabricación; se introdujeron economías y bajó el tipo del salario. Muchos se quedaron sin trabajo, y los que continuaron trabajando, ganaron menos. Barcelona, como Buenos Aires, es hoy una población excesiva. La diferencia está en que, tras de Buenos Aires, hay un país de una capacidad productora enorme, aumentada sin cesar, y tras de Barcelona no existe tan sólido soporte, sino un país de recursos limitados y de muy difícil desenvolvimiento económico. Además, Buenos Aires es el cauce á donde afluyen todas las [illegible] de la riqueza general. Barcelona no se haya en el mismo caso, pues hay otras ciudades competidoras, á cuyas plazas y puertos afluyen también las energías productoras de la nación. Tercero: en la gran ciudad catalana se ha refugiado buena parte de los elementos perturbadores que vivían en los puertos franceses ó italianos del Mediterráneo. Esta emigración perniciosa se debe á la mayor blandura del poder público español durante muchos años. El anarquismo cosmopolita podrá decir lo que quiera, extendiendo por el mundo una injusta leyenda contra Barcelona; pero lo cierto es que en cualquier otra ciudad del extranjero, sometida á ciertos ensayos «redentoristas» la represión hubiera sido mucho más dura y violenta. Si el anarquismo hiciera en Londres, donde tan pacífico se muestra, lo que ha hecho en Barcelona, la tolerancia actual se tornaría en una persecución mucho más cruel. Justo es añadir que la organización social inglesa, con su espíritu de justicia y su amplia libertad de pensamiento y de palabra, es el mejor dique para contener todos los movimientos del radicalismo desaforado. Allí es libre creer, pensar y decir; pero, ¡ojo! con ejecutar ¡Ay de aquel que traduzca la idea violenta en acto violento!

A todo esto hay que agregar la extraordinaria actividad política de Barcelona, que ha creado en aquella sociedad un estado de irritabilidad llevado á máxima tensión.

Francisco Grandmontagne.

Reforma de los faros

ESTUDIO DE PROPUESTAS

Hoy se reune el Consejo del Departamento N. de Ingenieros, integrado con el Director de la Oficina de Faros, ingeniero don Víctor Benavídez, para proceder al estudio de las propuestas que se presentaron en la licitación que se efectuó el 15 del corriente para la reforma y ampliación de algunos de los faros de la República, entre ellos los de Polonio, Panela, Isla de Flores, Santa María y Punta Brava.

El Consejo se expedirá en breve.

La Granja Modelo

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Se trabaja con empeño en la prosecución de las obras que se efectúan en la Granja Modelo establecida en Sayago. La Inspección Técnica de Edificios Escolares ha hecho inspeccionar recientemente los últimos trabajos efectuados por los señores Acosta y Lara y Guerra, los cuales merecieron su completa aprobación, habiendo expedido en consecuencia los certificados del caso.

Estas obras ejecutadas en el Pabellón de Yeguarizas y en el de Lechería, importan la cantidad de $ 11.060.72.

La manifestación pro-Ferrer

TENTATIVA DE ATAQUE Á LA LEGACION DE ESPAÑA

EL CONFLICTO CON LA POLICIA

Epílogo lamentable

Los diarios de la tarde han dado ya noticia de los graves sucesos ocurridos el domingo, y que constituyeron un desagradable epílogo de la manifestación de protesta por la ejecución de Francisco Ferrer. Por esa circunstancia, al referirnos á dichos sucesos, lo haremos suscintamente, agregando algunos pormenores desconocidos y que aclaran el desarrollo de los hechos.

La columna de manifestantes, con sus organizadores al frente, como se sabe, se formó á las 5 de la tarde en la Plaza Cagancha, y de allí salió poco después para recorrer el trayecto designado, recibiendo importantes refuerzos en diversos puntos. La compacta columna, formada por algunos miles de almas, siguió por 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, circunvalando ésta y continuando por la calle Sarandí para dirigirse á la explanada del muelle Maciel, que era el punto fijado para su disolución. Pocas incidencias hubo que señalar en ese trayecto, pero por cierto bastante desagradables todas é indignas algunas de la cultura del pueblo, si no fuera que en aquella masa heterogénea, era imposible sofocar hechos aislados que forzosamente habían de producirse. Así, por ejemplo, al desfilar la columna por el costado de la Catedral, algunos manifestantes exaltados descargaron una lluvia de piedras contra las paredes, rompiendo varios vidrios al mismo tiempo que prorrumpían en gritos de ¡abajo el clericalismo! ¡Mueran los curas! etc.

Idénticas manifestaciones se hicieron frente á un colegio católico situado en la calle Maciel.

En el puerto

Una vez en la esplanada del Muelle Maciel, los manifestanes, que durante el recorrido habían elevado su cifra á unos quince mil, se subdividieron en tres grupos, en cada uno de los cuales se improvisaron las tribunas donde hicieron uso de la palabra diversos oradores designados al efecto.

El más numeroso de los grupos se había formado en torno á los estandartes rojos y enlutados con crespones. La oratoria estalló casi simultáneamente en todas esas agrupaciones. En la primera hablaron, entre otros, Angel Falco, Francisco Corney, Juan B. Medina, Manuel L. Silva, Blas Genovese, Alberto Casielli y Emilio Frugoni, y las señoras Sárraga de Ferrero y J. Buela. En la segunda, Francisco Alberto Schinca, Eugenio Martínez Thedy, Emilio Frugoni y la señora Belén Sárraga. Y en la tercera, los señores José T. Gambo, A. Falco, N. Macció y A. Zum Felde.

En todos los discursos vibró la protesta más enérgica contra el fusilamiento de Ferrer, en términos más ó menos violentos, según el temperamento de cada orador.

A la legación

Cuando parecía ya terminada la parte oratoria y los manifestantes empezaban á disgregarse, una parte de éstos, en su gran mayoría obreros, hicieron rueda á un nuevo orador: una señorita muy conocida en los centros libertarios, llamada Juana Buela, la que, en una fogosa arenga, invitó á sus oyentes á dirigirse al local de la Legación de España para arrancar el escudo, agregando que, aunque mujer, ella iría al frente del grupo. Esta arenga electrizó á los manifestantes, de entre los cuales surgió una voz imperativa: Basta de palabras y ¡á la obra!

En marcha

Un grupo entonces de unos mil manifestantes tomó por 25 de Agosto y Colón hasta 25 de Mayo, por donde siguió con rumbo al local que ocupa la Legación de España.

Los comisarios de policía que tenían á su cargo la custodia del domicilio del señor Ory, intimaron á las personas que encabezaban el mitin al llegar éste á la calle Misiones, su inmediata disolución.

Los manifestantes se negaron á cumplir la intimación de la autoridad, profiriendo gritos desaforados contra la policía, avanzando casi hasta la calle Treinta y Tres, donde fuerzas del escuadrón le cerraron el paso.

Cada vez más exaltados los manifestantes avanzaron en forma tumultuosa, á los gritos de: «Mueran los cosacos», «Abajo los asesinos del pueblo».

Las fuerzas del Escuadrón de Seguridad, que al mando del capitán Piñeiro prestaban servicio en la esquina de las calles 25 de Mayo y Treinta y Tres, formaron cordón para impedir el avance de los manifestantes, que amenazaban llegar al local mismo de la legación, con el premeditado fin de destruir el escudo de España.

El conflicto con la policía

El capitán Piñeiro hizo dar por el clarín, tres toques de atención, previniendo el empleo de la violencia, si se persistía en el empeño de seguir adelante y como, lejos de retroceder, muchos manifestantes iniciaron el ataque á la policía, á tiros y á pedradas, oyéndose, según algunos, hasta 50 disparos, el Escuadrón cargó entonces sable en mano contra la multitud, que retrocedió en precipitada fuga, mientras algunos intentaban contener el ataque de la policía. Prodigando mandobles á derecha é izquierda, los soldados del Escuadrón despejaron la calle en pocos minutos.

Los heridos

Inmediatamente, la policía auxilió á los heridos y contusos que resultaron de la refriega y comenzó á realizar prisiones.

Fueron detenidos y pasados á la Jefatura: Angel Falco, Félix Samini, Armando Britos, Agustín Ferreira, Oscar Bran, Pedro Noba, Antonio Pérez, Angel Cabichiole, Francisco Signorelli, Juan Jon, Francisco Hormea, Amiano Moso, Paris Richi, Carlos Tamburini, Juan Suárez, Alberto Ortan, Vicente Lucadami, Juan Tesori, Francisco Sandes y Domingo Rodriguez.

Los heridos que tuvieron entrada en el precitado establecimiento de beneficencia, son: Sixto Molinari, herido de bala en la pierna derecha; Ernesto Manera, herido también de bala en el pómulo derecho; Adrián Troutiño, contusión en el frontal; Armando Rivas, con herida de bala en las proximidades de la ingle; José Figueroa, con una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Severo Pérez, fuerte contusión en el muslo derecho; Enrique Sanchez, rasguños en la cara y herida de sable en la mano izquierda, y Manuel Acevedo, herido de bala en la rodilla derecha.

De la policía resultaron con heridas y lesiones, los soldados del Escuadrón, José Gómez Acosta, José Techera, Ramón Solís, Zoilo Trápani, Juan González y Juan Barreto; los guardias civiles Pedro Canales, Ireneo Galloso, de la 5.a sección; cabo Marcos Moreno, Roque Morrone, de la 6.a; Eduardo Amado, de la 7.a y Moisés Reyna y Felicidad Barreto, de la 8.a.

Después del tiroteo, cuando los manifestantes habían ya despejado el teatro de los hechos, el comisario General de Ordenes señor Sanguinetti, en presencia de algunos miembros de la prensa y de otras personas que fueron llamadas al efecto, reunió á todo el personal de policía que había actuado en la represión del tumulto, ordenándoles exhibieran sus armas de fuego, para comprobar que no habían sido utilizadas.

Se garante que sólo á un soldado le faltaba una cápsula, lo que demuestra que en la confusión, los manifestantes se han herido unos ó otros.

El expresado Comisario General de Ordenes y el comisario de la 2.a sección, señor Luciano Fernández, fueron objeto de una agresión especial. Sobre ellos, y á boca de jarro, se hicieron varios disparos, de los que, afortunadamente, salvaron.

El sumario judicial

El juez de instrucción, doctor Lapoujade, acompañado de su actuario, inició de inmediato el sumario correspondiente y tomó declaraciones á los detenidos, á los funcionarios policiales y á otras personas, hasta las 5 de la madrugada de ayer.

El número de detenidos que fueron ayer tarde pasados á la Correccional, se aumentó con la detención de José Castelli, que fué visto haciendo fuego contra el comisario Fernández y que la noche del domingo logró fugar.

Del lugar donde ocurrieron los hechos, la policía recogió un regular número de armas, abandonadas por muchos que hicieron uso de ellas y por otros que temieron ser detenidos y registrados.

Otra prisión

Por disposición del juez doctor Lapoujade, la Policía de Investigaciones aprehendió anoche al conocido agitador Corney, según parece, por haber tomado parte activa en los sucesos del domingo.

EL DOCTOR ANTONIO SERRATOSA

FALLECIDO EN PARIS

Ha vibrado una vez más el telégrafo para trasmitir una triste nueva, que repercutirá con dolorosa intensidad en nuestra sociedad distinguida: el fallecimiento del doctor Antonio Serratosa.

El doctor Serratosa, si era español por su nacimiento y por su corazón, era también de corazón uruguayo, pues vinculado á nuestra sociedad por los lazos más estrechos que son los que se forman al calor del hogar, consideró siempre como su segunda patria á ésta en que vieron la luz sus hijos, y que le miró siempre como á suyo.

La noticia del fallecimiento ha sido recibida con dolor.

El extinto era el catedrático más antiguo de la Facultad de Medicina, en la que enseñó, con gran preparación, clínica semiológica.

Con motivo de la muerte deplorada, el Consejo de la Facultad resolvió: enviar una nota de pésame á la familia del extinto; suspender las clases en el día de hoy; colocar una placa en la sala Vilardebó en que dictó su curso de Semiología debiendo consignarse su actuación científica dentro de la Facultad; y colocar el retrato en el salón de sesiones del Consejo.

De la Comisión de Caridad se solicitará autorización para colocar la placa en la Sala Vilardebó.

REGISTRO CIVICO

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

Las comisiones depuradoras empezarán mañana á colocar en los locales donde actúan listas conteniendo la nómina de los ciudadanos que fueron eliminados del registro cívico, como así mismo de las personas que se encuentran en disponibilidad de votar en las elecciones generales y cuyas inscripciones no han dado lugar á observación alguna.

La Jefatura remitirá hoy á la Junta una nueva nómina de los mil cuatrocientos guardias civiles que están bajo sus inmediatas órdenes.

Se empezaron á remitir á las Comisiones Departamentales las copias de los índices parciales del registro cívico.

LAS REUNIONES

EN LAS PLAZAS PÚBLICAS

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

El gobierno dictó ayer un decreto por el cuál quedan excluídas en adelante como sitios de reunión para la realización de manifestaciones populares, todas las plazas públicas que se encuentren ornamentadas.

Esta resolución del P. E. obedeció á una gestión de la Municipalidad, pues, cada vez que se realizaban manifestaciones, los canteros de las plazas Cagancha é Independencia sufrían perjuicios considerables, dando lugar á que la Junta tuviera que hacer nuevos desembolsos para corregir los desperfectos.

Cuando se realizó la manifestación en honor del Brasil, la Intendencia, en previsión de que se destruyera la ornamentación de la plaza Independencia, dirigió una nota á la Jefatura pidiendo la adopción de medidas para evitar el avance de la concurrencia á los canteros. La medida se cumplió en gran parte, pero no por eso dejó el público de pisotear un buen trozo de césped y de plantas que existían en el «square» que dá frente á la casa del Presidente de la República.

De manera que desde hoy en adelante las manifestaciones públicas se realizarán al Este de la plaza Cagancha ó en las calles inmediatas á ésta y á las de Independencia y Constitución ó en la explanada de la bahía.

La Jefatura ha quedado encargada de hacer cumplir la resolución del P. E. como corresponde.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Bajo la presidencia del Decano doctor Quintela y con asistencia de los señores Regules, Turenne, Canessa, Aranguren y Etchepare, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de una nota del señor Burnett por la que presenta renuncia del cargo de miembro del concurso de Prótesis y Práctica de Laboratorio, la que fué aceptada.

Se resolvió que el Tribunal, de acuerdo con el Reglamento sea constituído por cinco miembros.

El Consejo resolvió hacer suyo el informe presentado por el subdirector del Instituto de Higiene Experimental, sobre remisión de animales rabiosos al servicio antirábico, elevándolo al Rector de la Universidad.

Además dictó otras resoluciones con motivo del fallecimiento del doctor Serratosa ocurrido recientemente en París, y de las que damos cuenta en otra sección.

Concurso de Odontología

El tribunal del concurso de Prótesis y Práctica de Laboratorio, se reunirá mañana á las 9 y 30 a. m.

Suspensión de clases

En señal de duelo por el fallecimiento del profesor de Clínica Semiológica doctor Antonio Serratosa, no funcionarán hoy las clases en la Facultad de Medicina.

Inspección de oficinas

EN SALTO Y PAYSANDÚ

Con destino al Salto ha partido el Inspector General de las oficinas y administraciones de rentas de la nación, señor Carlos L. Muñoz, quien efectuará una inspección y arqueo de caja en las oficinas de rentas de la mencionada ciudad.

Terminado su cometido el señor Muñoz se trasladará á Paysandú á desempeñar igual cometido, debiendo después elevar un informe detallado del estado en que se hallan dichas oficinas á la Contaduría General de la Nación.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesús Morgadanes las existencias de mi casa de negocio, denominada Carnicería de la Victoria, situada en la calle Continuacion Agraciada núm. 142 (Cuchilla Juan Fernandez). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio, dentro del término de treinta dias. Vencido dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—José Borsani. 3032oct20.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramon Busto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla de Flores núm. 208 esquina Yi núm. 370 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Antonio Tasende. 3238nov9

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Esteban Secco, las existencias de la Carnicería de mi propiedad situada en la calle Fraternidad núm. 173 (Pueblo Victoria). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores, para que se presenten en el escritorio de don Agustin Pin, calle Continuacion Agraciada núm. 136c de 8 á 11 a. m., con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Pedro Gonzalez. 3225nov7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial Alonso y Dominguez que teníamos establecida y que giraba con los negocios de almacén de comestibles y despacho de bebidas en la calle Colon núm. 1, y en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros no habanos, en la misma calle Colón núm. 25, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de ambos establecimientos el socio don Ricardo Dominguez. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Angel Alonso—Ricardo E. Dominguez. 3161nv3.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Comunico al público en general y al comercio en particular que según escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Juan José Segundo, he vendido á doña Mariana Jimenez Cabra mi casa de comercio establecida en la calle Buenos Aires núm. 260 denominado despacho de bebidas «La Independencia». A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion, citando á mis acreedores para que concurran al domicilio antes indicado dentro del término de treinta dias. —Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Constantino Contreras. 3226nov7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que en esta fecha y según convenio celebrado entre nosotros y los acreedores de la firma que represento he convenido con don Juan Francisco Ojero, venderle á este señor la casa de comercio que bajo la razon «Manuel Baez y C.a» gira en el departamento de Minas en el paraje denominado Paso de la Calera, haciéndose el señor Ojero cargo del activo y pasivo de dicha casa según el convenio referido. Haciéndose esta publicacion por el término de 30 dias á los efectos de la ley de la materia. Vencidos los cuales no se irá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—Juan F. Ojero—Manuel Baez y C.a. 3034oct20.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Domingo A. Novoa y don José Rodriguez el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Orillas del Plata 638 esquina Joaquin Requena de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 4 de 1909.—Francisco Gasparini. 3101oct27.

AL COMERCIO—Hemos vendido á favor de los señores F. Clarfeld y C.a todas las mercaderías de nuestra casa comercial de esta plaza instalada en la calle Rincon núms. 242 y 246 quedando á nuestro cargo todos los créditos activos y pasivos con los que seguiremos en el mismo domicilio citado. A los efectos de la ley hacemos ésta publicacion.—Montevideo, 4 de Octubre de 1909.—Schoon Lüdeke Co. 3102oct28.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa á quien interese que ha contratado vender su casa de negocio, almacen de comestibles y bebidas al detalle, situada en esta ciudad, calle Maldonado núm. 543 esquina á Caiguá, á don Nicolás Triunfo. A los que se crean acreedores de este establecimiento, me permito rogarles presenten sus respectivas cuentas con los comprobantes del caso en el mismo negocio,—dentro de 30 dias contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso;—pues pasado que sea ese término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad y obligacion. —Montevideo, Octubre 12 de 1909.—Pedro Manuel Pron. 3195nov7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha hemos contratado con don Olegario Oliver, enagenarle el establecimiento que en el ramo de panadería tenemos establecido en nuestro domicilio de la Avenida General Artigas, de este pueblo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Pando, Octubre 9 de 1909.—Santiago Laurnaga y C.a 3196nov6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubelzú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Morisio. 3141nov12.

VENTA DE FARMACIA—Por documento de fecha 22 del corriente, prometí vender á don Enrique Herrero, las existencias y útiles de la Farmacia que tengo establecida en la calle Victoria esquina San Juan, en este pueblo de San Gregorio. A los efectos de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á mis acreedores para que concurran al local en que está la Farmacia, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó Setiembre 25 de 1909.—Eulogio de los Reyes (hijo). 3076oct24.

RESTAURANT VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ruperto Fernandez y Juan Poaltar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rondeau núm. 238 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Nicomedes Alonzo. 3079oct24.

AVISO—A los efectos legales se hace saber al público que con fecha 27 de Setiembre del corriente se disolvió la sociedad que bajo la firma de Serrano y Berro giraba en esta plaza al frente de la Librería de la Universidad, establecida en la calle 25 de Mayo 269, quedando el socio Luis Carlos Berro al frente de la casa, por lo cual se emplaza á los acreedores de la misma en el término de 20 dias. 3133oct29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro Laurnaga el almacen de comestibles con despacho de bebidas, billar y peluquería, denominado Gran Recreo del Mirador Garibaldi, sito en la calle Victor Manuel nos. 48 y 50 de esta ciudad. A los efectos de la ley prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidda.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Juan Cuezzo 3255nov10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores don Enrique Garcia y José Garcia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 267 esquina San Eugenio de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1909.—Juan R. Capdevielle. 3180nov5.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la señorita María Bula, ha prometido vender á los señores Ramon Core y Marcelino Secco, el restaurant que tiene establecido en la Tablada y que había adquirido de Exequiel Grajales y Ca: y los señores Esteban y Marcelino Secco han prometido vender á Aurelio Balbin, la carnicería que tienen establecida en la casa núm. 65 de la calle Continuacion Agraciada. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores de dichas personas ó de la razon Exequiel Grajales y C.a, ó de cualquier otra manera con interés en dichos comercios se presenten en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos, pasado cuyo término los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, 7 de Octubre de 1909. 3128oct29.

AL PUBLICO—Habiendo prometido vender á don Francisco Suarez el comercio que en el ramo de carbonería y puesto de verduras, tengo establecido en la casa núm. 97 de la calle Orillas del Plata, los que se consideren acreedores ó de cualquier otra manera, con interés en dicho comercio, deberán presentarse en el mismo, dentro de treinta dias, pasado cuyo término el comprador quedará exento de responsabilidad. —Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—Eliseo Varela. 3126oct29.

AVISO—Participamos al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, yo José Fernandez Ayestarán, he vendido á mi señora madre doña Josefa Ayestarán de Fernandez la parte que tenía en la sociedad con don Nicolás Ayestarán en el Cambio y Compra-Venta de alhajas en la calle San José número 15 á con el activo y pasivo que me correspondía en la misma y que giraba bajo la razon social de J. Fernandez Ayestarán y C.a. La señora Josefa Ayestarán de Fernandez y Nicolás Ayestarán hacen saber también, que la casa de cambio continuará las mismas operaciones que hasta el presente, bajo la razon social de Viuda de J. Fernandez y C.a cuya firma será llevada por el socio Nicolás Ayestarán.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Fernández Ayestarán —Josefa Ayestarán de Fernandez—Nicolás Ayestarán. 3167nv3.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben participan que por escritura pública autorizada por el escribano don Francisco Faig, el dia 9 del corriente don Jaime Tomas propietario del establecimiento de Restaurant, Café y Despacho de bebidas denominado «La Gran Peña» sito en esta ciudad en la calle Ituzaingó esquina Brecha y don Francisco Corbacho han firmado un contrato de sociedad para continuar el mismo negocio. La nueva firma será Tomás y Corbacho. El pasivo de la casa hasta la fecha de firmarse el contrato quedó á cargo exclusivo del señor Tomás.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Jaime Tomás—Francisco Corbacho. 3181nov5.

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley respectiva, se hace saber que he vendido á los señores Rapetti Hnos. el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en Libertad, departamento de San José. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á ese negocio, deben presentarse en el mismo dentro de 30 dias de la fecha.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Agustin L. Rivara. 3129oct29.

AVISO—Al comercio y al público se hace saber que don Rodolfo Spigno ha prometido vender á don Ramon Iglesias el negocio de Lechería establecido en esta capital casa calle Ituzaingó núm. 61a, con los útiles y enseres que contiene dicho negocio. Quien se considere acreedor del negocio á cualquier título se le ruega presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 dias contados desde hoy, pués pasado ese plazo el comprador no se responsabilizará por obligacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—Rodolfo Spigno.—Ramón Iglesias. 3078nov5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Juan y Felipe Marchese Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 405 esquina Minas núm. 261 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Alejandro Cheirasco. 3139oct30.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3040oct21.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Musto y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo Garcia Monjardín é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de Garcia Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Garcia Gabaldo y C.a. 3118nov10.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Francisco Bueno las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Constituyente y Libertad de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Eduardo Sburlatti. 3081oct24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Lorenzo Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Paysandú núm. [illegible] esquina Yi de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909. —Juan B. Mazzino. 3069oct23.

FABRICA DE LICORES—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Mateo Minetti é hijos, quedando con el activo y pasivo de ella el socio Nicolás L. Minetti. A los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la casa calle Bequeló núm 54 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Octubre 16 de 1909.—Juan Pedro Minetti—Nicolas L. Minetti—A ruego de don Mateo Minetti por no saber firmar—Dionisio Benenati. 3256nov10.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender á favor de don Angel Anton las existencias de mi casa de negocio que en los ramos de almacen y fonda tengo establecida en la Villa de la Union, calle Agricultura núm. 85 esquina Asilo núm. 130. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito y notifico á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Villa de la Union, Octubre 13 de 1909.—José Ferrúa. 3211nov7.

VENTA DE FONDA Y POSADA—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Palinuro Scanagatta las existencias de mi casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 131 esquina á la calle Los Libres, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho plazo el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1909.— Santiago Esteban Pepe. 3212nov7.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo García Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct30.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AVISO—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Momus, que tengo establecida en la calle Andes núm. 117a. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en la misma casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, dentro del plazo de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—José Sindin. 3080oct24.

ALMACEN VENDIDO—Participo al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don César Veariño y don Carlos Chisolfi mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 598 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 dias todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.— Carlos Demarchi—Carlos Ghisolfi—César Voarino. 3068nov4.

AVISO COMERCIAL—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta dias.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3065nov4.

AVISO—En cumplimiento de lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la siguiente publicacion: Que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Gabriel I. Borrás he vendido á don Pedro Martin la parte que me correspondía en el paylebot denominado «Reina de Plata» habiéndose hecho cargo dicho señor de todo el activo y pasivo que hasta hoy tenga dicho buque.—Rosario, Octubre 11 de 1909.—Juan Garat. 3224nov7.

AVISO—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909. —Ricardo Suarez—. 3035oct31.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel De Simone, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte don Angel De Simone, y por la otra los acreedores de este señor, han resuelto lo siguiente: 1.o Teniendo en cuenta los segundos el malestar de los negocios del deudor señor De Simone, estan conformes en aceptar la propuesta que este les hace, respecto á la forma y plazo para pagarles sus respectivos créditos. 2.o Consiste esta propuesta á pedido en que cada uno de los acreedores hagan sus respectivos créditos una quita de setenta por ciento. 3.o En cuanto á la forma de pago del treinta por olo restante, se compromete cumplirlo en los siguientes tres vencimientos: a) 10 olo al 30 de Mayo de 1909. b) 10 olo al 30 de Noviembre de 1909 — c) 10 olo al 30 de Marzo de 1910. 4.o Los vencimientos correspondientes á Noviembre de 1909 y Marzo de 1910, quedan garantizados por la firma comercial Ferradanz y Milano, consignatarios de esta plaza. 5.o Mediante el pago á sus respectivos vencimientos de las tres cuotas preincertas, los acreedores que suscriben otorgarán carta de pago, por finiquito á favor del señor De Simone. 6.o Los vencimientos indicados en la cláusula tercera los documentará el señor De Simone, en la forma comercial corriente, en vales para cada uno de los acreedores. 7.o El sellado para el caso necesario será repuesto en la forma que lo establece la ley de la materia. Conformes los que suscriben con todas y cada una de las siete cláusulas que preceden, firman la presente, en dos copias de un mismo tenor, para un solo efecto en Montevideo á los diez y ocho dias del mes de Marzo de mil novecientos nueve.—Angel De Simone, Ferradanz y Milano, Benito Lonatti, Ameglio Podestá y Amado, José Schiaro, Soto Villarejo Hnos., Castellanos y Alvarez, Muñone y Caime, A. Perez y Alvarez, Atilio Pizzi, José Dominguez y Mantero, Carlos Strata, José Martino, Cármelo Rodriguez, Banini Hnos., L. Molinari, Alcain Hnos., Pedro Duque, Feliciano Cruz, Santiago Britos, Celestino Duque, Guerra y Vallés, Severiano Guerra, L. Jude y C.a, Pedro Sas, Juan P. Lema, Alvarez Hnos., Francisco Vilaró, Antonio Monteverde (hijo), Juan L. Capurro y C.a, Juan Salgueiro, Hijos de G. A. Gamberoni, B. Parrella y Rubertone, Sexto Bonomi, Lamaison y Villemur, Modesto Rodriguez, Consiglieri Hnos., Ambrosio Gatti, José Barck, Enrique Menini, P. Harriague y C.a, Eugenio Bazerque y C.a, Ferradanz y Milano, J. y A. Tálice Hnos., Strauch y C.a, Eugenio Villemur, Gabriel Varela, Crédito de Percontino é hijos transferidos á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Rodolfo Gimeno y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Engelbert Härdl y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Gibert y Garcé transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Destilería Cusenier transferido á Ferradanz y Milano. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3218nov7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Piñeiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Mercedes núm. 351 esquina Ejido de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 7 de 1909.—José Isero. 3140oct30.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos vendido á don Sebastian Tallavull el negocio de Café y Confitería sito en la calle Agraciada núm. 391 al 395. Todos los que se consideren como acreedores deberán presentarse en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos para serle abonado, haciéndose estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Romualdo Freigedo—Edelmiro Freigedo. 3117oct28.

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.— José Torasco. 3054nov3

AVISO—Se hace saber que he vendido á don Juan Lorenzini, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad siendo el cargo del comprador el activo y el pasivo de dicha casa y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Minas, Octubre 5 de 1909.—A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar—L. Gonzalez—Juan Lorenzini. 3237nov9.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Olteiza Hnos., la casa de comercio que tenía establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á este último comercio, deben presentarse dentro de treinta dias de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamil. 3223nov19.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrategui; intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta dias para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3044nov20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a María Luisa Larraburu de Vachin citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3183nov5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Bromida y doña María Parino de Bormida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1909.— Andres R. Chipito, Escribano Público. 3198oct23.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl.pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 190. 181pte.en.29.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 2737. 3058pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 16[illegible]. etc.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes —Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.— San José 205a.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI -25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

SALTERAIN J. LE — Doctor oculista.—Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.— Canelones 269.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 210c.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1819.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

LICITACIONES

AVISO

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitacion pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el dia 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

Oficina de Tráfico y Conservación

Llamado á licitacion para la construccion del primer galpón depósito en el muelle B.

Llámase á licitacion para la construccion de un galpon-depósito de cemento armado, en el muelle B del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el dia 16 de Marzo del año próximo venidero á las 3 de la tarde en dicha Oficina.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Eduardo Lukaslewicz, Oficial 1o. 3250mz16-910.

Intendencia Municipal de Paysandú

Sección Obras Públicas

La Intendencia Municipal del departamento de Paysandú, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 del decreto del P. E. fecha 2 de Agosto ppdo., llama á licitacion para dotar de numeracion y nomenclatura á la ciudad de Paysandú.

Las propuestas se presentaran en el sellado de ley, dentro del plazo de tres meses contado desde la presente fecha, y acompañarán los interesados los modelos de las chapas correspondientes; debiendo ceñirse para el efecto á las prescripciones del decreto referido, publicado en el «Diario Oficial» núm. 1139.—Paysandú, Octubre 8 de 1909.— V. H. Bernasconi.—V.o B.o E. Dominguez, Secretario de la Intendencia. 3243En8.

ESPECIALES

SE VENDE—El importante Molino y Fideleria de Francisco Llosas, situado en San José de Mayo. La operacion tanto se realiza al contado, como á plazos. Para tratar con Arturo Llosas G.—San José de Mayo. 3125nov7.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Pari—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

Instituto Médico

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 3124nv.7.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 102.o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1909. 3248oct24.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

FUNDADO EN EL AÑO 1902

DIVIDENDO NUM. 29

Los señores accionistas pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2 olo dos por ciento correspondiente al trimestre en 30 de Setiembre ppdo.—Montevideo, 8 de Octubre de 1909.—Juan Eastman, Gerente. 3174oct21.

Banco de Crédito

4.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de 2.25 olo trimestral correspondiente al 30 de Setiembre ppdo. 3234oct20.

ALMANAQUE

Martes 19—Santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
Sol sale 5 h. 17 m.; pónese 6 h. 17 m.
Cuarto creciente el 22.
Van 292 días transcurridos. Faltan 73.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

Pasan los soldados

Pasan animosos y resueltos los soldados que van á la guerra.

¡Oh Destino, á cuáles has marcado para la muerte?

Los que han caído ya en los rojizos arenales africanos, pasaban así, hace pocos días, ágiles y sueltos, descuidados y hasta alegres!

No eran como «los advertidos» de Maeterlinck.

Y, sin embargo, un signo de predestinación misteriosa brillaba ya sobre su frente.

¡Oh! alma, esforcémonos ahora piadosamente por adivinar ese signo, en la sombra espesa que nos rodea... Así podremos con más amor despedir á los que no han de volver nunca!

No consultemos á las estrellas: todas en la admirable noche radían tranquilas.

No consultemos al corazón de las madres, de las esposas y de las amadas: casi todos esos corazones ahora brincan inquietos, en una intolerable agonía, y se dicen que el soldado no volverá acaso... Pero mienten las pobres entrañas imprevisoras: Han de volver casi todos.

Para matar á un hombre en una guerra, se necesita más de una tonelada de plomo diseminada en balas.

Volverán casi todos...

En cambio, hay diez corazones que laten tranquilos, que no tiemblan ante la aguda vibración de las trompetas...

Y, sin embargo, oh novias, oh madres, diez soldados van á caer para siempre en la hospitalaria tierra africana.

Un signo pálido brilla sobre su frente: pobres ciegas, y no habéis podido adivinarlo!

Amado Nervo.

Madrid.

¿Qué les sucede?

Están muy lánguidos, en su mayor parte, los árboles de las calles. Tienen «nana», y para curarla se hace la operación de arañar la tierra alrededor del tronco, en un radio de algunos centímetros y en una profundidad igual á la que alcanzarían las uñas de un gato. Más fé nos inspira el mastuerzo que esa intervención quirúrgica municipal.

Pero ¿qué les pasa á los árboles, cuando á mediados de Octubre conservan aún la desnudez que les imprimiera el invierno, y apenas si en los más jóvenes asoman con timidez algunos brotes?...

Fueron podados tarde, y con tal crueldad que tan solo escaparon los troncos y los nacimientos de las ramas robustas. Es posible que tantas heridas, de reciente cicatrización, hayan mermado considerablemente la fuerza de la savia, que en esta época, en otros años, circulaba con vigor diseñando con verdes hojas las pompas del verano y la anhelada sombra.

Puede ser también que el astro-rey sea coparticipe, sino único autor de la languidéz que aquéja á plátanos y paraísos. El Sol se ha mostrado sumamente esquivo con Montevideo, tanto que todavía no se han visto balancearse en los alambres aéreos las bandadas de golondrinas, que por lo común anuncian á principios de Septiembre la proximidad de la Primavera. El termómetro, cual si estuviera en manos de Cook en el Polo, permanece gélido, sin fuerzas para subir, incapaz de dar la señal de archivar las ropas de abrigo. ¿Y las nubes? Llorando continuamente como viudas inconsolables.

Lo dicho: todavía no se han averiguado las causas del malestar que aqueja á los árboles; se presumen, con más ó menos verosimilitud.

Lo que sí se sabe con certeza es que «tienen nana».

Lo que dice el doctor

Cuando se rompe un hueso, lo primero que se le ocurre á todo el mundo es meterle en un coche y llevarle á todo escape á la casa de socorro. Este procedimiento es erróneo. Mover á una persona que tiene un hueso fracturado, constituye una operación peligrosísima y en muchos casos da lugar á que los extremos del hueso roto desgarren músculos y vasos sanguíneos y que estas lesiones acarreen la pérdida del miembro lesionado. Por lo tanto, es indispensable dejar al paciente en el sitio donde haya sufrido el accidente hasta que llegue el médico ó persona entendida.

Cuando un individuo se hiere y echa mucha sangre, enseguida le vendan la herida con un pañuelo ó una tira de tela, lo cual es lo mismo que querer contener un huracán, con un biombo de papel, porque á pesar de la venda, si hay alguna arteria rota, el paciente se desangra hasta morir. En casos semejantes no hay cosa mejor que oprimir con un dedo el punto por donde sale la sangre y sostener la presión para contener la hemorragia hasta que lleguen los auxilios necesarios.

En los casos muy graves ni esto sirve para salvar la vida al paciente, pero siempre quedará la satisfacción de haber hecho lo mejor por librarle de la muerte.

Persecuciones actuales

El diario madrileño «España Nueva» se echa á discurrir acerca de la impresión que han de causar en el extranjero ciertas medidas gubernativas, particularizándose con las que atañen á la enseñanza escolar y á los destierros por meras sospechas, por viles delaciones, sin llenarse las formalidades más elementales que amparan la libertad individual.

Entresacamos en seguida algunos conceptos que dan idea de la gravedad de aquellos procederes:

«...¿No vemos cómo se desenvuelve en Barcelona el programa de la fúnebre defensa social, mal oliente á cera de sacristía? Y, ¿quién será osado á negar que eso del cierre de escuelas laicas, abiertas al amparo de la ley, funcionando sin protesta de nadie años y años, difunde más y más el renombre del fanatismo hispano? ¿De qué modo podrá cohonestarse la impresión que fuera de aquí produzca ver que, en la provincia de Barcelona, no puede abrirse ya una escuela laica sin un certificado del cura párroco?

Tal conducta, juzgada por franceses, ingleses, alemanes y yanquis, no puede merecer conceptos dulzarrrones, juicios enmelados. Lo único que podemos sentir los libres de culpa es que se involucre á España, liberal, expansiva, europea, con sus gobernantes, plantados en el siglo de las Cruzadas...

...Por Aragón vagan traíllas de deportados, procedentes de Barcelona. Son pobres, carecen de sustento, y, sin embargo, no hallan caridad en los profesionales de los sentimientos caritativos, en los que se tienen por admitidos á las bienaventuranzas ultraterrenales. Llegan á un pueblo, y se los arroja de allí como apestados. Van á otro y se los recibe con tumultuosa agresividad. Arrojados de todas partes como leprosos, unos se suicidan, como ya ocurrió estos días; otros se resignan á morir de hambre, entre gentes peores que fieras.

¿Qué han hecho esos hombres para que así se los arroje de su país natal? No se sabe. Casi á ninguno se les tomó siquiera declaración. Una orden de extrañamiento y allá van, camino del hambre, del odio, de las agresiones, sin saber cuál es su culpa ni comprender cómo dejan de ser peligrosos en Aragón los que lo parecían en Barcelona.»

Un libro importante

Entre las obras recientemente publicadas en el Brasil se destaca, incontestablemente, en orden al interés continental, el libro del doctor Juan Cabral titulado «Evoluçao do Direito Internacional».

El señor Carricarte, consul de Cuba en esta capital, acaba de recibir autorización del autor para traducirlo al castellano é imprimirlo con un fin de exclusiva propaganda americana.

El socialismo

Los últimos diarios europeos contienen informes muy interesantes acerca del Congreso Socialista inaugurado en Leipzig.

Se han presentado unas 300 proposiciones, siendo interesantísimas las que se refieren á la fiesta del 1.o de Mayo; los representantes de Berlín opinan que debe celebrarse dicha fiesta con todo el esplendor posible, mientras que los de Lippe y Bidefeld piden que se suprima el paro en dicho día.

Se leyeron varios estados referentes á la situación actual del partido alemán; á 633.309 asciende el número de miembros con que cuenta. Desde Julio de 1908 á Junio de 1909 ha ingresado la cantidad de 1.105.250 marcos, de los cuales se han gastado 621.000.

Lo que se gasta

Refiriéndose á la guerra del Rif ofrece «El Liberal» de Madrid los siguientes datos:

El costo de cada soldado en campaña es diariamente, según cálculo muy aproximado, cinco pesetas.

El costo de cada disparo de los obuses del fuerte de Camellos asciende á unas 3,000 pesetas.

El costo de cada disparo de los Schneiders, que pueden lanzar 22 disparos por minuto, asciende á 10 duros.

El costo de la manutención de guerra de cada acémila asciende á dos pesetas y media diariamente.

Fénix.

La Junta de Colonia

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto por el que se integra la Junta E. Administrativa del departamento de la Colonia.

En el extracto de los asuntos despachados por el Ministerio del Interior no se hace mención de los nombres de las personas designadas para integrar la expresada corporación.

Las fábricas de pólvora

PETICION DEL SEÑOR GUINOVART

El señor Francisco Guinovart se ha presentado al Ministerio del Interior, pidiendo se le autorice para reconstruir su fábrica de pólvora en el punto donde se hallaba ubicada, la que, como se sabe, hizo explosión hace varios meses.

Alega que la Municipalidad le ha denegado permiso para ejecutar las obras en el punto referido, basándose en que la instalación de una nueva fábrica en el Buceo, ocasionaría perjuicios á los vecinos linderos.

El interesado declara en el escrito que ha presentado al Poder Ejecutivo, que el permiso que el gobierno le otorgo para construir el establecimiento que se derrumbó, recién vence en 1915, pues se le concedió por diez años.

No se sabe, todavía, que resolución recaerá en este asunto, en vista de las gestiones que han iniciado separadamente los vecinos del Buceo, para que no se acceda á la solicitud del señor Guinovart.

Administración Pública

Patentes de Rodados

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Minas, solicitando la autorización respectiva para proceder al nombramiento de inspectores de patentes de rodados.

Ensanche de la calle Constituyente

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente iniciado ante la Junta E. Administrativa de la Capital y relacionado con el ensanche de la calle Constituyente.

Obras de vialidad

Ayer se pasó á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota enviada al Ministerio de Obras Públicas por la Intendencia Municipal de Tacuarembó, solicitando la autorización correspondiente para invertir la suma de 2.000 pesos en el arreglo y macadamización de algunas calles de la villa de San Fructuoso y del pueblo San Gregorio.

También se pasó á informe de la expresada Inspección, una nota de la Junta E. Administrativa de Artigas comunicando que ha declarado de carácter urgente, la ejecución de varias obras de vialidad en eso Departamento.

Formación de un pueblo

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros se pasó ayer un expediente iniciado por el señor José Durañona y Vidal ante la Intendencia Municipal del Departamento de Río Negro, y relacionado con la formación del nuevo pueblo que se titulará «Algorta».

Restablecimiento de un camino

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por el señor Manuel del Pino y otros, solicitando el restablecimiento de un camino en la 3.a sección del Departamento de Flores.

Vista al Fiscal

Se han pasado en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, los antecedentes relacionados con un conflicto surgido entre la Inspección Técnica Regional número 6 y la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado.

Lineas telefónicas

Por el Ministerio del Interior se concedió ayer autorización al señor Cirilo Gulderzopg, para establecer una línea telefónica en el departamento de Tacuarembó, para los señores Osvaldo Martínez y Francisco A. Vidal.

También se concedió la autorización respectiva al señor Pedro D. Pomeli para construir una línea telefónica en el Departamento de Tacuarembó.

Cartas de ciudadanía

El gobierno ha concedido cartas de ciudadanía, á las siguientes personas:

Antonio González, León Kaufman, Bautista Rodriguez y José Gonzalez Mauricio.

Renuncia y nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aceptó ayer la renuncia del cargo de agrimensor municipal del Departamento de la Colonia, que presentara el señor Pedro Llano.

Al mismo tiempo se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para encargado del Registro de Embargos é Interdicciones, por licencia concedida al titular, al escribano señor Andrés R. Chipito; para practicante interno del pabellón de enfermedades infectocontagiosas del Hospital Pereyra-Rossell, al Sr. Carlos Bellini Carsoglio; para subcomisario de la 2.a sección del departamento del Salto, al alférez Toribio Ruiz.

Ordenes de pago

Ayer se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Por las sumas de pesos 1.068,21 y 901.19 á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo por obras de instalación de alumbrado efectuadas en el frente é interior del edificio de la Jefatura de la capital.

—Por ps. 639.50 á favor de la casa Reiguier y Cía., por el suministro de 150 yebraes á la Fiscalia General de Policías.

—Por ps. 12.419,38 á favor de la Jefatura Política de la Capital, para pago de obras efectuadas en el nuevo edificio del Escuadrón de Seguridad.

—Por ps. 7.638,49 á favor del Consejo Penitenciario por tarimas, almohadas, etc., suministradas por los talleres de la Cárcel Penitenciaría para las policías de campaña.

DEL TURF

EL PREMIO JOCKEY CLUB

Un viento huracanado, primaveral de pura uva, no impidió que el Hipódromo fuera punto de reunión antes de ayer, para una enorme concurrencia.

El señor Intendente Municipal no creyó del caso enviar regadoras á la Avenida General Flores, como se le ha solicitado por la prensa, y los capataces del Hipódromo con su habitual oportunidad licenciaron á los peones de las regadoras del Jockey Club.

Naturalmente, aquello fué una delicia.

El Premio Jockey Club reunió á las órdenes del Starter los siguientes campeones:

Kellerman, montado por Bonilla; Soldado por Carmenatti; Indostán, por Olivera; Tirteo, por Larriera; Cantina, por Acosta y Alondra, por Castro.

El sport cerró en la forma siguiente:

Indostán, F. Olivera	1602	801
Kellerman, M. Bonilla	423	378
Tirteo, A. Larriera	163	177
Soldado, J. Vazquez	161	150
Cantina, T. Acosta	95	141
Alondra, N. Castro	29	50
Totales	2473	1697

Al levantarse las cintas, Alondra se atraviesa y queda tres cuerpos atrás, mientras Soldado imprime un tren fuerte á la carrera. Olivera comprende que no debe descuidarlo y se coloca á corta distancia. Kellerman vá tercero, en tanto que el resto del lote forma rancho aparte, resuelto á no meterse en líos.

Pasado el ferrocarril, Indostán alcanza al leader, lo pasa, obtiene tres ó cuatro cuerpos de ventaja y todo hace creer que la carrera esté concluída. Pero, de pronto Soldado carga y se pone á la par de Indostán, provocando en algunos miopes, gritos de entusiasmo.

Indostán corre muy contenido por su jockey, en tanto que Soldado echa el resto por el qué dirán. Kellerman inicia entonces su avance; Olivera lo vé; comprende que hay que ponerse serio, y exigiendo un instante á Indostán lo lleva lejos de sus perseguidores. Soldado se planta por Villa Violeta. No así Kellerman, que aunque demostrando fatiga, explicable por su estado deficiente, responde como bueno á los llamados de su jockey, y todavía amenaza las posiciones de Indostán cuando entran á la recta. En esa se acaba la cuestión. Indostán, sin mucha holgura, pero sin mayores apuros, conserva dos cuerpos de ventaja hasta la raya, en medio de una estruendosa ovación.

Ambos potrillos han confirmado la impresión favorabilísima que dejaron el domingo anterior.

Indostán es un producto de cualidades superiores, y Kellerman, con una preparación incompleta y precipitada, entrando segundo de aquél, en un tiempo excelente dadas las condiciones en que se corría, se muestra digno de ser su rival.

¿Quién obtendrá el cetro en definitiva? Que otro lo diga: hoy por hoy, lo tiene Indostán.

Nuestros pronósticos tuvieron ésta colocación:

River Plate 1.o; Chispa no place; Virrinchin 1.o; Indostán 1.o; Urano 3.o; Bocanegra 4.o; Don Severo 2.o.

RESULTADO

1.a carrera—1200 metros—1.a River Plate, por Progreso y Victoria, M. Bonilla, pesos 11.04 y 3.90; 2.a Agua Fuerte, 4.88; 3.o Frusquin 3.47; 4.o Lienevich. Retirados: Abayubá y Circasiana. Ganada por medio pescuezo en 1' 16 115.

2.a carrera—1400 metros—1.o Rimac, por Oviedo y Ortruda, I. Camacho, ps. 37.21 y 14.91; 2.o Pitou, 13.99; 3.a Printania; 4.a Cimbra. Retirados: Dictador y Kuroki. Ganada por 1 y medio cuerpos en 1' 30 1[5.

3.a carrera—1300 metros—1.o Virrinchin, por Guazunambí y Huérfana, C. Carminati, ps. 4.33 y 2.76; 2.o Regente, 3.33; 3.a Medusa, 4.o Plymouth. Corrieron todos. Ganada por 2 cuerpos en 1'23 115.

4.a carrera—2000 metros—1.o Indostán, por Imperio é India, F. Olivera, ps. 2.77 y 2.43; 2.o Kellermann, 2.92; 3.a Cantina; 4.o Soldado. Retirados: Senator y Farsa. Ganada por 2 y 112 cuerpos en 2'8 315.

5.a carrera—1400 metros—1.o Luigi Vampa, por Ovación y Speeder, G. Lemos, pesos 19.17 y 4.21; 2.o Corzo, 2.73; 3.o Urano, 3.51; 4.a Adivina. Retirados: Printania. Ganada por el pescuezo en 1'29 315.

6.a carrera—1300 metros—1.o Mirador, por Le Basilic y Mirabelle, G. Lemos, pesos 28.69 y 11.89; 2.o Guaycurú, 15.50; 3.o Primus, 31.39; 4.o Bocanegra. Retirados: Proceloso, Confesor, Talismán, Patriota y Circasiana. Ganada por 2 cuerpos en 1'21 315.

7.a carrera—2500 metros—1.o Capataz, por Victor y Beata, I. Camacho, ps. 39.40 y 7.10; 2.o Don Severo, 3.07; 3.o Caudillo, 10.93; 4.o Nipon. Retirados: Good Hit. Ganada por 2 y 112 cuerpos en 2'12 215.

REUNION DEL 24 DE OCTUBRE

Premio La Schneider—1400 metros—Olifr, Lionell, Luminoso, Florifation, Culebra, Peonía, Cívico, Rauvilles, Inocente, Camambú.

Premio Polvareda—1300 metros—Messopotamia, Printania, Tom Pouce, Reuss, Cuidado, Confesor, Sea Knig, Tenis, Requisa, Fonsagrada, Rimac, Adivina, Frey Marcos, Frusquin, Cimbra, Chispa.

Premio Foco—1800 metros—Alborada, Marcioness, Gambetta, Cicerón, Blanca Nieve, Generalísimo, Roosevelt, Parva, Movediza, Luigi Vampa, Talma, Flecha, Paul de Kock, Fogonazo, Tokio.

Premio América (clásico)—1300 metros—Tirteo, Minotauro, Vivac, River Plate, Trucó, Florinda, Guasita, Vencedora, Quaga, Shanghai, Good Hope, Leonor, Virrinchin, Monterrey, Jesabel, Senator, Soldado, Vieux Marcheur.

Premio Marat—2000 metros—Tokio, Pancho, Ohiu, Tabaré, Candiño, Corzo, Capataz, Tifón, Comediante, Mio Mio, Chorrillos.

Premio Remate—1400 metros—Kuroki, 100 pesos; Cirrus, 600; Patriota, 600; Conde, 300; Bélica, 600; Ratapian, 300; Brillante, 100; Oficial, 300; Primus, 200; Bocanegra, 400; Proceloso, 300; Naranjal, 600.

Premio Charrua—2000 metros—Albeador, Mister Irving, Nipon, Plymouth, Traviata, C. Z., Capataz, Messopotamia, Ketchup, Brinco, General.

El handicap hoy: el forfait mañana á las 4 p. m.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Poca animación hubo ayer en los despachos de tejidos; más activos estuvieron los de comestibles y líquidos.

Los permisos concedidos fueron: Despachos de importación, 284; depósitos, 8; despachos, 2; id de frutos, 9; id de tránsito, 7; removidos, 10; reembarcos, 68; tránsito, 14; exportaciones, 25.—Total, 425.

Sumario terminado

La Inspección del Resguardo elevó ayer á la Dirección de Aduanas el sumario instruido con motivo de la denuncia formulada respecto á varios fardos de cerda, que paga un subido derecho de exportación, que una casa pretendió embarcar como colas de vaca, que no pagan derecho.

Este sumario, en el que, según informes particulares, la casa exportadora en cuestión aparece como reincidente en los mismos hechos, pasará al Juzgado N. de Hacienda para su resolución definitiva.

ASUNTOS MILITARES

Felicitación al defensor de Ferrer

El Centro Militar y Naval resolvió anoche dirigir un telegrama al capitán Galcerán, defensor de Francisco Ferrer ante el Consejo de Guerra que condenó á muerte al propagandista catalán, felicitándolo por su valiente actitud y los esfuerzos realizados para evitar que se consumara tan grande injusticia.

Ese saludo le será dirigido hoy por la Comisión Directiva del expresado centro.

Juicio por insubordinación

El Juzgado Militar de Instrucción de 1er turno se ha dirigido á la Comandancia de Marina pidiendo sea puesto á su disposición el grumete Manuel Gonzalez Lara perteneciente á la tripulación del cañonero nacional «18 de Julio», quien encuéntrase enjuiciado por insubordinación.

Viaje de instrucción

En viaje de instrucción salieron ayer los cadetes de la Academia General Militar.

En instructivo paseo fueron hasta el Paso Mendoza haciendo estudios prácticos y levantando planos de campaña.

A reemplazo

La superioridad dispuso que pase á situación de reemplazo el alférez graduado Ricardo Goroztizaga, del Regimiento de Caballería núm. 9 y que durante el término de 6 meses no se le admita en ninguna unidad del ejército ni en empleo civil alguno.

VIDA SOCIAL

EN MAROÑAS—

Sin la ventolina bravía—verdugo de elegancias femeninas—que se encargó de barrer la pelousse durante toda la tarde, la reunión del domingo, hubiera resultado lo más magnífica del año. La cantidad y la calidad de la concurrencia sobrepasó todo lo bueno que se esperaba. Maroñas se impone en forma que no caben opiniones distintas.

Da una idea pálida de la concurrencia la siguiente lista de señoritas:

De Basañez, Folle Belgrano, Amézaga, Agustini, Avegno, Aubriot, Artagaveytia, Coca Alzola, Benzano, Barreiro y Ramos, Brown, Cranwell, Castells Carafí, Cash, Orrueta, Diaz Abella, Escudero, Escalada, Esparraguera, Figari Castro, Faget, Folle Juanicó, Garzón, Giuffra, Lussich, Montaño, Mayer, Mazexiano, Muñoz Nin, Maza, Muñoz Caravia, Olariaga, Olleniego, Pareja Guani, de Pena, Reyes Cadenas, Requena Lenzi, Rodriguez Reyes, Rodríguez Larreta, Saenz, Supervielle, Suárez Abella, Usher Conde, Victorica Calvi, Vargas, Tezanos, de Bonasso, Cames, Pereyra, Estrázulas, Horne Fynn, Ferreyro Serratto, Falcone, Pareja Reissig, Gillemete, Sosa Idiartegaray.

LA EXPOSICION DE RETRATOS—

En la primera quincena de Noviembre se llevará á cabo la anunciada exposición de retratos que organizan distinguidas damas de nuestra sociedad. Probablemente se efectuará en el foyer del teatro Urquiza, abriéndose al público durante cuatro lunes consecutivos. Se ha reunido una colección de retratos que ha de causar verdadero asombro.

A la exposición se agregarán otros números, como ser, monólogos en francés por las señoritas de Supervielle, conferencia sobre la belleza por un poeta nacional, plebiscito de proclamación del retrato más bello, etc. En fin algo completo que ha de dar una nota hermosa y original en nuestra vida mundana.

RECIBOS—

Hoy, tercer martes del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

María Elena Pérez Butler de del Castillo, Lola Balparda de Rubio, María Hordeñana de Lemos, Rosa M. de Giuffra (clausura); Elisa Velazco de Larriera, Josefina Alvarez de Perey, Zelmira P. de Pérez Gomar, Manuela Díaz de Pena, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Magdalena V. de Villegas y Josefa Márquez de Morquio.

FIESTAS—

Anunciamos días pasados que el jueves de esta semana iba á tener lugar en el gran salón del Club Católico una fiesta en honor de la Beata Juana de Arco, que daría lugar á un hermoso acto literario-musical patrocinado por la Liga de Damas Católicas del Uruguay.

El programa, cuya publicación prometimos entonces, es el siguiente:

1.o Verdi. — «Giovanna d'Arco». — Sinfonía de la ópera «Giovanna d'Arco», por la orquesta dirijida por el profesor Alejandro Maino.

2.o Conferencia sobre Juana de Arco con proyecciones luminosas, por el R. P. L. Ceyte. — 1.a Parte — Desde el Nacimiento de Juana de Arco hasta su prisión.

3.o Gillet. — «La Lettre de Manon», por la orquesta.

4.o «Mort de Jeanne d'Arc» — de Casimir Delavigne, poesía declamada por la señorita María Teresa Braga.

5.o «Prière à Jeanne d'Arc» — Canto por el niño Dominique Parkuet.

6.o Keller — Sinfonía Romántica, por la orquesta.

7.o 2.a Parte de la Conferencia — Desde la prisión de la heroína hasta su muerte.

8.o Tavan — «Au pays bleu,» por la orquesta.

9.o Palabras del doctor Zorrilla de San Martín sobre la Beata Juana de Arco.

10. «La Marche Lorraine», por la orquesta.

Las entradas para este festival han sido repartidas con una circular que suscriben las damas que la patrocinan, señoras Matilde Artagaveytia de Arocena, Emma Pereda, María García Lagos de Hughes, María B. de Rius, Francisca Lucaze de Ponce de León, Laura Carteras de Basios, Faustina Gómez de García Lagos, Estanislada Márquez de Lessa, Juana E. de Munyo, María Amelia Villegas de Martínez, Laura Cerafí de Castels, Antonia Garzón, Elena Arocena de Muñoz, Faustina García Gómez de Secco Ilia, Elena Fernandez de Sierra, Leonor Cachón de Correa, Justa F. de Mendoza, María Zubillaga de Harley, Lucrecia Olascoaga de Berro, Lola Carve Urioste, Elisa J. de Dumoulin Varonne, Teresa García Lagos de Sanguinetti y Elena Legrand de Hégay.

Tan distinguida comisión y el selecto programa confeccionado auguran, además del motivo de la fiesta, éxito completo á la velada.

BENEFICIO—

Próximamente se efectuará en el Buckingham Salón un beneficio á favor de la Comisión de Damas de Caridad de los Pocitos, encargada del sostenimiento de la escuela de niños pobres de la localidad.

Dado el simpático fin de la función y el interés del programa que actualmente ofrece ese biógrafo, hay que augurar un lucido éxito.

VIAJEROS—

La familia de Obligado vendrá este año á pasar una temporada en el hotel de los Pocitos.

—Se encuentra en Rocha el diputado doctor Francisco H. López.

—En Montevideo se encuentra el periodista paraguayo señor Herib Campos Cervera. Permanecerá algunos días en esta capital.

—Para el Salto partió el señor Manuel Pellicer.

—De Buenos Aires llegó el señor Arturo Wilson.

—Para la Colonia Suiza, acompañando á su señora madre, ha partido el señor Carlos Alberto Colombo.

—Regresa hoy á Minas el señor Miguel Herrera y Thode acompañado de su esposa la señora Elina Muñoz de Herrera.

ENFERMOS—

Mejora el delicado estado del señor Pedro Arteaga.

—Algo enfermo el señor Heraclio Rodriguez.

—Algo molestada se halla la señorita Lucía Suffern Arteaga.

—Enferma se halla la señora María Geille Castro de Sayagués Lasso.

—Se encuentra enferma la señorita María J. Caffera.

—Completamente restablecido el joven E. Díaz Falp.

Continúa enfermo el diputado doctor Martín Suárez.

—Guarda cama la señorita María Mercedes de Yeregui.

HABITACIONES PARA PESCADORES

Como se sabe, el día 22 del corriente termina el plazo para la presentación de las propuestas para la ampliación del servicio de pescadores (habitaciones).

El acto de la apertura se efectuará en el Ministerio de Obras Públicas el día indicado, á las 3 p. m.

DEL INTERIOR

Publicamos á continuación los dos telegramas oficiales que ayer fueron comunicados á la prensa en el Ministerio del Interior. Dicen así:

Accidente á un obrero—

SAN JOSE, 18.—A Ministro del Interior.—Montevideo.—Comunico á V. E. que á las 10 a. m. del día de hoy, el obrero Isidro Rodriguez, en circunstancias en que hallábase demoliendo el techo de un viejo edificio, cayó de una altura de 8 metros, por haberse roto un tirante, se fracturó el antebrazo izquierdo y se dislocó el pie derecho.

Atendido por el médico de policía, fué transportado al Hospital de Beneficencia.

Saludo á V. E. muy atentamente.—A. Pedragosa.

Hecho de sangre—

MALDONADO, 18.—Comunico á V. E. que ayer por la tarde ocurrió un hecho de sangre en la cuadrilla 75, que trabaja en la vía férrea en construcción de La Sierra á San Carlos.

Resultó herido de un balazo en un brazo, el peón Miguel Benet, por el capataz de la misma cuadrilla, Basilio Solotki. Ambos son de nacionalidad rusos. El heridor fugó, no habiendo sido posible capturarlo aún. Del herido se hizo cargo la empresa constructora.

Se dió la correspondiente intervención á la autoridad respectiva.

Saluda á V. E. atentamente.—Jefe Político.

FOOTBALL

LA COPA DE HONOR

Peñarol (4)—San Isidro (2)

Llevóse á cabo el domingo en el Parque Central, el match final por el campeonato de la Copa de Honor entre los cuadros del San Isidro, de la vecina orilla, y el C. U. R. C. C. de Montevideo, que se habían clasificado en sus respectivas ciudades, para dirimir la posesión del trofeo internacional.

El fuerte viento que no dejó de soplar en todo el día, obstaculizó notablemente el juego desplegado en los encuentros del domingo, haciendo deslucir mucho, el match internacional á que ahora nos referimos.

A las 2 y 30 de la tarde ante un público numerosísimo, se presentaron al field bajo las órdenes del referee señor Dall'Orto, los XI así constituidos:

Peñarol—Crosley; Lagusci y Betucci; Barbero, Harley y Manito; Pendibene, Legorburo, Manito, Scarone y Zibechi.

San Isidro—Wilson; Valle y Gallino; Davis, Lestrade y Vernet Amadeo; Burgos, Rossi, Gil, Rotschild y Malbrán.

Habiendo ganado el eleven porteño el sorteo de práctica optó su capitán por jugar con el sol de frente y el viento en contra. El Peñarol consigue mediante las ventajas atmosféricas, localizar el juego en el campo argentino, no sin que el San Isidro realizara muchos buenos avances, que no llegaron á obtener ningún resultado positivo. El C. U. R. C. C., en cambio, consiguió en este primer período 4 goals, el primero de los cuales fué señalado á los 25 minutos de juego. No había transcurrido mucho tiempo, cuando obtuvo un segundo tanto. Faltando unos 3 minutos para concluir el 1.er half, consigue en forma inesperada su tercer goal, y poco después cierra la serie con un cuarto y último goal.

En el segundo tiempo, el viento favorecía al San Isidro, que llevó por consiguiente la mejor parte. A los 12 minutos obtienen los visitantes su primer goal, por intermedio de Rossi. Cuatro minutos después, persistiendo en la ofensiva San Isidro, señala un nuevo tanto, que es anulado por haberse cometido foul contra Crossley. El partido continúa en la misma forma, consiguiendo el eleven visitante su segundo goal, 5 minutos antes de terminar el match.

Este encuentro no alcanzó el brillo que hubiera podido esperarse, si se consideran la calidad de los teams en pugna y la importancia del partido, en el cual se definía un valioso trofeo internacional. Pero esa falta de lucimiento en el match, debe ser atribuida principalmente á la violencia del viento que se entretuvo en molestar á los footballers, imposibilitando el desarrollo normal del juego. Dentro, pues, de la mediocridad del encuentro, éste fué muy reñido, presentando dos faces opuestas determinadas por el capricho del señor Eolo. Debido á su intervención nada oportuna, el juego se localizó en el primer tiempo en el campo del San Isidro, y en el segundo, en la cancha del Peñarol, circunstancia que quitó al match mucho movimiento é interés, dándole, en cambio, un marcado tinte de monotonía.

El C. U. R. C. C. mereció indudablemente su triunfo. Con un team en que figuraban algunos suplentes, supo hacer frente á su poderoso adversario, venciendo su cuadro por cuatro veces, lo que dice bastante en su elogio. En la defensa, distinguiéronse sobre todo, Crosley, que defendió perfectamente la valla local, y Harley en la línea media, que fué el alma de los elementos defensivos. En el quinteto, fué el ala izquierda la que mejor se portó, pues tanto Zibechi como Scarone, hicieron un buen partido.

El San Isidro se mostró un temible adversario del Peñarol, siendo de notar sobre todo, que sus energías no desaparecieron á pesar de la enorme ventaja que le llevaba su rival, antes por el contrario, luchó hasta el fin con sportiva tenacidad, no habiendo merecido la derrota por un score tan elevado. Wilson en el arco, se condujo bien, como de costumbre, aunque nos parece que hubiera podido impedir el tercer goal de Peñarol. Entre los demás hombres de la defensa, deben citarse el back Gallino, y Vernet Amadeo, que fué el mejor de los halves. La línea de ataque demostró buenas condiciones, destacándose Gil, y sobre todo, Malbrán.

Nacional (5)—Bristol (2)

En el ground del Montevideo se encontraron el domingo por primera vez en la temporada, los cuadros del epígrafe, formados de la siguiente manera, á órdenes del señor Peyrou, que actuó con toda corrección:

Nacional—De Valois; Falco y Gonzalez Suero; Pacheco, Suazu y Barlocco; Ferreiro, Urrestarazu, Cantury, Asp y Cordero.

Bristol—Cavallotti; Peñol y Rodriguez; Delgado, Elzaurdia y Marquez; Marquez A., Merlo, Elzaurdia R., Zumarán y Del Campo.

Ocupa el Bristol la valla que recibe de frente el viento. Con lo cual queda dicho que en primer half predomina el Nacional. A los cinco minutos de iniciado el match, abre Ferreiro el score señalando el primer goal para su bando al dirigir un fuerte shot á pocos metros del arco. Cinco minutos después marca Suazu el segundo goal de un buen tiro. En un avance del quinteto nacionalófilo y cuando ya creía Cavallotti que la bola había pasado la línea, la toma Asp con la cabeza y la alojó hábilmente en la red á los diez minutos de obtenerse el tanto anterior. En uno de los ataques que llevaba el Bristol, se produce un scrimmage, á consecuencia del cual, Antonio Márquez señala para su cuadro el primer goal, faltando 10 minutos para concluir el primer tiempo.

En el segundo half, el juego se mantuvo más repartido, aun cuando el Bristol, favorecido ahora por el viento, llevó la mejor parte. Sin embargo, á los 20 minutos obtiene el Nacional un cuarto goal, merced á un fuerte tiro de Cantury. El Bristol consigue á los 5 minutos, su segundo y último goal, por un magnífico shot de Rodriguez, pateado á bastante distancia del arco. Poco antes de concluir, Pacheco cierra el catálogo de goals con un hermoso tiro largo que dió al Nacional su quinto tanto.

El match fué todo lo bueno que permitía la violencia del viento reinante. Ambos teams, sin hacer un partido excepcional, se desempeñaron satisfactoriamente, organizando un juego reñido y con todo el movimiento posible dentro de las molestas condiciones atmosféricas.

El triunfo correspondió con justicia al Nacional que hizo más juego que su adversario. Los elementos de la defensa actuaron todos ellos muy correctamente, habiendo tenido que desplegar sus mayores energías para contener los peligrosos avances bristolenses. El ataque jugó, por excepción, un buen partido en todos sus componentes. Combinaron bastante y emplearon oportunamente el shooting, circunstancia que dió por resultado el crecido número de goals obtenido.

El Bristol jugó también en buena forma y la marcha general del match no justifica completamente el elevado score por el cual fué vencido. Constituyó un conjunto muy homogéneo que hizo peligrar muchas veces la valla contraria. La defensa se mostró empeñosa y de resultado en todos sus elementos. El ataque ligero y de buen passing, usó del shot más que en otras ocasiones, obligando á Valois á intervenir muchas veces, en especial el segundo half.

Otros matchs

En el field del Belvedere, los wanderers vencieron á los montevideanos por 4 goals á 2.

Los reds triunfaron de los orientales por 3 goals á 0.

Como puede notarse, el domingo hubo un crecido stock de goals, pues en cada partido los scores acusaron cifras elevadas. Todo lo cual se lo podemos agradecer á la ventolina que sopló de manera desconsoladora durante toda la tarde.

River argentino (3)—River oriental (1)

En la vecina capital jugaron un match amistoso internacional, los Rivers de ambas orillas. La victoria correspondió al River de allende el ídem, quien obtuvo 3 goals contra 1, que señaló el River Plate montevideano.

Maritimas

EL VAPOR TAORMINA

La Compañía de Navegacion Italia ha establecido un nuevo vapor en la carrera de Génova al Río de la Plata, el Taormina que pertenece á la clase de los rápidos, pues efectúa la travesía á Buenos Aires en 15 días. Salió el 16 del corriente de Génova y estará el 30 en Montevideo y el 31 en Buenos Aires.

El Taormina tiene 482 pies de eslora, de manga 58 3 y de puntal 34.4 con dos máquinas de triple expansión independientes y una marcha de 17 millas. Su desplazamiento es de 8400 toneladas de registro. Durante la travesía solo hará escalas en determinados puertos para aprovisionarse de carbón.

En este primer viaje conduce 2700 pasajeros de 3.a clase y 49 de 1.a. Sus comodidades para el trasporte de pasajeros son excepcionales habiéndose preocupado sus armadores más las comodidades para los pasajeros inmigrantes que de los compartimientos para carga.

Conduce además 150 toneladas de carga general. Es uno de los trasatlánticos de mayor tonelaje que posee actualmente la Compañía en el itinerario de la América del Sur.

VAPORES EN VIAJE

América, italiano, pasó ayer á las 3 p. m. por nuestro puerto de Génova para Buenos Aires.

—Ré d'Italia, italiano, pasará hoy por nuestro puerto de Génova para Buenos Aires.

—Yang-Tse, frances, salió el 16 de Burdeos para este puerto: estará aquí en los primeros días del mes corriente.

—Ceylan, frances, salió el 17 de San Vicente para Montevideo.

—Conde Wilfredo, español, salió el 16 de Genova para el Río de la Plata.

—Ortega ingles, salió el 17 de Punta Arena procedente de Valparaiso, con destino á Liverpool; estará aquí el 21 y saldrá para su destino el 23 después de completar su carga.

—Barcelona, español, salió de Las Palmas el 17 procedente de Montevideo á Genova.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires y escalas:

Juan Vaccaro, Pablo Baulmont, Isabel y María Suarez, Angela Martinez, Francisco Fregeiro, Carlos M. Herrera y señora, Pedro Avaracion, María y Angela Herrera, Enrique Bonelli, Vicente Ravena, Jose L. Saralegui, Fernando y Juana Ferro, Ana Chandler, Joaquin, Mariana y Esther Rodriguez, Manuel y Miguel Benítez, Salvador Brazo, Joaquin Fuentes, Jose Ariora, Alfredo Pintos, Luis Fanforelli y señora, Luis Morillo, Adolfo García, Juan Arrospide, Ricardo Bonaba y señora, Carlos Lahusen, Francisco Carvalho y familia, Nicolas de la Sierra, Adelina Zumaran, E. D Ocampos y señora, Teresa Daumont, Francisco Reboredo, Jose Calvo, Antonio Oliveri, Andres Piaggio, Dos hermanas de Caridad, Rafael Shwan, Alfredo Mendez, Lus Garessi, Luisa Ferrera y familia, Ramon Scorassi, Rafael Sabate y señora.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

ESPECULADORES véndense 33.000 metros de terreno en Maroñas, pueblo Ituzaingó.—Darán razon Piedras 204. 19.

PALACETE vende—Rematador Iglesias—Ituzaingó 235. 3282nov5.

CAMPO ESPECIAL—Se arriendan dos suertes en Florida á una legua de Estacion. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 3283nov5.

AGRICULTORES—Se arriendan 147 hectáreas en Florida especial para agricultura—Cerro Largo núm. 18 informarán. 3284nov5.

$ 100 oro con garantía de alquileres cuestan ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado. Banco de Crédito—Zabala núm. 129. 3259oc22

$ 100 oro con garantía personal se pagan en doce cuotas mensuales de ps. 9.17. Banco de Crédito—Zabala núm. 129. 3260oc22

PRESTAMOS hipotecarios, para construcción, en cuenta corriente con garantía hipotecaria, con garantía personal, prendaria y de alquileres, condiciones liberales—Banco de Crédito Zabala núm. 129. 3261oc22

CERCOS de tejido, calle 18 de Julio y Patria. Teléfono La Uruguaya 61—Cordon. 19.

ALMACEN CAFE Y BILLAR LA FLORESTA, Uruguay 168—Todos los días último de mes liquida todas las existencias de conservas con un 20 olo de rebaja, con el objeto de tener siempre surtido fresco.—Del 25 al 30 de cada mes. 19.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS contendrá el Almanaque. Guía de EL SIGLO para 1910.

NO VENDA terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Frances—(Sec. Ad. de Propiedades).

CASAS BAJAS—Marcelino Sosa núm. 148, casa de 4 piezas ps. 22.00—Se alquila Banco Francés

SE ALQUILA—Calle Arequita núm. 4 y 6 casas de 4 piezas ps. 25.00 c/u—Banco Francés.

LAVALLEJA núm. 133—Se alquila casa de 6 piezas ps. 55.00—Banco Francés.

PAYSANDU núm. 320 casa de 5 piezas ps. 45.00—Se alquila—Banco Francés.

RIVERA núm. 562—3 piezas ps. 24.00—Se alquila—Banco Francés.

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas, ps. 55. Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA calle Lavalleja núm. 133, casa baja de 6 piezas ps. 55. Banco Francés.

ALMACENES calle Cerrito 102 y 102 B—Por informes: Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de tres piezas por ps. 18.00. Se alquilan: Banco Francés.

18 DE JULIO núm. 634 casa de altos 7 piezas y demás comodidades ps. 60.00. Se alquila Banco Francés.

MERCEDES entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

PROXIMAMENTE remataremos en Colon la Granja Fynn sub-dividida en quintas. Informes: Banco Francés.

VENDEMOS en ps. 4.000 una finca Brandzen entre Defensa y Municipio, Banco Francés.

SE ALQUILA calle Rivera núm. 237a, casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS de 2 piezas calle Joaquin Requena núm. 15 b. Se alquilan. Banco Francés.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 6.a página.

SALTO núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas, ps. 16. Banco Francés.

SE ALQUILA calle San Carlos núm. 55 casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS calle Convención 158, por informes Banco Francés.

PRESTAMOS A CANCELARSE comparte ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

CONVENCION núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés.—(Sección Administración Propiedades.

En la Municipalidad

Pidiendo alumbrado

Los propietarios y vecinos del Camino Larrañaga se han presentado á la Municipalidad solicitando la instalación de alumbrado eléctrico desde Reducto hasta 8 de Octubre.

Alegan que la Usina Eléctrica está en condiciones para hacer ese servicio.

Edificio para escuela

Se remitió á la Dirección General de Instrucción Pública, el asunto iniciado por el coronel Sebastián Bouquet, sobre construcción de un edificio para escuela pública en el camino Larrañaga.

Arreglo de un puente

El ingeniero Hansen solicitará en estos días la autorización del Intendente para proceder de inmediato al arreglo del puente de Carrasco, satisfaciendo así deseos de los vecinos de la localidad.

Utilidades

Se pasó á informe de una Comisión especial, compuesta de los señores Bamasso, Carvallido y Silveyra, el asunto relacionado con las utilidades que la Luz Eléctrica debe entregar á la Junta de la capital.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Junta ha resuelto facultar á la Intendencia para que, sobre la base de tres pesos indicada por la Oficina de Obras Municipales, pueda enagenar al señor Rafael Howard Artten, un terreno ubicado en la calle Cristóbal Colón, inmediato á su propiedad.

—La misma oficina de Obras Municipales dictaminará también en el asunto relacionado con la apertura de la calle General Lavalleja.

—Se va á proceder á la reparación de las calles Arroyo Negro, Santa María y Colorado.

—Se pedirá á la Junta la construcción del pavimento de la calle Pampas, entre Nicaragua y Venezuela.

—El ingeniero Hansen inspeccionó ayer detenidamente las obras que se realizan en la rambla de Los Pocitos.

POLICIA

Caida fatal

En momentos que transitaba por las calles Piedras y Perez Castellanos, José Arteaga sufrió una caída y se ocasionó una herida tan grave en la cabeza que le causó la muerte.

El cadáver fué reconocido por el médico de policía y entregado al señor Pedro Lucio que lo reclamó.

Intentos de suicidio

Domingo Lamas, domiciliado en la calle Cerrito 131 intentó ayer suicidarse infriéndose una herida profunda en el cuello con un cuchillo de mesa.

Fué atendido por el doctor Vitale y pasado al Hospital.

La causa de tan extremada resolución ha sido una enfermedad incurable que sufría Lamas.

Pedro Sicale, domiciliado en Ciudadela 54 intentó también ayer suicidarse y tomó disuelta una pastilla de bicloruro.

Fué pasado al Hospital.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

La policía sanitaria de los animales

En la sesión que hoy celebrará la Cámara de Diputados es casi seguro que quedará terminada la discusión del proyecto de ley, reorganizando la policía sanitaria de los animales, pues solo quedaron por aprobarse en la última sesión los artículos finales de este importante proyecto.

La reorganización de la policía sanitaria animal, perseguida desde años atrás entre nosotros, dada la índole esencialmente ganadera del país, se va á realizar gracias á la iniciativa del malogrado doctor Cabral, que formuló el proyecto respectivo en el poco tiempo que permaneció al frente del Ministerio de Industrias, proyecto que ha servido de base para la mejor solución del asunto y que ha contado con todo el apoyo del actual ministro del ramo, doctor Giribaldi.

Solucionada la cuestión de las atribuciones de la Municipalidad en los servicios de policía sanitaria, con una fórmula que en realidad no modifica la unidad de todos los servicios, que establecía como punto capital el proyecto del doctor Cabral y que ha sido la parte más discutida,—la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados primero y la discutida, si bien no tendremos una policía sanitaria completa, no puede negarse que la ley que se discute significa un progreso en la lucha por garantir la salud de los ganados, en bien de la ganadería nacional y de nuestra exportación, que exige una inspección eficaz de las carnes, para asegurar sus mercados en el extranjero.

Una de las principales modificaciones aprobadas por la Cámara, consiste en anexar la policía sanitaria animal á la División de Ganadería, tal como lo aconsejó la Federación Rural en la exposición que presentó al Cuerpo Legislativo, para dar toda la unidad necesaria á los servicios ganaderos, sin necesidad de efectuar los gastos que demandarían dos oficinas separadas.

La División de Ganadería organizada también por el doctor Cabral, con dos secciones, una de zootecnia y otra de marcas y señales, recibe ahora el poderoso contingente de las nuevas secciones que se crean, para atender los servicios de importación y exportación de ganados, lazaretos, tambos y lecherías, fábricas, saladero, mataderos, tabladas, etc. Con estos elementos podrá llenar mejor sus cometidos, que ahora abarcarán no solamente la ganadería é industrias derivadas, sinó también la policía sanitaria de los animales, que viene á ensanchar y completar aquellos servicios.

Estamos lejos todavía de haber llegado á plantear una policía sanitaria completa, aunque como ya lo hemos dicho, la nueva organización de este servicio significa un gran adelanto, que es de desear llegue á ser pronto ley de la República, para garantía de nuestra riqueza principal.

Siempre habrá tiempo después de corregir los defectos y de ampliar los servicios, que son muy reducidos todavía, pues en el litoral y la frontera, por ejemplo, un solo veterinario por departamento, es imposible que pueda atender debidamente las múltiples tareas de la inspección veterinaria, teniendo en cuenta la importancia que alcanza en esas zonas la exportación de ganados.

Le faltan también al nuevo servicio laboratorios propios, pues la ley establece que por ahora serán utilizados los del Instituto de Higiene Experimental, que indudablemente han sido organizados para otros cometidos de higiene, distintos en muchos casos de los que tendrá á su cargo la División de Ganadería que debía contar como la División de Agricultura, con un laboratorio especial, para realizar los trabajos de química y bacteriología anexos á los nuevos servicios ganaderos que se crean.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

PASO DE LOS TOROS, Octubre 16 — Los campos están bastante buenos, y se compondrán definitivamente después de la lluvia caída esta semana. Desde la madrugada reina un violento temporal.

Paysandú—

El ingeniero señor Antonio Soininen, en representación de capitalistas europeos y del país hizo entrega, á la Intendencia Municipal, de una solicitud para explotar los saltos de agua del Queguay, que desarrollan una energía suficiente para proveer de corriente eléctrica á la ciudad de Paysandú, y á las fábricas que se proyecta instalar á inmediaciones de esos saltos.

En estos días el ingeniero Soininen se presentará al gobierno solicitando los privilegios correspondientes.

Los saltos de agua á que nos referimos se hallan en campos de la señora Carolina Agesto de Galán, y actualmente se está en tratativas con ella para la compra del área de terrenos necesaria para la instalación de usinas y fábricas.

—El conocido comprador de ganados señor Valentín García ha comprado estos días al señor Arturo Griffin, 600 novillos mestizos para invernar, á precios reservados.

El mismo señor García, compró á Vicente Elordoy y Cía., 400 novillos mestizos también para invernar, á 15 ps. 50 cada uno.

ESTANCIA BARES CATTA, Octubre 17 — El mejoramiento de los campos estaba detenido por la falta de agua, pero desde ayer llueve á intervalos.

Las cosechas con las últimas lluvias han asegurado un buen rendimiento.

—Por acá no hay langosta.

—Esta Estancia ha vendido al gobierno, 54 caballos, para la policía de Cerro Largo.

—Se nota gran actividad en compras de lanas, pero las esquilas no pueden efectuarse por falta de personal y por el tiempo muy variable.

—En ganados para invernar, hay demanda para los departamentos del Sur. Los ganados, sin embargo, en general no están en condiciones, por su estado de flacura, de hacer largos viajes.

Salto—

Por haberse reputado desventajosas las propuestas presentadas para el arrendamiento de 651 hectáreas de campo de la fracción B de la Colonia «General Rivera», se ha dispuesto que sea sacada á nueva licitación.

Con el objeto de facilitar la presentación de la mayor cantidad de propuestas, se establecen bases más ventajosas que en el llamado anterior, que acaba de declararse desierto.

Soriano—

La nueva y ya importante barraca Dieguez está dando pruebas de la actividad con que ha emprendido sus negocios.

En el vapor de mañana llegarán de la capital argentina, los clasificadores de la casa Dartois para reconocer las lanas que ha adquirido dicho establecimiento, siendo este año la primer casa de sus similares en ésta que enviará dicho textil al extranjero.

La barraca Dieguez, ha suspendido por el momento la compra de lanas, á causa de la imprevista baja de precios de ese artículo que se ha operado en los mercados europeos.

Colonia—

Fué firmada entre los señores Donato Carbalho y Dámaso Urrutia, la escritura de venta de un campo de propiedad del primero, ubicado en los cerros de San Juan al precio de 78 pesos la hectárea.

Rocha—

El hacendado de la 6.a sección de este departamento, don Jesús Fernández, compró á don Nicolás Ibarburu, para iniciar sus operaciones de invernada 400 vacas Hereford de media sangre al precio de 11 pesos.

Dicho ganado será invernado en un campo que próximo á la ciudad de Florida, posée nuestro distinguido amigo el doctor don Alejandrino Fernández.

Durazno—

CHILENO, Octubre 16 — Ya se siente, en esta región, la falta de agua, pues no llueve desde el 23 del mes pasado. Las heladas y los cambios bruscos de temperatura han retardado y perjudicado grandemente los campos. La perspectiva de la primavera no es muy halagadora.

—Don Gregorio Denis ha vendido la lana de su establecimiento, 8.000 kilos al comerciante, señor Francisco Rodríguez, al precio de cuatro pesos vellón y barriga.

El mismo comerciante ha adquirido otras partidas, cuyos precios oscilan entre ps. 3.60 y 3.75 vellón y barriga.

—Los señores F. Cestau (hijo), y Silvestre García vendieron las lanas de sus estancias, á cuatro pesos los diez kilos, vellón y barriga.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA EN LOS PRECIOS

La entrada de ayer ascendió á 1.761 reses.

Los negocios fueron activos y los precios se mantuvieron firmes, cotizándose algunos lotes hasta 8 centésimos kilo.

Entre los lotes especiales vendidos, llamaron la atención 89 novillos procedentes de los establecimientos Liebig's. Hace tiempo que no se veía en Tablada un lote tan parejo en gordura y de carne tan fina como el del establecimiento citado.

Hubo, además, otros lotes buenos, habiéndose distribuido la entrada en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1.605
Interior	51
Frigorífico	4
Rappalini	3
Carne Líquida	7
Servicio particular	1
Retiradas sin vender	90
Total	1.761

Como lotes especiales tenemos que señalar los siguientes:

De Paysandú—De José Mendisco, 120 novillos Hereford con peso de 454 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 35.68.

De Río Negro—De Liebig's y C.a, 89 novillos Hereford con peso de 574 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 45.92.

De Soriano—De Ilarraz Hnos., 57 novillos cruzas, con peso de 495 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 39.60.

Del mismo establecimiento—63 vaquillonas cruzas, con peso de 398 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 29.35.

De Soriano—De A. y D. Piñeyrúa, 24 novillos Durham y Hereford, con peso de 452 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 33.27.

De San José—De P. Apatía, 68 novillos Durham y Hereford con peso de 452 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, pesos 32.77.

De San José—De F. Laurnaga, 81 novillos Durham y Hereford con peso de 498 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, pesos 36.10.

De Florida—De N. Silva, 38 novillos Hereford con peso de 464 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 34.14.

De Soriano—De Bonifacio Aguero, 60 novillos Durham y Hereford con peso de 416 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 30.66.

De Soriano—De N. Mujica, 80 novillos Hereford y Durham con peso de 418 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, ps. 30.30.

De Soriano—De F. Madrid, 45 novillos Hereford con peso de 437 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 30.59.

De Soriano—De Luis Albin, 40 novillos Hereford con peso de 417 kilos, á 7 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, ps. 34.39.

De Soriano—De Sánchez Hnos., 140 novillos Durham y Hereford con peso de 445 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más ps. 0.75 por cabeza, ps. 33.05.

De Soriano—De T. Hounié—54 novillos Hereford con peso de 447 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, ps. 32.40.

De Soriano—De J. Olheguy, 60 novillos Durham y Hereford, con peso de 477 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, ps. 37.60.

El mercado queda activo, siendo la entrada para hoy de 11 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposición Feria de la Colonia Suiza

ÉXITO DEL TORNEO

LOS PREMIOS DISCERNIDOS

Nueva Helvecia, Octubre 18 — A EL SIGLO — La Exposición de la Colonia Suiza tuvo gran éxito. La concurrencia á ella fué enorme, pues llegaron visitantes de todos los alrededores; Rosario, Colonia, San José, Mercedes, etc.

El Jefe Político concurrió en representación del Poder Ejecutivo, asistiendo también los diputados por el departamento quienes hablaron brillantemente.

Abrió el acto el secretario señor Enrique Pons.

El local está lleno de expositores de todas las industrias.

Inició los remates Ponce de León con magníficos precios.

Los premios se adjudicaron así:

Premios especiales: 100 pesos y diploma al toro Don Quijote, (Estancia San Pedro), 25 y 20 pesos id id á Chito, de Etcheberry y Lamas.

Premio Colonia Suiza y Valdense: 10 pesos al toro Rosillo de Luis Schusselin, 10 id á Colorado de Isaac Gugelmeier, 20 pesos á 5 vaquillonas Durham de la Estancia Santa Adelaida, 20 pesos á 3 toros Durham de San Pedro, 15 pesos y diploma á un carnero de la misma, 10 pesos á 5 carneros Lincoln, id, 10 pesos á 5 ovejas id.

Cerdos: Julio Gugelmeier medalla de plata y diploma, Juan Gilles 2.o premio.

Avicultura: Carlos Neves (Paraiso), medalla de cobre y diploma.

En quesos: Federico Silomen, 1er premio y premio especial y medalla de oro; Segismundo Rohere, 2.o premio y premio especial; Arturo Karlen, 10 pesos, diploma y medalla por queso de rayar.

Manteca: 1er premio y premio especial Breuss y Frey.

Viticultura: Guillermo Celio 1er premio y premio especial.

Cereales: Juan Bernardi, premio especial en conjunto; José Cafarel, trigo, 1er premio; Juan Cedres, id id.

Talabartería: 1er premio y premio especial, German Augo.

Hojalatería: 1er premio y premio especial, Martín Reisch.

Harina: 1er premio y premio especial, Bonjour Hnos.

Panadería: 1er premio, Oyarzabal y Odriozola.

Arboricultura: 1er premio y premio especial, Francisco Autino.—Corresponsal.

El ingeniero agrónomo don Bernardo Kimelman, administrador del establecimiento del Estado, denominado «La Estanzuela», ha sido nombrado jurado para el concurso de lanares y vacas lecheras de la Exposición Feria Nacional Ganadera, Agrícola é Industrial de las Colonias Suiza y Valdense.

LA LANGOSTA

Reunión de la Comisión Central

Celebró ayer sesión la comisión central de extinción de la langosta bajo la presidencia del señor Juan C. Blanco Sienra y con asistencia de los señores Román Freire, Pablo Varzi, doctor Carlos Saenz de Zumarán y Joaquín C. Sanchez.

Se procedió á nombrar vicepresidente de la comisión, recayendo la elección en el señor Román Freire.

Después de darse cuenta de los numerosos asuntos entrados se tomaron las siguientes resoluciones:

Solicitar del gobierno el nombramiento de dos inspectores rentados en los departamentos invadidos por la langosta y de dos inspectores generales dependientes directamente de la Central.

Se acordó enviar fondos á todos los departamentos donde aparezca el acridio.

Se aprobó la impresión de una proclama á los hacendados y demás habitantes del país recomendándoles el mayor celo posible en el cumplimiento de la ley.

Se resolvieron además otros asuntos de orden interno.

La comisión volverá á reunirse el viernes próximo á las cuatro de la tarde.

Feria Arroyo Grande

Nuevos pedidos de local

Hemos recibido para su publicación los nuevos pedidos de local para la Feria Nacional de Ganadería que se celebrará en la Estación Arroyo Grande, F. C. C. del Uruguay, vía á Mercedes, el domingo 31 del corriente.

«Estancia Monzon Heber», del doctor Alejandro Gallinal — 6 toros Hereford de 2 1/2 años, hijos de importados, 2 id Durham, id de un 1 año,—200 ovejas caras negras, 300 idem de primera cruza, 50 id merinas sacadas del plantel; 30 carneros merinos de 4 dientes á boca llena,—40 idem caras negras.

«Estancia «El Tala», de Juan C. Carbajal 380 ovejas y corderos caras negras y cruza, 100 novillos mestizos Hereford. «Escanda é Ibarburo» 80 vaquillonas Hereford.— Estancia «Santa Adelaida» 15 toros Durham de 2 1/2 años.—«Señor Bernardo Zunein, 120 novillos mestizos de 2 1/2 años.

«Estancia Santa Rita, de Justa M. de Wilson, 25 vaquillonas Durham de dos años, 75 vaquillonas idem con cria al pié, 30 carneros Lincoln de 1 año.

Recordamos á los interesados que el día 20 vence el plazo para los pedidos de local á los efectos del catálogo.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, Octubre 18—En lanas en la semana última se notó actividad debido á que empiezan las operaciones de los productos de la nueva esquila.

En el Mercado Central de Frutos se obtuvieron buenos precios para la cruza fina mediana y gruesa.

El stock de lana en el Mercado Central de Frutos asciende á 368.232 kilos.

El trigo barleta se anotó á $ 9.70 para entregar en Enero. Trigo para pan á $ 9.60.

En Bahía Blanca á $ 9.50. El lino á $ 12.30 para entregar hasta el día 25 de Enero.

El maíz amarillo superior en el Once á $ 6.00. Buenos de $ 5.80 á $ 5.90. Para exportación puesto en dársena á $ 5.90.

BUENOS AIRES, Octubre 18.—El mercado de fletes no ha sufrido variación en la última semana continuando flojo y encalmado.

El flete corriente es de ocho chelines para los vapores de 4.000 toneladas.

Continúa la retirada de los trigos de la nueva cosecha.

Se paga el trigo para entregar en Enero á $ 8.60. Puesto en dársena á $ 8.75.

En el Once el trigo barleta especial á $ 10.10.

Trigo superior á $ 9.80.

Francés especial á $ 10.10.

Superior de $ 9.90 á $ 10.00. Ruso y húngaro especial á $ 9.80. Superior de $ 9.50 á $ 9.70. Buenos de $ 9.50 á $ 9.60. El maíz consumo ha experimentado alternativas.

Maíz amarillo especial á $ 6.00. Bueno de $ 6.00 á $ 6.20.

La plaza de cambios comerciales está en buenas condiciones.

Los cueros vacunos se cotizan á $ 10.30. Superiores de $ 10.00 á $ 10.20.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 18

1661 RESES VENDIDAS

67 bueyes
1013 novillos
263 vacas
228 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 37.00
Precio máximo de vacas: $ 28.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Soriano: 31 novillos, 13 vacas remitidos por Sosa y vendidos á ps. 29.38 n., 22 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 2 bueyes, 51 novillos, 10 vacas remitidos por Bernabé C. Porras y vendidos á ps. 28.52 b., 28.62 n., 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca, 17 terneros remitidos por J. Maldonado y vendidos á ps. 25 b., 17 v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 1 buey remitido por A. Ferrari y vendido á ps. 26 carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 10 terneros remitidos por H. Picabea y vendidos á ps. 5 carne buena, criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Montevideo: 1 vaca, 7 terneros remitidos por D. Laguzzi y vendidos á ps. 17 v., 11 t., carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 76 novillos, 8 vacas remitidos por A. y D. Piñeyrúa y vendidos á ps. slp., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Gonzalez y Alduncin—
De Minas: 6 bueyes, 44 novillos, 1 vaca, 4 terneros remitidos por Adela Fuente y vendidos á ps. 24 y 23 b., 21.14 n., 20 v., 9 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—
De Minas: 66 novillos, 6 vacas, 16 terneros remitidos por A. Jastambide y vendidos á ps. 21.50 n., 14 v., 4 y 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

José Vignoli (hijo)—
De Soriano: 60 novillos remitidos por B. Agüero y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—
De Durazno: 3 vacas, 21 terneros remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 28 v., 11.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—
De Soriano: 6 vacas remitidas por P. Saavedra y vendidos á ps. 14 carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 40 novillos, 16 vacas remitidos por Luis Allen y vendidos á ps. 34.42 n., 16 n., carne buena, mestiza, para abasto.
De Rio Negro: 80 novillos remitidos por M. Mujica y vendidos á ps. 30.30, carne buena, mestiza, para abasto.
De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por S. Sosa y vendidos á ps. 18.50 v., 12 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 3 bueyes, 16 vacas, 33 terneros remitidos por A. Sosa y vendidos á ps. 26. 50b., 18.50 n., 13 t., carne buena, mestiza para abasto.
De Soriano: 1 novillo, 32 vacas, 27 terneros remitidos por A. de la Fuente y vendidos á ps. 36 n., 14 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.
De Soriano: 60 novillos remitidos por J. Ohalegay y vendidos á ps. 37 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—
De Maldonado: 9 bueyes, 31 novillos, 1 vaca, remitidos por Luis V. Croco y vendidos á ps. 26.50 b., 33.77 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De San José: 30 terneros remitidos por Salvo Hnos., y vendidos á ps. 5.25 carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 2 bueyes, 23 terneros remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 25 b., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—
De Florida: 10 novillos, 26 vacas, 14 terneros remitidos por M. Barceló y vendidos á ps. 24 n., 20 v., 9 t., carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 38 novillos remitidos por E. Silva y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 45 novillos remitidos por F. Madrid y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Soriano: 54 novillos remitidos por Hornie H. y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, 11 terneros remitidos por Z. Moreira y vendidos á ps. 9 b., 9 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De San José: 81 novillos, 4 vacas remitidos por V. Laurnaga y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 8 novillos, 18 vacas, 2 terneros remitidos por Tajes, Pollero y C.a y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 50 bueyes, 20 novillos, 9 vacas, 3 terneros remitidos por B. de Leon y vendidos á ps. 21 b., 22 n., 16 v., 3 y 8 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Soriano: 57 novillos, 63 vacas remitidos por A. Ilarraz y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.
De Minas: 10 novillos, 20 terneros remitidos por A. Raffo y vendidos á ps. 23 n., 6.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 140 novillos remitidos por Sanchez Hnos. y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—
De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por A. Sanguinetti y vendidos á ps. 27 b., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Montevideo: 16 bueyes, 1 novillo, 1 vaca remitidos por M. T. Curbelo y vendidos á ps. 21 y 26.75 b., 10 n., y v., carne buena, mestiza para abasto y saladero.
De Montevideo: 3 vacas, 17 terneros remitidos por S. Bagohar y vendidos á ps. 12 y 20 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—
De San José: 68 novillos remitidos por J. Apatía y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—
De Montevideo: 2 vacas remitidas por J. Bentancor y vendidas á ps. 14.75 y 15 carne buena, mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24, 25, 26.75, 27, 23, 33, 26.50, 28.52.
Novillos: á ps. 31.14, 29.38, 34.42, 33.77, 28.62, 21.50, 22, 23, 30.50, 36, 17, 37 24.
Vacas: á ps. 14, 16, 20, 22, 23, 18.50, 28, 14.75, 15, 12, 16.50, 17.
Terneros: á ps. 4, 7, 9, 6.25, 2, 13, 7.50, 11, 5.25, 6, 5.50, 6.50, 5, 3, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 21, 9.
Vacas: á ps. 9.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 23, 14, 16.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central— A R. E. Buller 441 bolsas, á Inocencio Pessano 324, á N. Inciarte 28, á Campodónico y Moreno 180, á E. Storace 283 á Vallés y Hermida 74, á J. Etcheverry 111, á Angel Perez y Alvarez 126, á J. Liard 145, á J. G. Mallarini 229, á F. P. Arrosa 132, á Laurnaga y De la Peña 104.

El mercado de trigos abrió corriente para las operaciones, rigiendo la siguiente cotización:

Buenos á superiores limpios del litoral	$	4.15 á 4.20
Regulares según clase	»	4.00 » 4.10
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»	4.10 » 4.15
Regulares según clase	»	3.90 » 4.09
Pelones buenos á superiores	»	4.05 » 4.10
Id regulares	»	3.85 » 3.95
Duros ó para fideos		
Buenos á superiores	»	3.85 » 3.90
Regulares	»	3.70 » 3.80

Maíz

Por Estacion Central—A Angel Perez y Alvarez 650 bolsas, á D. Peluffo 52, á A. Bianchi 25, á J. G. Mallarini 150, á I. Pessano 153, á Campodónico y Moreno 80, á R. E. Butler 48, á Repetto, Graffigna y C.a 147, á F. B. Helguera 60, á S. Uran 150, á E. Storace 150.

Sin mayor interés se ha continuado operando á los precios mencionados á continuación:

	Los 100 kilos	
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$	2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	»	» 2.10
Id id para destilería	»	» 2.09
Id morocho	»	2.45 » 2.50

Lino

Por Estacion Bella Vista—A J. García y Mallarini 163 bolsas.

Precios firmes y en el siguiente orden: base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo... $ 5.23

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.64
Id extra, id id	»	0.58
Id 1.a, id id	»	0.54
Id 2.a, id id	»	0.44
Id de maíz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.20
Afrechillo, id id id id	»	2.50
Granzas	»	1.90
Balango	»	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Celada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$	2.45 á 2.50
Id criolla id id id	»	2.30 » 2.35
Avena, según clase	»	Nominal
Icyc limpio	»	
Granza de campaña	»	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	»	1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	»	0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	»	0.65 » 0.70
Alpiste superior	»	0.45 » 0.48
Id regular	»	0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	»	0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	»	» 1.50
Papas nuevas del país	»	Nominal

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—185 fardos lana, 1801 bolsas id, 2342 cueros vacunos secos, 132 id id salados, 530 id potros, 240 id becerros, 182 atados id; 512 cueros lanares, 2821 atados id, 617 fardos id, 936 atados corderos, 108 cueros silvestres, 11 atados id, 2 bolsas cerda, 2449 bolsas trigo, 2489 id maiz.

Por Estacion Bella Vista—1972 bolsas maiz, 163 id maiz.

Lanas

Los compradores aún no se muestran mayormente interesados, y por otra parte tampoco hay artículo disponible en plaza, como para iniciar una franca corriente de negocios.—Solo se están negociando muy pequeños lotes, y los mas de lana cruza.

Respecto á los precios, como la actual, es aún una situacion anormal, se trata de reservarlos.

Lotes:

Por Estacion Central—A Grela y Goñi 174, á Angel Bonilla 118, á Helguera y Goicoechea 192, á Tellechea, Lessa y C.a 48, á Balparda y C.a 31, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 109, á Barreira H. 21, á Juan y José Astiz 37, á B. L. Hill 41, á B. Swinden 44, á Arteaga y C.a, 17, á N. Inciarte 55, á J. Bernassa y Jerez 20, á N. Duran y Vidal 30, á F. P. Arrosa 40, á J. Garcia Mallarini 4, á F. B. Helguera 171, á Ponce de Leon y Dutra 26, á Zubillaga y Beramendi 33, á Varela y Gomez 10, á N. Iguain 20, á Salgado y Cadenas 9, á R. Arocena 9 y 42 fardos, á Hilario Beramendi 8, á L. P. Pereyra 20, á A. Gallinal 80 fardos.

Cueros vacunos secos

Principia la semana, con mercado animado. Los precios no sufrieron variacion, rigiendo los siguientes:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.05 á 4.10
Id de campo buenos	»	3.95 » 4.00
Id de campo regulares	»	3.80 » 3.85
Id inferiores	»	3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	»	3.30 » 3.50
Id becerritos, sin garrapata	»	3.90 » 4.00
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 3.80
Id nonatos, de vientre	»	» 1.00

Cueros vacunos salados

Se nota algún mayor interés, dentro los mismos precios anteriores. Helos aquí:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	Nominal
Vacas de 18, id id id	»
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»
Idem de 10 á 14, id id	»
Becerro de meses de 10 kilos	»
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	$ 0.50 á 0.55
Idem, id id regulares	» 0.40 » 0.45
Idem, id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Un poco mas animado en operaciones,— pero sin variacion de precios. Colizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á
Id de 1/2 á 3/4	» 0.280 » 0.290
Id id conjuntos atrasados	» 0.260 » 0.270
Id id con cruzas adelantados	» 0.250 » 0.360
Id id estación mal desbechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.130
Id id pelados, mal desbechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.55 » 0.60

Cueros de potro

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Idem id, mal desechos	» 1.20 » 1.25
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos	id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta	c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande rio	id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos	id	» 0.60 » 0.80
Venado	id	» Sin valor
Cabra	id	» 0.25 » 0.30
Chinos abiertos por la barriga	id	» 0.30

Cerda

Pocos negocios, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á
De vaca	» 4.50 »

Pluma de avestruz

Menos interés. Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 5.00 á 5.20
Id regular	» 4.40 » 4.60

Otros productos

Por Estacion Central—A Balparda y C.a 2860 cueros vacunos, 306 atados lanares, 66 cueros potros, 50 id becerros, á Helguera y Goicoechea 1816 cueros vacunos, 290 atados lanares, 19 cueros potros, 10 atados becerros, 70 id corderos, á H. Allende y C.a 1510 cueros vacunos, 160 atados lanares, 51 cueros becerros, á Salgado y Cadenas 1010 cueros vacunos, 130 atados lanares, 11 id becerros, á F. B. Helguera 2480 cueros vacunos, 170 atados lanares, 2 bolsas cerda, á F. P. Arrosa 1390 cueros vacunos, 37 fardos lanares, 16 cueros becerros, á E. Armas y C.a 1304 cueros vacunos, á A. Mautone 840 cueros vacunos, á Grela y Goñi 1153 cueros vacunos, 410 atados lanares, 10 id corderos, á Martinez, Pesquera y C.a 1231 cueros vacunos, 150 atados lanares, á Angel Bonilla 1153 cueros vacunos, 200 atados lanares, 31 fardos id, á Barreira Hnos. 921 cueros vacunos, á Vidaurreta y Zubillaga 714 cueros vacunos, á N. Duran y Vidal 431 cueros vacunos, á L. Silvera 208 cueros vacunos, á F. R. Fernandez 360 cueros vacunos, á L. San Martin 405 cueros vacunos, á Varela y Gomez 290 cueros vacunos, á Fernando Darmaud 760 cueros vacunos, 20 atados lanares, á V. Latorre 410 cueros vacunos, 30 atados lanares.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

La muerte de Ferrer

Ecos de las manifestaciones de protesta

Otra gran demostración en París— En Córdoba fracasa un meeting— Las exequias de una víctima—La agitación declina en la Argentina —Boycott terminado.

MILAN, Octubre 18—El diario «Perseveranza», órgano del partido conservador, publica un artículo en el que declara que la ejecución de Ferrer ha sido un delito monstruoso.

Tiene tanta mayor importancia esta opinión, se se tiene presente que dicho órgano de publicidad es genuino representante de los elementos ultramontanos de Milán.

VALPARAISO, Octubre 18—Con asistencia de muchas sociedades obreras, verificóse ayer en la Avenida Brasil el mitin anunciado para protestar por el fusilamiento de Ferrer.

Pronunciáronse violentos discursos, atacando enérgicamente la actuación del clericalismo.

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 18—En la plaza Vicuña, al pié del cerro de Santa Lucía, se efectuó ayer un mitin á iniciativa del centro de Propaganda Radical, en señal de protesta por la ejecución Ferrer.

El elemento obrero encontró simpática acogida en esa manifestación. Asistieron todas las sociedades gremiales, el diputado Rodriguez y otros elementos de figuración, teniendo cada agrupación un orador representativo.

Todos se expresaron en términos cultos y respetuosos.

BERLIN, Octubre 18.— Realizáronse ayer en esta capital tres reuniones monstruosas, pronunciándose discursos violentos.

PARIS, Octubre 18.— Las tropas que guardaban la Embajada española han vuelto ya á sus cuarteles. Los bulevares volvieron á recobrar su aspecto habitual.

PARIS, Octubre 18.— En todas las ciudades de Francia donde se realizan manifestaciones, los consulados españoles están custodiados por tropas. Se efectuaron numerosos arrestos. En Saint Brieuc, La Rochelle, en Orleans se dispararon tiros de revólver.

MADRID, Octubre 18.— Dicen de Bilbao que en el Teatro Roma se celebró un mitin de protesta contra el Gobierno y el elemento clerical. Asistieron casi todos los socialistas de la ciudad. Se pronunciaron violentos discursos. Para el próximo domingo se anuncia una manifestación pública, un mitin monstruo.

LONDRES, Octubre 18.—Antes de dirigirse al lugar designado para la celebración del mitin los manifestantes recorrieron procesionalmente varias calles.

Al pasar frente al palacio del ministerio, la policía y un escuadrón montado, trató de disolver la manifestación originándose un pequeño tumulto durante el cual un agente arrancó de manos de los manifestantes una bandera que llevaba inscripciones ofensivas al rey Alfonso.

PARIS, Octubre 18.—La columna de manifestantes convocados por «La guerre sociale» se formó en la plaza Clichy. A su frente iban el presidente del Concejo Municipal y muchos consejeros, diputados socialistas; el director del diario «Humanité» y Hervé.

No llevaba la columna ninguna bandera ni emblema sedicioso. Se puso en movimiento hacia la plaza Concordia encuadrada por un piquete de guardia de infantería precedida por numerosos huelguistas federados.

La policía tuvo que horadar la multitud para canalizarla y dejar paso á la manifestación.

La masa humana era compacta.

Al pasar frente á la iglesia de la Magdalena los gritos anticlericales redoblaron pero el templo estaba cerrado militarmente para evitar cualquier incidente.

En la plaza Concordia solo se produjo un ligero tumulto á causa de haberse caído del caballo, herido ligeramente, en un pié, un teniente coronel de dragones al tratar de dar caza á un manifestante que le había insultado.

Los agentes de policía hicieron evacuar la plaza en orden y tranquilidad.

Los jefes de la manifestación recomendaron calma.

BUENOS AIRES, 18.—El meeting pro-Ferrer que se proyectaba realizar en Córdoba, fracasó por no haber respondido á él suficiente número de personas.

«El Trabajo», órgano del Círculo de Obreros Católicos, refiriéndose á la ejecución de Francisco Ferrer dice que la justicia humana cumplió su misión reparadora, pues Ferrer pertenecía á la masonería y es justo que el que delinque sea castigado.

El citado diario dice que la actitud meditada y firmemente inflexible del gobierno español es digna del aplauso universal y el fusilamiento viene á afirmar el derecho del poder público.

Un núcleo de damas hace trabajos porque se celebre una misa de gracias por la desaparición de Ferrer.

Queda de hecho terminada la agitación popular de protesta contra la ejecución de Ferrer.

PARIS, 18—Los manifestantes pró-Ferrer alcanzaron á 60.000. En el Ministerio del Interior anuncian que se han producido desórdenes en Lille, Clermont-Ferrando, Toulouse, Saint Etiene, Cherburgo, Burdeos, Buorgers y otras ciudades.

LONDRES, 18—El miembro de la Cámara de los Comunes Mr. Gracson anuncia que en la sesión de hoy propondrá á sus colegas la expulsión de Londres del embajador de España ante el gobierno británico.

PARIS, 18—Han tenido lugar las exequias del agente muerto en los disturbios ocurridos el miércoles último.

El embajador de España en esta capital, estaba representado.

Pronunció un discurso el vice-presidente del Consejo Municipal.

BERLIN, 18—Anoche ocho manifestantes pro-Ferrer fueron arrestados en Munich, por haber intentado arrancar el escudo del consulado español.

GENOVA, 18—El boycott á los vapores españoles ha terminado.

SALTO, Octubre 18.—Ayer á las cinco de la tarde se efectuó en la plaza Libertad el mitin pro Ferrer concurriendo 200 personas. Schinini, Montiel, Sisasola, Gressi, Paiva, Colman, Musimano y Cabral, pronunciaron enérgicos discursos. Disolvióse el mitin con el mayor orden.

DURAZNO, Octubre 18—Anoche se realizó una gran manifestación con motivo del fusilamiento de Francisco Ferrer. Hicieron uso de la palabra, con vibrantes discursos, los señores José García Fernández, Otto Schultze, Morador y Otero, García Canessa, Teodoro Robatto, (hijo), A. Cendan y Ceferino Palma.

El éxito fué colosal. Reinó el mayor orden.

FRANCIA

Huelga de tejedores

PARIS, Octubre 18—«La Petite République», de hoy lunes, dice que los obreros tejedores de Cambrai votaron la huelga general, la cual no tiene ninguna relación con el movimiento de tejedores en la región de Lille.

Contra un monumento

PARIS, 18 — Durante la noche un grupo de individuos desconocidos manchó con barro é inmundicias el monumento de Charles Flaguet. Se cree que los autores sean nacionalistas ó «camelots du roy».

Represión de los fraudes alimenticios

PARIS, 18—Se ha abierto en esta el Congreso sobre la represión de los fraudes alimenticios.

En este acto pronunciaron aplaudidos discursos, numerosos delegados, entre los cuales los de la Argentina, Uruguay y Chile.

Un vuelo de Mr. Lambert

PARIS, 18—El aviador Mr. de Lambert hizo hoy un hermoso vuelo con su aeroplano.

Mr. Lambert partió de Juvisy hasta esta capital y dió una vuelta á la Torre Eiffel, regresando luego de nuevo á Juvisy.

PARIS, 18—Informan de Juvisy que el aviador Mr. Lambert fué ovacionado á su llegada de regreso de París.

Voló 49 minutos 39 segundos, y pasó á un centenar de metros por encima de la Torre Eiffel.

ESPAÑA

Sucesos de Barcelona y Marruecos

Un discurso de Moret

La respuesta de Maura

MADRID, 18—El Congreso de Diputados celebró hoy una sesión muy animada. Hizo uso de la palabra el jefe de los liberales señor Seguismundo Moret, pronunciando un aplaudido discurso. Hizo la historia de los sucesos de Barcelona y de la actual guerra del Riff, sin hacer alusión de manera alguna al extinto Francisco Ferrer y sin profundizar la finalidad de la guerra, acusando al actual gobierno de imprevisor.

Terminó diciendo: «Este gobierno no puede contar con la confianza de los liberales y el mejor servicio que podéis hacer al país es prepararos para sustituiros un gobierno que interrumpa vuestra obra.»

El presidente del Consejo de Ministros señor Maura, contestó al señor Maret tratando de justificar los procedimientos del gobierno que preside, los que, dijo, eran los únicos aplicables.

Respecto á la acción militar en el Riff, el señor Maura declaró que ella la ha motivado la falta de autoridad del Sultán de Marruecos, agregando que el gobierno ha cumplido, cumple y cumplirá con su deber. Manifestó por último que abandonará el poder cuando no sea útil al país.

La redención del servicio

Proyecto que levanta protestas

MADRID, Octubre 18—Se comenta con unánime reprobación, el proyecto de ley presentado al Congreso por el ministro de Hacienda, González Besada, por el que se grava en 500 pesetas la cuota de redención en metálico, para los redimidos por excedentes en el cupón.

La opinión es contraria al proyecto y será una traba más que encontrará el gobierno para la sanción en las Cámaras.

Tumulto en un teatro sevillano

MADRID, Octubre 18.—Comunican de Sevilla, que se promovió anoche un gran tumulto en el teatro «Duque» durante la representación de una de las obras que allí se daban.

Uno de los espectadores interrumpió la representación victoreando á Ferrer y dando vivas á la revolución.

El público, alarmado y temiendo disturbios, precipitóse á las puertas del teatro creciendo el pánico.

Los actores, desde el palco escénico consiguieron calmar á los espectadores. El promotor del desorden fué detenido.

Es un obrero llamado Manuel Carballo. Por disposición del juez, fué encarcelado anoche dictándose un auto disponiendo su incomunicación.

Mitin de la izquierda solidaria

MADRID, 18 — Celebróse un mitin electoral de los elementos de la izquierda solidaria. Asistieron Suñol, Mire, Salvatella y Bastardas. Los oradores atacaron la ley de jurisdicciones, combatiendo á los huelguistas por las protestas que causan muchos daños á las provincias. Los obreros pertenecientes al elemento radical protestaron, promoviéndose serio tumulto en el que la policía intervino.

ITALIA

La próxima visita del Zar

Actitud de los socialistas

ROMA, Octubre 18—Con motivo de la próxima visita del Zar, la dirección del Partido Socialista se reunió en sesión extraordinaria para resolver la actitud que convenía asumir en tales circunstancias.

Se resolvió publicar un manifiesto invitando á los obreros á celebrar el día de su llegada con mitines de protesta.

El comité antizarista ha adoptado igual resolución y en el caso de que el gobierno no permita mitines que se declaren en huelga todos los obreros durante 24 horas.

ROMA, Octubre 18—Con el título de: ¡Basta!... el diario «Tribuna» inserta un artículo en el que censura la actitud de los socialistas para protestar contra la visita del Zar. Dice que la reiterada manifestación de dicho partido compromete la seriedad del mismo.

En igual sentido se expresa el hon. Barzilai, que subscribe un conceptuoso artículo demostrando que la conducta observada por los socialistas en tal circunstancia no responde á los intereses económicos del país.

ROMA, Octubre 18—Los diarios de hoy, lunes, dicen que la Municipalidad de Racconigi se propone adornar el corso Elena é iluminar el Ayuntamiento con motivo de la visita del Zar Nicolás.

Además se sabe que el reputado maestro compositor Mascagni dirigirá un concierto que tendrá lugar en los salones del palacio real de Racconigi.

A este último participarán los conocidos artistas Ruffo, Grassi, la Farnetti y Pettinelli.

ROMA, 18—Se cree que en la reciente conferencia que celebraron el presidente del consejo de ministros hon. Giolitti y el Ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni estos trataron sobre la próxima visita del czar de Rusia á Italia.

Muerte del maestro Spinelli

ROMA, Octubre 18.—Acaba de fallecer en esta capital el maestro compositor Spinelli. Había sido agraciado con el segundo premio en el gran concurso de Sonzogno.

Restos de edificios desmoronados

ROMA, 18 — A consecuencia de los últimos temblores en Mesina desmoronáronse restos de edificios.

Exportacion é importacion

ROMA, 18—Según la estadística publicada por el ministerio de Hacienda la exportación llegó durante los nueve primeros meses del año á 1.319.000.000 liras y la importación á 2.227.000.000 liras.

La exposición de Turín

ROMA, 18—El gobierno del Uruguay anunció su participación oficial en las exposiciones que tendrán lugar en Turín y en esta capital, nombrando al señor Caviglia delegado en Turín, reservándose nombrar delegado ante la exposición de esta capital.

ALEMANIA

Percance á un aviador

BERLIN, 18—Comunican de Potsdam anunciando que el aviador Mr. Keidel mientras realizaba experimentos con un biplano modelo Wright sufrió una caída, resultando destruido el aparato.

RUSIA

Publicacion prohibida

SAN PETERSBURGO, 18 — La censura adoptó una medida que causó gran sorpresa. Prohibió la publicación de los telegramas que daban cuenta del discurso que pronunció en Newcastle últimamente el ministro de Hacienda de Inglaterra lloyd George en el que exhortaba á la gran masa del pueblo á sacudir el yugo de los duques grandes terratenientes lo que parecía demasiado á la propaganda hecha en Rusia hace tres años.

Agradecimiento del Chá

SAN PETERSBURGO, 18 — Sábese que el ex-Cha de Persia telegrafió dos veces al Czar para agradecer el que le haya concedido asilo en territorio ruso.

La rusificacion de Finlandia

SAN PETERSBURGO, 18 — Sábese que el gobierno ha decidido continuar la obra de rusificación de la Finlandia. El primer proyecto que presentará á la Duma en las próximas sesiones se referirán á la anexión pura y simple de la provincia de Viborg, medida que precederá á la anexión total del gran ducado. Los diarios reaccionarios emprendieron una violenta campaña contra los finlandeses. Parece que les provocan á fin de exasperarlos é inducirles á que se subleven dando así al gobierno pretexto para proceder contra ellos.

La escolta del Zar

SAN PETERSBURGO, 18—Los cruceros «Pamyat», «Merkorya» y Kalgoisla» irán á Odessa para escoltar al yate imperial «Standard».

Los finlandeses y sus fuerzas

SAN PETERSBURGO, 18—El diario «Novoye Vremya» publica un artículo del conocido publicista Mr. Menchikoff en el que hace un paralelo de los finlandeses con los boers antes de la guerra de Sud-Africa.

Asegura que los finlandeses poseen enormes cantidades de armas y que la población adulta está organizada en cuerpos, los que pueden sostener una guerra de guerrillas durante muchos años.

AUSTRIA-HUNGRIA

La crisis húngara

VIENA, 18—En la audiencia que concederá el día 20 del corriente el emperador Francisco José á Mr. Weckerle, le anunciará su decisión respecto á la crisis ministerial húngara.

GRECIA

La situacion política—Probable abdicacion del rey

ATENAS, Octubre 18.—La situación política del país se agrava por momentos. La situación del rey es insostenible.

Se asegura que el rey ha decidido abdicar la corona.

ESTADOS UNIDOS

Un pedido de Nicaragua

WASHINGTON, 18—Oficialmente se anuncia que el general Estrada, presidente provisional de la República de Nicaragua, pide que los Estados Unidos nombren un representante diplomático en su país.

CHILE

Relaciones chileno-peruanas

Lo que separa á los dos pueblos

SANTIAGO DE CHILE, 18—El diario «La Mañana» publica un reportaje hecho en Lima al canciller señor Parrás. Este declaró que el Perú trata de afianzar las relaciones entre Chile y desea realizar pronto el plebiscito. En caso de desavenencia su ejecución se entregará á la resolución de una potencia neutral.

La política peruana, dijo, no es agresiva hacia Chile, sino de protesta por la continuada retención de las provincias del Sud. Solucionada la cuestión conforme con la justicia, Perú será buen amigo de Chile y si este resuelve la cuestión por medios que no se ajusten á los tratados y justicia, la cuestión permanecerá pendiente.

Perú necesita una paz decorosa y espera, tranquilo y confiado en sus derechos, la correcta solución del problema de Tacna y Arica.

Lástima, agregó, que los hombres dirigentes de Chile no se posesionen de la profunda justicia de los derechos nuestros y no se resuelvan á solucionar de manera digna de una gran nación justa y generosa, lo que engrandecería á Chile y á sus hombres.

Aparicion de un nuevo diario

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 18—Apareció ayer el primer número de «La Mañana», diario de formato moderno. Se dice que será independiente y batallará contra la administración Montt.

ARGENTINA

Fallecimiento del senador Mantilla

El regreso de Saenz Peña—Llegada de inmigrantes—El jefe de la ex-revolucion paraguaya—La gira de Blasco Ibañez—Banquete al ministro de Francia.

BUNOS AIRES, 18—Hasta medio día de hoy, no se había recibido contestación del doctor Roque Saenz Peña, á los varios telegramas que se le dirigieron pidiéndole que regrese al país.

—«El Diario» publica un sentido artículo, con motivo del fallecimiento de Mr. Buchanan.

—Esta noche partirá para Córdoba el doctor Justiniano Posse, con objeto de asistir á la inauguración del monumento en memoria de su padre, que se realizará mañana.

—Habiendo fallecido el senador Mantilla, se dictó un decreto ordenando que la bandera nacional se ize mañana á media asta en todos los edificios públicos.

Los restos llegaron á las 11 a. m. Fueron á recibirlos en la estación, los senadores presentes en esta capital y muchos condiscípulos del extinto. En su casa se instaló la capilla ardiente, donde será velado. Mañana á las 10.30 a.m., serán sepultados en el Cementerio de la Recoleta. Una comisión del Senado, compuesta de los señores Maciá, Virasoro y Godoy los vela. El Presidente del Senado, señor Villanueva, hablará en el acto del sepelio.

«El Tiempo», lamentando su muerte, dice que era, ante todo, un hombre de acción.

Por el domicilio del extinto desfilaron numerosos personajes.

—Telegrafían de Corrientes que el gobierno de aquella provincia dictó un decreto, ordenando que se ize la bandera nacional á media asta durante ocho días en señal de duelo. Se oficiará allí mañana un solemne funeral.

—El vapor italiano «Americano» trajo 2.400 inmigrantes.

—Llegó procedente de Corrientes el coronel José Gil, jefe de la reciente revolución paraguaya.

—El gobernador de Rio Negro, señor Gallardo, comunicó al Ministerio que hoy regresa aquí acompañado del señor Blasco Ibáñez, quien trae excelentes impresiones sobre su gira por ese territorio.

—Más de trescientas personas se anotaron para el banquete que se ofrecerá el día 24 del corriente al ministro de Francia, en el Jockey Club.

—Se activan los trabajos preliminares del Congreso Pedagógico que se verificará en la Escuela Normal de Paraná en conmemoración del centenario de Mayo.

Fallecimiento lamentable—El litigio peruano-boliviano—La viuda de Florencio Varela.

BUENOS AIRES, 18—Los diarios publican sentidos artículos con motivo del fallecimiento del Mr. William J. Buchanan ocurrido en Londres, y recuerdan los servicios que el extinto prestó á la causa del panamericanismo.

El fallecimiento de Mr. Buchanan significa una pérdida no solo para su patria, sino para todos los americanos.

—En los primeros dias del mes de Noviembre próximo serán licenciados los conscriptos de la clase de 1887 que prestan servicios en la armada.

—Las noticias recibidas permiten asegurar que tanto en el Congreso peruano, como en el boliviano, hay mayoría suficiente para aprobar en el transcurso de la corriente semana los protocolos firmados entre Perú y Bolivia sobre la cuestión límites.

—Es muy felicitado el general José María Bustillo con motivo de cumplir hoy 93 años de edad.

—Hoy cumple 94 años de edad la señora Justa Cané de Somellera, viuda del doctor Florencio Varela, periodista mártir, muerto en Montevideo el 20 de Marzo de 1848.

El homenaje á Francia—Los emigrados paraguayos—Conferencia diplomática—Los asuntos internacionales—Impresiones optimistas.

BUENOS AIRES, 18—Telegrafían de Santa Fé anunciando que en homenaje á Francia, el Concejo Deliberante ha sancionado una ordenanza cambiando de nombre á la calle San Juan por el de Boulogne-sur-Mer.

—Los emigrados paraguayos que se encuentran en Formosa y que no participaron en el reciente movimiento revolucionario, recibieron aviso de que pueden regresar á su país sin temor á hostilidades por parte del gobierno.

—Se inauguró el servicio telefónico entre La Plata y Las Flores.

—El ministro de Norte América visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores. Ambos ministros conversaron detenidamente sobre asuntos internacionales.

—El gobierno telegrafió al ministro de la Argentina en Washington ordenándole que presente el pésame de la Argentina al gobierno de Estados Unidos con motivo del fallecimiento de Mr. Buchanan.

—El ministro del Uruguay en ésta doctor Gonzalo Ramirez, tuvo hoy una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—El enviado especial comercial de Francia, Mr. Wiener, conferenció con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Ruiz de los Llanos acerca de diversos asuntos relacionados con el intercambio con su país.

—Se anuncia que el presbítero Yañez se propone renunciar el obispado de Santiago del Estero, para el cual será propuesto ante la Santa Sede. La propuesta respectiva no ha sido elevada todavía.

—El ministro de Relaciones Exteriores se manifestó esta noche optimista respecto á la marcha de todos los asuntos internacionales que pueden afectar al país.

Respecto al arreglo celebrado por Perú y Bolivia, se sabe que ya no hay dificultades de ningún género y acerca de la delimitación argentino-brasilera de las islas del Alto Uruguay, pronto se canjearán los protocolos respectivos y definitivos.

La conducta del señor Guesalaga—Asuntos riojanos—El aumento de la escuadra

BUENOS AIRES, 18—En la conferencia que tuvieron el ministro del Uruguay en ésta y el ministro de Relaciones Exteriores, el primero le manifestó que no tiene motivos de quejas del ministro argentino en esa señor Guesalaga, no siendo exacto lo que confirmaron ciertos diarios de que su actitud hubiese disgustado al gobierno del Uruguay.

—Los diputados señores Frías y García conferenciaron con el presidente de la República acerca de los asuntos riojanos. Se espera al gobernador señor Santoman, pues se le hicieron insinuaciones en el sentido de que su presencia aquí sería la mejor forma de dejar definitivamente terminado el pleito riojano.

—El señor Ignacio Crespo, candidato á la gobernación de Santa Fé, emprendió viaje de regreso á Rosario.

—Se recibieron en el Ministerio de Marina telegramas de la comisión naval en Londres comunicando que los astilleros convocados para la construcción de doce destroyers que se adquirirán, se sujetan á las condiciones financieras establecidas por el gobierno.

Se sabe que mejoran además los precios. El día 25 del corriente vencerá el plazo fijado á los astilleros que concurrieron á la licitación para la construcción de acorazados, á fin de mejorar los precios.

SAN JOSE

Un incendio

SAN JOSE, Octubre 18.—Esta mañana poco después de las 5 a. m. se notó un principio de incendio en el almacén de que es propietario el señor Domingo Rodriguez. El personal de policía que concurrió de inmediato al sitio del suceso logró extinguir el fuego. Las pérdidas son de poca monta. Las existencias están aseguradas en 5.000 pesos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Tomás Porchelú, 25 años, carpintero, oriental, con Rosa Martinez, 22 años, oriental.

Emilio Benigno Lorenzo, 25 años, empleado, oriental, con María Amelia Gamba, 23 años, oriental.

José Ignacio Martinez, 21 años, jornalero, oriental, con María Esther Leal, 17 años, oriental.

Pedro San Román, 24 años, empleado, oriental, con María Clorinda Varesini, 24 años, oriental.

Luis Macció, 29 años, viticultor, oriental, con Catalina Beriolo, 22 años, oriental.

Héctor Peyré, 33 años, profesor de música, oriental, con Elvira Sánchez, 23 años, oriental.

Facundo Centurión, 28 años, empleado, argentino, con Aurora Cordeiro Lista, 26 años, oriental.

José Sanz, 28 años, panadero, oriental, con Adelina Maldonado, 25 años, oriental.

Orfilio Rodriguez, 26 años, jornalero, oriental, con Consuelo Núñez, 21 años, argentina.

Ramón Peña, 24 años, jornalero, oriental, con Carmen Luzardo, 23 años, oriental.

León Pedro Medina, 21 años, jornalero, oriental, con Celia Busquiazzo, 19 años, oriental.

Jorge Rossi (hijo), 28 años, empleado, oriental, con Rosa Hernández, 27 años, oriental.

Roque Rossi, 25 años, albañil, italiano, con Catalina Chirica, 17 años, italiana.

Defunciones — José Decorsighio, oriental, 6 días, Paysandú 25; Juan Masaferro, oriental, 35 años, casado, Larrañaga sin número, Juan Pedro Arigón, oriental, 5 meses, Avenida de la Paz 345; Tomasa Aristegui de Belderrain, española, 69 años, viuda, Paysandú 249; Juana Zelleria, oriental, 44 años, soltera, Manicomio Nacional; Lucía París de Rodano, italiana, 48 años, casada, Manicomio Nacional; Manuel Coronato, italiano, 28 años, casado, Médanos 127; Juan Fitatela, italiano, 65 años, viudo, Hospital de Caridad; Salvador Ramírez, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad; Emelinda Tamburini, oriental, 16 años, soltera, Taia 75; Inés Escariz de Miranda, oriental, 82 años, viuda, Defensa 100; Alberto Gentile, oriental, 4 meses, Buxareo 11; Manuel Guzmán, oriental, 36 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro Bentancourt, oriental, 62 años, viudo, Hospital de Caridad; Juliana Guedes, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad; Julio Bayoha, oriental, 3 meses, Recinto 49; Josefa Matilde Rodriguez, oriental, 3 años, Avenida de La Paz 378; Isabel L. de Peluffo, española, 56 años, casada, Y. 263; Antonio Miralles, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

117 solares á plazo — Llamo seriamente la atención meditar sobre los caprichos de la suerte, á los que pueden ahorrar un par de pesos por mes.

Esos, comprando un solar de los 117 que sacrifico el domingo no dirán mañana, ¡«no tengo suerte!»

Esa exclamación quede para los que viven al día y no piensan en el porvenir.

Los que lean mi aviso de remate, vengan y compren, «tienen la suerte en el bolsillo». — Francisco Piria.

3286-Oct.21.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes informados — Día 18 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Eduardo Wilson, Juan Viglino, Domingo Trigo, Juan Schiappapietra, José Masanta, Catalina F. de Lainez, Francisco Iztueta, Suc. Guidobono, Pablo Barbé, José Boga, Inocencio Dell'Oca, José Ubiria, Angel Cortacans, Antonio Castro Pérez, Vicente Belardi, Compañía del Gas de Montevideo, Joaquín da Silva, Camila Sienra, Luis Rigante.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los dias miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miercoles y viernes, de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle Lavalleja 88, los dias lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquin Requena 130, los dias martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los dias lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 591 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los dias miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaria de la Junta Electoral:

De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.

3265pte.

Comisión Depuradora núm. 9

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a sección:

N.o	Nombre y apellido	Causa de la exclusion
1	Juan Ramón Félix Ramón Mier	por cambio de domicilio.
8	Juan Domingo Riva Zucchelli	fallecimiento.
11	Nicolás Adólfo Silva	cambio de domicilio.
15	José León Mendoza	fallecimiento.
21	Vicente M. Maciel	fallecimiento.
28	Francisco Artigas	cambio de domicilio.
41	Federico Enrique Ledoux	fallecimiento.
46	Cárlos Storace	cambio de domicilio.
48	Cárlos Trianon	cambio de domicilio.
78	Rogelio L. Maurente	cambio de domicilio.
87	José Maurente	cambio de domicilio.
99	Pedro Riva Zucchelli	cambio de domicilio.
100	Francisco Baldovino	cambio de domicilio.
103	Bernardo Rigau	cambio de domicilio.
104	Bernardo T. Pereira (hijo)	cambio de domicilio.
114	Miguel Sárdenson y Arraga	cambio de domicilio.
129	Osvaldo Servetti	cambio de domicilio.
131	Venancio Cervetti Vachin	cambio de domicilio.
136	Victor Albistur	cambio de domicilio.
142	Máximo Castilla	cambio de domicilio.
145	Juan J. Grequis	fallecimiento.
166	Cárlos Luis Isnardi	cambio de domicilio.
192	Justiniano Torres	cambio de domicilio.
199	Cárlos A. Mascetti	cambio de domicilio.
62	Luis María Ribeiro	cambio de domicilio.
65	Manuel F. Fulgraff	cambio de domicilio.
200	Florencio Mascetti	cambio de domicilio.
204	Tomás Buller	cambio de domicilio.
205	Enrique González	suspensión de la ciudadanía.
215	Alberto J. Cámpora	cambio de domicilio.
217	Vicente Garolini	cambio de domicilio.
219	Modesto Cluzeau	
220	José Obes García	fallecimiento.
226	Bernardo Canstiat	fallecimiento.
227	Alberto Zibechi	cambio de domicilio.
243	Enrique Coussiral	cambio de domicilio.
262	Gerónimo Baccino	fallecimiento.
273	Pedro Suárez Pérez	cambio de domicilio.
278	Manuel M. Dominguez	fallecimiento.
291	Mateo Cervetti	fallecimiento.
294	Alejo Birriegaray	cambio de domicilio.
299	Julio Tetrenn	cambio de domicilio.
312	Francisco L. Casarvilla	cambio de domicilio.
332	Manuel Mañana	fallecimiento.
336	Antonio Seré	cambio de domicilio.
339	Bartolomé Machó	cambio de domicilio.
346	Pedro Bourretere	cambio de domicilio.
350	Adolfo J. Valivé	cambio de domicilio.
353	Pedro Jauregui	cambio de domicilio.
366	Roberto Echevarrarza	fallecimiento.
376	Oscar Castro	fallecimiento.
380	Claro Calixto Barbosa	fallecimiento.
263	Valentin Lonati	fallecimiento.
381	Luis Rusconi	fallecimiento.
410	Camilo Jaime Ros	cambio de domicilio.
414	Manuel Rodriguez	fallecimiento.
433	José Martin Berestartu	cambio de domicilio.
476	Nicolás Casatroja	cambio de domicilio.
477	Francisco Antuña	cambio de domicilio.
494	Héctor Obes y García	cambio de domicilio.
499	Pedro Benedicto Farias	cambio de domicilio.
507	José María Vilaza	cambio de domicilio.
511	Manuel Tiburcio Ferráz	fallecimiento.
391	Guillermo Estéban Martinez	fallecimiento.

Montevideo, Octubre 13 de 1909.

Mario R. Pérez, Presidente.

José B. González, Secretario.

3270-Ot.21.

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9, 16, 17 y 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por unanimidad de esta Comision de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto
283	Juan Amespil
285	Jacinto Roque Manuel Soria
290	Angel A. Figueroa
291	Domingo Antonio Laguzzi
305	Héctor Donato Ferrando
306	José M.a Castellanos
312	Loreto Posse
313	Carlos Pedro Bottinelli
314	Juan Sesi
315	Feliciano Miguel Viscaino
318	Hermenegildo Viscaino
319	Juan Alberto Echechurri
320	Alfredo Martiniano Rovira
322	Juan Ato. Brignone
324	Juan Pedro Bouquet
325	Juan Andrés Parma
326	Pedro Justo Echevarne
327	José Vignole (hijo)
328	Nicolás B. Rolando
329	Rosendo Menendez
331	Pedro Rigós
332	Federico Botinelli
333	Timoteo Dodera
334	Julio Antonio Parodi
336	José Pedro Cibils
338	Máximo María Peréz
340	Juan José Pose
341	Lorenzo Bertelli
343	Mercedes Jacinto Viscaino
344	Elbio Duran
345	Juan Antonio Carlini
347	Juan Catalino Zubillaga
348	Salvador Andrelli
350	Pedro Perera
351	Luis Laguzzi
354	Silvestre Ramón Perdomo
355	Enrique Basso
352	Vicente Maurice
358	Pedro Segundo Anastasio
359	Carmelo Rubio
360	Teodoro Enrique Basso
361	César Pedro Angel Dodera
362	José María Inocencio Beiso
363	Paulino Peña
364	Julián Rosendo Peña
366	Gabino Estruért
367	Pedro Angel Parodi
368	Estanislao Rosano
369	Guillermo Robinson
288	Victorio Dalmiro Felipone

Montevideo, Octubre 17 de 1909.

Pablo V. Otero, Presidente.

Francisco Artigas, Secretario.

3276oct20.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 9.a sección:

Número	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
213	Norberto Leos	Cambio de domicilio
287	Francisco Torzano	» »
289	José Cándido Coronel	» »
293	Exequiel Guelis	» »
297	Norberto Cibils	» »
300	José Domingo Corpa	» »
304	Exequiel José Novo	» »
309	Armando B. Peneira	» »
310	Ennio Janicelli	» »
317	Ruperto Perez	Por fallecimiento
330	Antonio Socorro Montana	Cambio de domicilio
335	Francisco Barreiro	Por fallecimiento
337	Alejo Antenori Fynn	Cambio de domicilio
339	Anselmo Pedro Ravazzani	» »
342	Luis Navón	» »
346	Cárlos Lezica	Fallecimiento
349	Pedro Simón	Cambio de domicilio
352	Fermín German Zabaleta	» »
352	Tomás de Aquino Techera	» »
365	Manuel Toribio Lozada	Fallecimiento

Montevideo, Octubre 17 de 1909.

Pablo V. Otero, Presidente.

Francisco Artigas, Secretario.

3277oct21.

Comisión Depuradora núm. 3 (5.a y 6.a Secciones)

Nómina de las exclusiones por fallecimiento verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 5.a sección:

N.o	Nombre y apellido
3	Alberto Flangini.
16	Pedro Masco y Sosa.
45	Pedro Ssraleguy.
50	Vicente Miguel Robledo.
53	José Emilio Rachetti.
74	Nicolás Bargas.
84	Juan Olivera.
87	Asencio Luis Ferraro.
110	Eduardo Cardozo.
151	Juan Pedro Riso.
269	Tomás Giribaldi Hegui.
290	Laudelino Vazquez.
312	Rafael García Arroyo.
313	Bernardo Sanson.
426	Pedro Eusebio Labastié.
433	Celestino Aviles.
456	José Segundo Delgado.
469	Pedro Etchegoyen.
491	Victor Solsona.
511	José Manuel Moratorio.
536	Ramón Felipe Bianco.
569	Pedro Camin.
639	Federico Platero.
651	Manuel Rodríguez.
672	Javier González.
690	Isidro Aicardi.
710	Eduardo Mariño.
730	Francisco Campaña.
763	Isidro Bonifacio Pereyra.
793	Juan Turcatti.
808	Antonio C. Buscassa.
830	Tomás Gervasio Cirilo Del C. Burgueño.
846	Angel Juan Bautista Boffa.
887	Brígido Sandalio Cabral.
934	Servando Manuel Carbajal.
975	Julio Acosta.
1020	Leopoldo Venancio Mancini.
1040	Juan Crosa.
1061	Román Justo González.
1062	Francisco Bartolo Rebagliatti.
1066	Hermenegildo C. González.
1087	Cándido Bañales.
1123	Juan José Martinez.
1129	Luis Manuel Baltar.
1198	Andrés Gregorio Peirano.
1221	Alberto Martín Rigoli.
1282	Manuel Subercaze.
1288	José Perazo.
1304	Juan Salaberri.
1330	Pedro Rodríguez.
1439	Dionisio Olivera.
1444	Juan de la Cruz Comparada.
1508	Antonio López.
1584	José Rodríguez.
1602	Domingo Pérez.
1614	Raúl de Vera.
1780	José Vitola.
1894	Venancio Piriz.
1866	Vicente Vidal.
1825	Justo Dominguez.
1882	Domingo Crisao Pérez.
1918	Edmundo Arquites-Cippá.
1960	Pedro Hué.
1954	José Pizano.
2230	Francisco Román-Gómez.
2279	Enrique Lima.
2321	Mario A. Victorica.
2451	Marcelino Jaime Cayetano Picardo.
2542	Francisco Mignes.
2829	Juan Raochi.

Montevideo, Octubre 15 de 1909.

Vicente Urta Bocca, Presidente.

Francisco Escudero, Secretario.

3274-Ot.21.

Comisión Depuradora N.o 7 (10, 11 y 18 Sección)

AVISO

De acuerdo con lo determinado en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, esta Comision hace saber que se ha señalado los dias martes de 10 á 12 m. y los viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m. para la recepcion de las tachas, reclamos, denuncias, etc. etc. como igualmente se hace saber que á los que hayan cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones, pueden concurrir á manifestar el traslado, á los efectos de la permanencia de sus inscripciones en el Registro Cívico.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Florencio Aragon y Etchart, Presidente.

José S. Gascue, Secretario.

3278oct23.

Nómina de las exclusiones por fallecimiento verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección:

Núm. de la boleta	Nombre y apellido
265	Pedro Juan Manuel Lena
768	Julio Meiran
880	José Mims
226	José Andrés Pastorino
366	Juan Antonio Hurtado
567	Mariano José Cortes
1219	Pedro Asconegui
1067	Luis Canton
786	Manuel Abreu
1158	Víctor Cantan
717	Angel Berangere
1617	Francisco Baillo
235	Claro Manuel B. Lezama
627	Carlos Maximiliano Pladero
104	José Enrique F. Astengo
1081	Manuel Andrade
514	Santiago Joaquín F. Espina
197	José María Basso
715	Juan Agustín Adan
1425	Mamerto P. Cabrera
1121	Andrés Fructuoso Sarasola
1572	Martín Cortio
824	José Joaquín Goicoechea
646	Juan Isabelino R. Tassani
1094	Baldomero G. Campos
1354	Gerónimo Molinari
1210	Gerónimo Tallaferro
727	Pablo Caribana y Roja

Montevideo, Octubre 18 de 1909.

Florencio Aragon y Etchart, Presidente.

José S. Gascue, Secretario.

3269oct21.

Comisión Depuradora N.o 9 (13, 14 y 20 Sección)

Nómina de los ciudadanos de la 14.a sección que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comision de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o, inciso A de lay respectiva:

Núm. de boleta	Nombre y apellido del inscripto	Domicilio
6	Esteban Anacleto Elena	Capurro 32.
13	Juan Carlos Quinteros	2.a Uruguayana 113.
16	Antonio Tudavi	Perez Montero 8.
36	Américo Rigau	Agraciada 734.
32	Emilio Milhas	Agraciada 910.
36	Sebastian B. Rodriguez	Agraciada 910.
37	Domingo L. Otero	2.a Uruguayana 27.
43	Miguel Sanguinetti	Agraciada 662.
50	Agustín Sanguinetti	Agraciada 662.
55	José Paz	Agraciada 734.
56	Horacio A. Marquez	Agraciada 827.
58	Julio R. Alvarez	Agraciada 603.
66	Rodolfo Obes-Garcia	Iglesia 38.
70	José L. Fuentes	Suarez 169.
75	José Agustín Sindekas	2.a Rivera 173.
77	Luciano Marcelo Campos	Cont. Gomez s/n.
81	Pedro Vanini	2.a Rivera 35.
82	Julio Cesar Guimoldi	Agraciada 710.
93	Lorenzo de Medina (hijo)	Agraciada 713.
95	Paulino Coelho	Agraciada 646.
96	Arturo Ferreyra	Iglesia 7.
107	Francisco Isnardi	Capurro 22.
110	Pedro Reinoso	Agraciada 599.
112	Vicente Monteiro	Gil 2.
115	Antonio F. Muia	Agraciada 749.
117	Fernando Silva y Antuña	Maturana 7.
125	Juan Pedro Cabrera	Est. Yatay.
127	Cayetano Lonati	Progreso s/n.
128	Francisco Fulgraff	Mosquitos 15.
135	Esteban Rossa	Uruguayana y Capurro.
137	Pablo Rossa	Uruguayana y Capurro.
139	Luis José Donadini	Agraciada 204.
148	Cárlos Herrera	Gil 96.
154	Bernardo Bengoa	Agraciada 920.
150	Ramón Balbis	Nubel 65.
167	Luis Pagani	Agraciada 710.
168	José Serafin Guioldi	Agraciada 710.
171	Eusebio Céspedes	Lucas Obes 8.
172	Antonio Francisco Bozzano	Esperanza 32.
174	Juan Raffo	Nubel 7.
175	Inocencio Raffo	Nubel 5.
176	Angel Amarante	Uruguayana 177.
177	Manuel B. Otero	Lozano s/n.
181	Pedro Churrutti	Agraciada 528.
182	Hercúles Cóppola	A. Vespucio 21.
185	Federico Gibeonan	Millán 345.
188	Martin Munho	Agraciada 872.
189	Juan V. Pose	San Cárlos 251.
193	Enrique B. Lussich	Agraciada 568.
201	Quintin Roman Correa	Agraciada 875.
202	Enrique Sanguinetti	Agraciada 662.
209	Rafael Ximenez (hijo)	Zapicán 25.
221	Juan Lieumi	Nicaragua 78.
223	José Lúgaro	Olivos 51.
224	Ramon Siage	General Eguilaz s/n.
228	Francisco Bernadá	Agraciada 552.
231	Juan Bechareguy	Agraciada 708.
239	Alberto A. Deuby	Agraciada 751.
242	Manuel Ibarra	Capurro 63.
245	Adalberto Rodriguez	Gil 81.
247	Manuel Montovani	Agraciada 630.
249	Enrique Braulio Rodriguez	Agraciada 600a.
250	Julio Bentancour	Iglesia 53.
251	Cárlos Garolini	Agraciada 562.
253	Cárlos Borzone	Artes 60.
267	Juan Barral	S. Ramon 69.
288	Santiago Capelo	Uruguayana 61.
289	Antonio Carlos Canavessi	Artes 79.
297	Juan Santiada Carrera	Mac Eachen s/n.
300	Pablo Santa Cruz	San Ramon s/n.
302	Pedro Santa Cruz	San Ramon s/n.
305	Adolfo Suarez	Agraciada 683.
306	Ramón Gonzalez	Progreso 42.
308	Enrique Pitto	Mosquitos 69.
310	Pedro L. Ferreyra	Iglesias 15.
314	Luis Bernini	Agraciada 914.
316	Diego J. Stewart	Agraciada 846.
318	Duncan Stewart	Uruguayana 178.
322	Cornelio Castillo	Agraciada 698.
329	Alfredo Angel Amaya	Millan 212.
331	Pedro Angerol	Agraciada 742.
337	Arturo Lizarralde	Capurro 81.
338	Oreste Sanguinetti	Agraciada 662.
343	Juan Gastelú	Gil 134.
345	Juan Antonio Marabotto	2.a Rivera 58.
353	Antonio Matías Posé	San Cárlos 21.
354	Dionisio Micou	Ceridad s/n.
358	Felipe R. Rotondo	Capurro s/n.
360	Luis Carbone	Olivos 16.
361	Juan C. Lúgaro	Olivos 51.
389	José Montero	Agraciada 963.
402	Nadal Damonte	Suarez 156.
403	Bautista Seitene	Lucas Obes 2.
405	Orosman Giberman	Gil s/n.
407	Lorenzo Angel Salvo	Iglesias 45a.
408	Segundo Ferrandi	Agraciada 963.
409	Isaac F. Frigerio	Miguelete.
335	Vicente Argento	Agraciada 885.

Montevideo, Octubre 13 de 1909.

Mario R. Perez, Presidente.

José B. Gonzalez, Secretario.

3271oct20.

Comisión Depuradora núm. 9 (13, 14 y 20 Secciones)

Esta Comisión ha resuelto por unanimidad, en sesión celebrada ayer, declarar dudosas las inscripciones en el Registro Cívico de la 14.a sección, á las personas que á continuación se expresan y á la vez se les cita para que concurran al local de la misma, calle Agraciada número 951, (Comisión Auxiliar del Paso del Molino), á los efectos de lo dispuesto en el inciso C del artículo 3.o de la Ley de Depuración del Registro Cívico del Departamento de Montevideo, «dentro del término de once días, á contar de la primera publicación de este aviso:

Boleta

8 Victoriano Teodoro Piñeyro, 47 años, talabartero, Américo Vespucio 28, 5 Junio 1898.
6 José Bartolo Balarino, 25 años, peluquero, Millán 426, 9 Junio 1898.
22 Zacarías Buceta, 22 años, carpintero, Agraciada 693, 12 Junio 1898.
29 Ignacio Quintian, 27 años, empleado, Agraciada 185, 12 Junio 1898.
42 Domingo Monti, 21 años, empleado, Continuación Gomez 22, 19 Junio 1898.
52 Florencio Derello, 23 años, empleado, Suarez 303, 19 Junio 1898.
85 Manuel Lopez, 23 años, empleado, Hervidero 12, 26 Junio 1898.
86 Juan Antonio Lopez, 21 años, mecánico, General Flores 50, 26 Junio 1898.
91 Francisco Fernandez, 53 años, marino, Agraciada 643, 26 Junio 1898.
100 Ramón Lenzi, 27 años, empleado, Iglesias 27, 30 Junio 1898.
118 Pedro Irigoyen, 25 años, empleado, Uruguayana y Maturana, Julio 3 1898.
120 Vicente Salvator, 24 años, empleado, Zapicán 8, Julio 3 1898.
140 Juan Benito Pedroso, 26 años, empleado, Esperanza 36, Julio 3 1898.
149 Luis Ardino, 29 años, empleado, Gomez 31, 7 Julio 1898.
151 Benito Bovira y Boado, 67 años, empleado, San Ramon 19, 7 Julio 1898.
162 Victor Arturo Maffeis, 22 años, empleado, San Juan 61, 18 Julio 1898.
179 Carlos Riaña, 22 años, empleado, Suarez 294, 14 Julio 1898.
183 Pedro Ximenez, 34 años, empleado, Uruguayana 82, 14 Julio 1898.
196 Pedro Delarrosa, 25 años, empleado, Uruguayana 180, 17 Julio 1898.
208 Rodrigo Balcri, 27 años, empleado, Capurro s/n., 17 Julio 1898.
216 Salvador Roldan, 21 años, empleado, San Juan 67, 17 Julio 1898.
222 Florencio Martinez, 37 años, empleado, Abayubá 14, 17 Julio 1898.
230 Carlos Conlazo Zabalía, 21 años, empleado, Agraciada 671, 18 Julio 1898.
240 Eduardo Pereyra, 27 años, empleado, Agraciada 174, 21 Julio 1898.
241 Julio Pigliore, 20 años, empleado, Uruguayana 192, 21 Julio 1908.
248 Francisco Pedras, 24 años, empleado, Esperanza 3, 21 Julio 1908.
254 Julian Abellá, 35 años, empleado, General Farias 51, 21 Julio 1898.
255 Juan Maturana, 44 años, empleado, Gil 13, 21 Julio 1898.
259 Rafael S. Diaz, 48 años, corredor, Camino Progreso 17, 24 Julio 1898.
264 Juan Larrigay, 21 años, empleado, 13 Marzo 23, 24 Julio 1898.
266 Juan Bautista Castera, 26 años, empleado, Santa Ana 51, 24 Julio 1898.
268 Luis Castagnetto, 22 años, estudiante, Suarez 309, 24 Julio 1898.
271 Francisco Florencio Villar, 27 años, empleado, San Ramon 32, 24 Julio 1898.
272 Pedro Durán, 26 años, empleado, Lucas Obes 21, 24 Julio 1898.
274 Manuel Rodriguez, 19 años, empleado, Suarez 111, 24 Julio 1898.
280 Adolfo Luis Remerzano, 36 años, empleado, Artes 74, 24 Julio 1898.
285 Adolfo Rodriguez Gil, 44 años, empleado, Agraciada 743, 24 Julio 1898.
290 Angel Castiglione, 33 años, maquinista, Esperanza 30, 24 Julio 1898.
304 Pedro Agueró, 24 años, empleado, Agraciada 885, 24 Julio 1898.
307 Pedro Basini, 22 años talabartero, Uruguayana 183, 28 Julio 1898.
317 Jacinto Seveene, 27 años, comercio, Talleres Bella Vista, 31 Julio 1898.
321 Juan Machado, 29 años, empleado, Suarez sln., 31 Julio 1898.
323 Roberto Leopoldo de la Rosa, 21 años, estudiante, Uruguayana 0166, 31 Julio 1898.
324 Prudencio Irigoyen, 25 años, herrero, Millán 242, 31 Julio 1893.
325 Juan C. Carrara, 34 años, empleado, Cristóbal Colón 16, 31 Julio 1898.
327 Luis Firpo, 20 años, carpintero, Libertad sln., 31 Julio 1898.
333 Dionisio Pedro Gordillo, 26 años, empleado, Gil sln., 4 Agosto 1898.
342 Luis Sagarreta, 59 años, pintor, Jujuy 44, 4 Agosto 1898.
344 Santos Gayo, 39 años, empleado, Capurro, sln., 7 Agosto 1898.
349 Casildo Alfonsin, 31 años, ebanista, Suarez 313, 7 Agosto 1898.
371 Florentino Diaz, 52 años, empleado, General Rivera 52, 11 Agosto 1898.
374 Lorenzo Garcia, 27 años, empleado, Reyes sln., 11 Agosto 1898.
375 Manuel Picasso, 42 años, comercio, Zapicán sln., 11 Agosto 1898.
382 Francisco Alvarez, 40 años, empleado, San Fructuoso 56, 14 Agosto 1898.
384 Vicente M. Espinosa, 26 años, Gomez 38, 14 Agosto 1898.
385 Froilan Plácido Gonzalez, 49 años, empleado, Gomez 30, 14 Agosto 1898.
394 Meliton Pedro Rubere, 21 años, empleado, Suarez 350, 14 Agosto 1898.
397 Luis Franquelioi, 39 años, mecánico, Capurro 46, 14 Agosto 1898.
398 Lucio Preliasco, 40 años, empleado, Gil 11, 14 Agosto 1898.
400 Tomás Darrieux, 22 años, empleado, Maturana sln., 14 Agosto 1898.
411 Gumersindo Figueroa, 23 años, empleado, Suárez 57, 15 Agosto 1898.
424 Juan Mulino, 38 años, empleado, Uruguayana 78, 18 Agosto 1898.
428 Carlos Quintana, 29 años, pintor, Esperanza 26, 18 Agosto 1898.
431 Lorenzo Beirano, 47 años, cocinero, Jujuy sln., 18 Agosto 1898.
432 Juan Luciardo, 32 años, empleado, Agraciada 643, 18 Agosto 1898.
435 Aurelio Rodriguez, 26 años, empleado, San Carlos 45, 18 Agosto 1898.
437 Juan P. T. Rivas, 28 años, empleado, Maturana 12, 18 Agosto 1898.
438 Venancio Juan Delfino, 34 años, empleado, Uruguayana 121, 18 Agosto 1898.
445 José Laiña, 24 años, empleado, Lucas Obes 37, 18 Agosto 1898.
446 Juan Lacasagñe, 25 años, empleado, Capurro sln., 18 Agosto 1898.
449 Antonio Costales, 48 años, comercio, Lucas Obes 110, 18 Agosto 1898.
458 Pedro J. Zabala, 21 años, pintor, Villardebó 155, 21 Agosto 1898.
458 Paulino Gregorio Freire, 26 años, empleado, San Juan 52, 21 Agosto 1898.
462 Carlos Pablo Rosa, 20 años, empleado, Paraiso 62, 21 Agosto 1898.
463 Lasienio Sorez, 24 años, empleado, 1.a Maturana 12, 21 Agosto 1893.
467 Domingo Fontana, 23 años, albañil, Agraciada 845, 21 Agosto 1898.
471 Javier Rodriguez, 22 años, empleado, Progreso 15, 21 Agosto 1898.
472 Francisco Pizarro, 44 años, comercio, Hornos Viejos sln., 21 Agosto 1898.
479 Francisco Rodriguez, 41 años, empleado, Millán 482, 21 Agosto 1898.
480 Nicolás Quartino, 32 años, empleado, Santa Fé 17, 21 Agosto 1898.
487 Antonio Garcia, 26 años, empleado, Convenio 5, 21 Agosto 1898.
488 Carlos Federico Gras, 48 años, empleado, Uruguayana 238, 21 Agosto 1898.
491 Brigido Aguilar, 25 años, empleado, Uruguayana 216, 21 Agosto 1898.
495 Pedro Regeira, 28 años, carpintero, 13 Marzo 27, 21 Agosto 1898.
[illegible] Ermenegildo Moreira, 33 años, pintor, Uruguayana y S. Ramon, 30 Abril 1899.
[illegible] Juan Serventich, 32 años, mecánico, Abayubá 22, 14 Mayo 1899.
[illegible] Manuel Francisco Maldonado, 30 años, [illegible], San Fructuoso 50, 14 Mayo [illegible].

Montevideo, Octubre 13 de 1909.
José B. Gonzalez, Secretario. — Mario R. Pérez, Presidente. 3267oct19.

Comisión Depuradora núm. 9 (13, 11 y 20 Secciones)

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 del corriente mes, se hace saber al público que esta Comisión ha designado los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m. para proceder á la recepción de las tachas, reclamos, denuncias, etc., que se le formulen con arreglo á la ley de Depuración del Registro Cívico del Departamento de Montevideo, en las secciones arriba indicadas, en su local calle Agraciada núm. 951 (Comisión Auxiliar del Paso del Molino).

Montevideo, Octubre 13 de 1909.
José B. Gonzalez, Secretario. — Mario R. Pérez, Presidente. 3266oct22.

Comisión Depuradora núm. 1 (2.a y 3.a Secciones)

AVISO

De acuerdo con lo determinado en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, esta Comision hace saber que he señalado los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m. para la recepción de las denuncias, reclamos, etc., etc., que se le formulen con arreglo á la Ley de Depuracion del Registro Cívico, en las secciones indicadas, en su local calle Treinta y Tres núm. 97, Juzgado de Paz de la 2.a seccion.

Montevideo, Octubre 15 de 1909.
Buenaventura Caviglia, Presidente.
F. Brito del Pino (hijo), Secretario. 3239oct21.

Comisión Depuradora núm. 2 (1.a y 4.a Secciones)

La Comisión Depuradora por unanimidad de votos, resuelve eliminar en esta fecha, del Registro Cívico Permanente de la 4.a seccion judicial, á los ciudadanos que á continuacion se expresan:

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a seccion:

Núm. de boleta	Nombre y apellido del inscripto	Causa de la exclusión
21	Alfonso Lamas	Art. 32 inc. 19—(No reside en la sección)
18	Alfredo S. Lerena	»
27	Juan P. Vidal	»
34	Pablo Pareja Liñan	»
35	Enrique Olivera Calamet	»
58	Ricardo Scanavino	»
73	Mario Delger	»
77	Federico Escalada	»
98	Luis Rui	»
100	Constantino Natalio Galli	»
104	Joaquin Reyes	»
121	Juan Justino Tio	»
126	Ruperto E. Mendez	»
158	Roque Garcia Santos	»
159	Pedro J. Aicardi	»
163	Ciriaco Martinez	»
167	Faustino Raymundo Fernandez	»
169	Celedonio Escalada	»
170	Celedonio J. Islas	»
174	Juan C. Laviña	»
179	Juan José Aguiar	»
189	Ramon Carmona	»
191	Bernardo Etchepare	»
193	Carlos Fagé	»
201	Andres Panario	»
215	Pedro Pablo Requena	»
237	Alberto Ramirez	»
238	Pedro G. Lerena	»
240	Pedro Puig y Andrada	»
256	Fortunato Anzuategui	»
257	Juan Ferrari	»
265	Lauro Rovira	»
277	Isidoro Queirolo	»
270	Bernabé Bauzá	»
274	Pedro D. Risso	»
279	Gumersindo Almada	»
275	Domingo E. Risso	»
281	Manuel Real (hijo)	»
130	Juan Angel Moratorio	»
138	Juan Agustin Gianello	»
144	Juan B. Morixe	»
288	Juan Hours	»
294	Alfredo Giribaldi	»

Montevideo, Octubre 15 de 1909.
L. Enrique Andreoli, Secretario. — Ricardo Espalter, Presidente.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a:

Núm. de boleta	Nombre y apellido del inscripto	Causa de la exclusión
11	Alberto Costa Guerrero	Por fallecimiento—(Art. 48 inc. F)
14	Enrique Durañona	»
42	Lindoro Forteza	»
68	Manuel Herrera y Obes	»
74	Eusebio Gabriel Lasnier	»
131	Luis Machado	»
136	Augusto Ponce de León	»
152	José Gimenez	»
182	Francisco B. Basso	»
185	Pedro E. Garzon	»
190	Pedro Velazco Gallego	»
192	Santiago Balestra	»
203	Manuel Nuñez	»
202	Juan Ramon Gutierrez	»
220	Saturnino Albite	»
223	Juan Ferran (hijo)	»
528	Carlos Pons	»
529	Juan J. Martinelli	»

Montevideo, Octubre 15 de 1909.
L. Enrique Andreoli, Secretario. — Ricardo Espalter, Presidente. 3240oct19.

Comisión Depuradora N.o 5, 8.a Sección

De acuerdo con la declaración hecha por la H. Cámara de Representantes, con respecto al cambio de domicilio de los ciudadanos inscriptos dentro de una misma sección electoral, la Comisión Depuradora número 5 del Registro Cívico de la 8 a sección judicial, hace saber á los ciudadanos de esta jurisdicción electoral, que se hallen en esas condiciones, que pueden denunciar ante la misma su nuevo domicilio, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley respectiva.

Horas de oficina: lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Montevideo, Octubre 13 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario. 3220-Oct.20.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección Judicial, Aguada)

AVISO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 3, inciso B de la Ley de Depuracion del Registro Cívico del departamento de Montevideo, se hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 8.a seccion (Aguada), que esta Comision Depuradora, ha señalado los dias lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 y 1|2 a. m., en su local calle Agraciada núm. 397, para admitir las denuncias y observaciones á que se refiere el inciso mencionado.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Alberto Zorrilla, presidente. Antonio Camacho, secretario. 3186oct22.

Comisión Depuradora núm. 3 (5.a y 6.a Secciones)

Se lleva á conocimiento del público que ésta Comision Depuradora ha quedado instalada en el local de la Oficina de Avaluaciones, calle 18 de Julio núm. 319, como de que ha señalado los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m. para la recepcion de las denuncias, tachas, etc. etc.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Vicente Urta y Roca, presidente.—Guillermo L. García, secretario. 3185oct22.

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección Judicial)

AVISO

La Comisión Depuradora núm. 6 pone en conocimiento de los interesados, que ha quedado instalada en el local del Juzgado de Paz de la 15.a seccion, calle Lavalleja núm 88, y que funcionará de acuerdo con el Decreto respectivo, los dias lunes y jueves de 10 á 12 a. m.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Pedro Gomez Muñoz, Secretario. — Sebastián Puppo, Presidente. 3204oct23.

RECLAMOS

Avisos nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo y por ante el escribano don Lizandro F. Freire en esta fecha hemos firmado un compromiso de disolucion de las sociedades que tenemos establecidas en esta ciudad, en los ramos de construccion de obras de albañilería y otra de fábrica de baldosas, quedando el activo y pasivo de la primera á cargo del socio Constantino Minetti, y el activo y pasivo de la segunda á cargo de Constantino Minetti y Antonio Mauro.—San José Octubre 7 de 1909.—Celestino Squilario—Constantino Minetti—Antonio Mauro. 3275nov11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente se avisa al comercio y al público atento lo dispuesto por la ley del 22 de Setiembre de 1904, que la firma social de esta plaza que giraba bajo la denominacion de F. Biscia y Hno., ha quedado disuelta de común acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma social constituada por el antiguo socio señor Cárlos Biscia, y los nuevos socios don Gerónimo Murialdo y don Pablo Bottazzini (hijo).—La nueva firma social firmará Carlos Biscia y C.a—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—F. Biscia y Hno. 3278nov11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que por escritura autorizada en 4 del corriente por el escribano Ulises W. Riestra, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de bar y casino teníamos establecida en el local del Club Florida, cargando con el activo y pasivo de la casa el señor Cornelio C. Agrafogo.—Florida, Octubre 4 de 1909.—Cornelio C. Agrafogo—Urbano Crispino. 3280nov11.

VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido á los señores Vidal y Figueira, mi casa de comercio sita en la calle Santa Lucía núm. 18a esquina Soriano. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 dias, pasados los cuales, los compradores quedan exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antonio Rodriguez. 3279nov11.

José B. Gomensoro

Yerba, bacalao y vino—Por avería—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 21 de Octubre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por orden de quien corresponda: En lotes á la vista—Varias marcas 12 barricas yerba.
13 medias id id.
1 cuarto id id.
1 octavo id id.
1 C C—34 cajones bacalao.
1 C C—27 barriles vino moscatel y vino seco.
Venta despachado en oro sellado.
A recibir y pagar en el dia. 3288oct21.

Francisco Piria

A 60, á 80, á 100 y 150 meses de plazo—117 solares centrales, altos y panoramicos, ubicacion estupenda, localidad de colosal porvenir, á las puertas de la ciudad, tren eléctrico en el camino Goes, hoy Avenida General Flores, al lado del Hipódromo, con frente al gran camino real de Mendoza, todo rodeado de compacta poblacion, macadan á la puerta, terrenos de gran porvenir, todo el mundo propietario, aprovechen el momento, muy pocos como este se les presentará.

EL DOMINGO próximo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé 117 solares que forman en conjunto la nueva seccion del barrio Plácido Ellauri.

60 solares de 540 metros cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos. Los lotes restantes frente al macadam donde vá á pasar brevemente el eléctrico se liquidarán por mensualidades de 4 pesos.—El plazo no importa.

El que quiere asegurar sus economías compre un lote que al terminar su pago se encontrará con una fortuna, como les ha sucedido á los cientos de miles de personas que nos han comprado terrenos en Montevideo y sus contornos durante los 38 años que vendemos terrenos á plazo.

Orden del remate—A las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y cuarto pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los trenes números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos de Goes esquina al de Mendoza, donde estará la bandera del remate.

Por planos y programas, ocurrase á la Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3287oct24.

Santiago Garavagno

DE UNA LINDA CASITA EN VILLA COLON

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, á pocos metros de la Comisaría de la localidad, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril, con frente á la calle Viñoly, venderé, al mejor postor, dicha finca recientemente concluída, nueva, flamante, sin estrenar. Su construccion es modernísima, con 4 habitaciones cómodas, 2 con balcones de fierro á la calle, zaguán, altillo, cocina, W. C., magnífico fondo para jardín y una amplia terraza con naranjos. Está hecha con materiales de primera clase, techos con tirantes de cemento armado, sólidos cimientos, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Venta al contado. Garantía el 10 olo.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 167, donde están los títulos á disposición de los interesados. Teléfono La Uruguaya 126, Central. 3285oct24.

Victorica y Muiños

DE PRODUCTOS DE CARRERA

EL SABADO 23 del corriente Octubre en el paddock de Maroñas, á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes productos de carrera:

«Talismán», por Express y Primavera nacida el 30 de Octubre de 1904.
«Abolengo», por Alcalde y Paquerette nacido el 26 de Agosto de 1904.
«Dejerine», por Napoleon y Mirror of Beauty, nacido el 15 de Setiembre de 1902.
EN SEGUIDA—La potranca «Quimera» por Flotsam y Nirvana, esta madre de Vesubio.
Comision de 3 olo á cargo del comprador.
Los productos pueden verse en Maroñas en el Stud Gran Muñeca. 3290oct23.

Victorica y Muiños

130 ANIMALES DE TIRO

TODOS DE GRANDES MARCAS

BRUCE, GAYNOR Y BELL (Arbolito)

EL DOMINGO 24 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá los animales siguientes:
100 potros y yeguas orijen J-B, de las estancias La Charolesa, Palmitas y Arenal Grande de Jorge Bruce.
20 potros Percherones de la Blanqueada del señor Juan Gaynor.
10 potros orijen Martin Chico (marca Arbolito).
10 mulas dela Isla del Infante de Luis Mauriño.
Todo se rematará el 24 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, en los Corrales de Cazalá. 3289oct24.

Antonio N. Zorrilla

¡¡En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas!!

¡En el centro del progresista y alegre "Barrio de los Eucaliptus" frente á la Academia Militar y Naval.

¡¡VENTA LIBERAL UNICA!!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡56 hermosos solares 56!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡AREAS CHICAS Y GRANDES!

¡40 lotes en cuotas fijas de ps. 6, y 16 en cuotas fijas de ps. 12 mensuales!!

¡¡Preciosa ubicacion!! en el ensanche del Cordon y de la Aguada!! con frentes á las calles PATRIA, VICTORIA, CUFRE, CAGANCHA, COQUIMBO, NUEVA PALMIRA Y ARROYO NEGRO

Con el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á pocos metros.

¡¡Terrenos altos, con todos sus frentes arbolados de eucaliptus!!

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y media de la tarde.

Venderé al mejor postor, y en cuotas de fijas de ps. 6 y 12 mensuales estos lindos solares.

Nadie falte á este remate que les ofrece la oportunidad de hacerse propietario por una insignificancia mensual de un lindo terreno, ubicado proximo al centro de la ciudad y con un porvenir seguro y no lejano.

Los compradores oblarán el importe de una mensualidad, al firmar el boleto, gozando de inmediato de la posesion de su compra.

Por planos y demas informes al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 3291oct31.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la Estancia Santa Adelaida

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

3.500 hectáreas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para labranza.
Tierras de primera calidad con excelente ubicación pues distan 5 leguas de la estación Arroyo Grande.
Proximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES
WILSON H.nos
CERRITO NUM. 215–Montevideo
3131-oct.23.

REMATE DE HACIENDAS

ESTANCIA SANTA ADELAIDA
COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)
Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

1.000 Vacunos Durham de alta mestización.
4.000 Lanares Lincoln & Shropshire.
Proximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.
CERRITO NUM. 215–Montevideo.
3132-oct 23.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909—El Secretario. 3107oct21.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Sklin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 31.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 191.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Rio de Janeiro, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero — FLORIANOPOLIS
Saldrá el dia 23 de Octubre.

Vapor brasilero — PRUDENTE DE MORAES
Saldrá el 23 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero — MURTINHO
Saldrá el 22 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero — LADARIO
Saldrá el 23 del corriente para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés — BRESCONSHIRE
Saldrá el 24 de Octubre para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS
SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño — MARAJO
Saldrá el 24 de Octubre para Maceio, Cabedello, Natal y Ceará.
Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LDA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.
Además saldrán todos los dias los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los dias martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el dia siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los dias lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. [illegible]

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 18 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	al contado	97.10 %
3.000	idem idem	97.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre	62.60 %
100 idem idem	62.60 »
200 idem para fin de mes	62.10 »
200 idem idem	62.00 »
100 idem para fin de Noviembre	62.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes	73.80 %
23.500	idem idem	73.80 »
23.500	para fin de Noviembre	73.30 »
4.700	para fin de mes	73.80 »
9.400	idem idem	73.80 »
14.100	idem idem	73.80 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Noviembre	97.20 %
9.325	idem idem	97.20 »
9.325	idem idem	97.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Noviembre	62.30 %
100 idem idem	62.30 »
200 idem idem	62.30 »
100 idem idem	62.20 »
100 idem para fin de mes	61.80 »
100 idem para fin de Noviembre	62.00 »
200 idem idem	62.20 »
200 idem para fin de mes	61.90 »
200 idem idem	61.90 »
100 idem para fin de Noviembre	62.30 »
100 idem idem	62.30 »
100 idem idem	62.30 »
200 idem idem	62.30 »
100 idem idem	62.30 »
200 idem idem	62.30 »
100 idem idem	62.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 18
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 73.80
»	mañana. —	mañana. —
E. de Conv'sión	fin N'bre. 73.10	fin N'bre. 73.10
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin N'bre. —	fin N'bre. 97.20
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
»	para el 18 96.90	mañana. —
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. 97.10
»	fin N'bre. —	fin N'bre. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» F	contado. 97.10	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin N'bre. —	fin N'bre. —
»	para el 18 97.10	
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	fin mes. 62.30	fin mes. 61.90
»	mañana. —	mañana. —
»	para el 18 62.—	
»	fin N'bre. 62.50	fin N'bre. 62.30
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 60.50	fin mes. —
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 1/4 á 51 1/2	51 13/16
Francia	5.35 á 5.36 1/2	5.38 á 5.40	5.42
Ale'nia	4.33 1/2 á 4.34 1/2	4.37 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Amb'res	5.36 á 5.37 1/2	5.39 á 5.41	5.44
Génova	5.36á 5.37 1/2	—	5.40 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.90 »
Brasil	15|500	—	16|025 » / 16|050 30 d/v
B. Aires	1 º/oo p.º	—	1/4 º/o. desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 18 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.277.767.60
Entradas	3.138.12
Total	$ 173.280.905.72
Salidas	4.820.65
Existencia en caja	$ 173.276.085.07

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.12 1/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.04 v/
» España	5.49 »
» Rio Janeiro	168025 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 91.60.
Id id L, 97.
2.a série, 94.50.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 146.50.
Banco Galicia, 24.50.
Catalinas, 8.10.
Pavimentación, 88.
5 %, 93.30.
Fusionados, 55.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 39
Id id el 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 16 de Octubre	$ 299.709 25
Idem el dia 18	» 38.165 80
Total	$ 337.935 05

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 2.178.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 239.186 35
Entreg. hasta el 16 de Octubre	$ 159.876 94
Idem el día 18	» 20 355 09
Total	$ 180.232 03

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 16 de Octubre	$ 35.638 47
Idem el día 18	» 4.664 71
Total	$ 40.303 18

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 15	$ 1.005.309 39
Idem en Octubre 16	» 3.316 60
Total	$ 1.008.625 99

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 15	$ 36.760 47
Idem en Octubre 16	» 97 50
Total	$ 36.857 97

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 18—Crédito Argentino, 93.30.
Id id, fin de mes, 93.50.
Oblig. B. Provincia, 86.50.
Deuda B. Aires, 6 % 1.a série, 94.50.
La Pobladora, 37.30
Id id, fin de Noviembre, 37.30.
Certificados B. Español 5 %, 134.50.
Banco H. Argentino, 103.50
Sansinena, 136.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Resúmen de la semana

Una comunicación telegráfica de Londres dá á conocer los siguientes datos del movimiento habido en aquel mercado durante la última semana.

«La nueva alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra á 4 por ciento no ha producido mucha sorpresa en el público, siendo lo que se esperaba como consecuencia de los fuertes embarques de oro al Brasil, los cuales se han limitado por tal motivo. Existe la creencia general de que el banco hará este tipo efectivo, entrando también en el mercado en solicitud de empréstitos.

En el Stock Exchange la situación fué algo crítica al comienzo de la semana, debido á las fuertes liquidaciones que se llevaban á cabo, y á la creencia de que el exceso de especulación traería por consecuencia serias dificultades; pero terminada la semana con carácter más animado y alza de precios, en vista de la disipación de estos temores, renovándose el movimiento de inversión.

Los títulos consolidados británicos llegaron á cotizarse á 82 1|4, que es el tipo más bajo que han alcanzado durante el año, habiéndose ya resarcido de tan sensible baja. Los ferrocarriles ingleses han merecido un alza, atendiendo al aumento considerable del tráfico.

El descubrimiento de los movimientos efectuados por algunos especuladores bajistas favorecieron mucho á los valores de los ferrocarriles argentinos, que volvieron á abaratarse al conocerse las intenciones de nuevas emisiones de capitales. Las acciones ferroviarias brasileñas quedan con mercado más firme.

El mercado de bonos internacionales cierra hoy tranquilo, notándose mucha flojedad para los españoles, debido á la faz que toma la política interna del país.

Las acciones de las empresas industriales disfrutaron de un mercado bastante activo, pero actualmente se muestra irregular, con precios más bajos, provocado por los pases altos fijados.

Las acciones de las compañías de tierras de la Argentina cierran con precios más bajos, y los valores de las empresas bancarias encuentran mayor firmeza en el mercado».

EXPORTACION

Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 27 fardos corderitos con 12.659 kilos.
Punta Arenas, vapor inglés «Oravia», 60 bolsas harina cada una 70 kilos, 10 id trigo cada una 65 id, 100 id maíz cada una 65 id y 1 fardo con 20 docenas alpargatas.
Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 340 cueros vacunos salados.
Amberes, vapor inglés «Bellevue», 548 cueros vacunos salados, 340 id cueros becerros salados y 655 id vacunos secos, 6013 grasa con 12.614 kilos.
Punta Arenas, vapor inglés «Oravia», 220 sacos harina, cada uno 70 kilos, 150 id id cada uno 44 id, 50 bolsas id cada una 22 id, y 5 bultos con 50 sacos harina de 5 kilos cada uno.
Londres, vapor inglés «Araguaya», 96 cjs carne conservada con 4.780 kilos y 4 id extracto de carne con 258 id.
Valparaiso, vapor inglés «Oravia», 36 pipas sebo con 18.167 kilos.
Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 1.005 cueros vacunos salados.
Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 9 bultos verdura, cada uno 100 kilos y 7 id frutillas cada uno 10 id y 32 cjs cada uno 400 huesos.
Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 10.000 cueros vacunos secos.
Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 500 cueros yeguarizos secos y 14 fardos cueros corderitos con 6.813 kilos.
Londres, vapor inglés «Paparoa», 250 cueros becerros secos con 1.134 kilos.
Amberes, vapor inglés «Bellevue», 288 cueros vacunos secos y 1.500 kilos sal.
Islas Malvinas, vapor inglés «Oravia», 30 sacos afrechillo con 2.100 kilos y 4 cjs con 1.600 cebollas.
Hamburgo, vapor alemán «Macedonia», 1.550 cueros vacunos secos.
Valparaiso, vapor inglés «Oravia», 50 bordalesas sebo con 11.409 kilos y 40 pipas id con 21.334 id.
Amberes, vapor inglés «Bellevue», 149 fardos nervios con 65.617 kilos 2 id tendones con 790 id y 9 id vergas con 3.582 kilos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. / Terrestre . . 4.— p. m. / Bolsa . . . 3.45 p. m.
Macedonia, alemán, para Madeira y Hamburgo saldrá hoy.	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Nitokris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo saldrá hoy.	Central . . . 7 a. m. / Terrestre . . 10 p. m. del día 18 / Bolsa . . . 9 p. m. del día 18
Santos, nacional, para Rio de Janeiro, saldrá mañana	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Köning Wilhelm II, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente	Central . . . 10 p. m. / Terrestre . . 9 p. m. / Bolsa . . . 5 p. m. del día 20
Cordillère, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 10 a. m. / Terrestre . . 9 a. m. / Bolsa . . . 9 a. m.
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 6 p. m. / Terrestre . . 5 p. m. / Bolsa . . . 5 p. m.
Ortega, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, Leixoes, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 22 / Terrestre . . 9 p. m. del día 22 / Bolsa . . . 5 p. m. del día 22
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 24 del corriente	Central . . . 6.30 a. m. / Terrestre . . 5.— a. m. / Bolsa . . . 5 — p. m. del día 23
Sarmiento, argentino, para Puerto Madryn hasta Punta Arenas, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 9.— a. m. / Terrestre . . 8.— a. m. / Bolsa . . . 8.— a. m.
Gotha, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 25 / Terrestre . . 2 p. m. del día 25 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 25

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellagio	italiano	19	Chile y Perú
Mimosa	italiano	19	Liverpool
Hungarian	hol'dés	19	Génova y esc.
Amstelland	italiano	19	Vigo y Amsterd.
Honorius	italiano	19	Liverpool
Giacomo P.	francés	20	Génova
Governeur de L.	belga	20	Amberes
Araby	inglés	20	Liverpool
France	francés	21	Marsella
Amazon	inglés	21	South'ton y esc
Florida	italiano	21	Génova y escs
Cap Vilano	alemán	22	Hamburgo y esc.
Petrópolis	alemán	22	Hamburgo y esc.
Ortega	inglés	22	Callao y escalas
León XIII	español	23	Barcelona y esc.
Frisia	hol'dés	24	Vigo y Amberes
Heluan	alemán	24	Hamburgo
Cádiz	español	24	Barcelona
Alleghany	inglés	25	Nueva York
Francesca	austri'co	26	Trieste y esc.
Erny	austri'co	26	Trieste y esc.
Juan Forgas	español	26	Barcelona y esc
Bellisiisa	inglés	26	Liverpool
Dacia	alemán	26	Hamburgo y esc
Annam	francés	28	Burdeos y esc.
Amazone	francés	29	Burdeos y escc.
Foldden	inglés	30	Londres

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Romney	inglés	19	Bahía y Liverp.
Macedonia	alemán	19	Hamburgo
Tartary	inglés	19	Liverpool
Bellagio	inglés	19	Havre y Liverp.
Persiana	inglés	19	C. y N. York
Luisiana	inglés	19	Génova
Valbanera	español	19	Génova y esc.
Eveham	inglés	20	Amberes
Tubingen	alemán	20	Bremen
Hypatia	inglés	20	Amberes
Harmonides	inglés	21	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	21	Hamburgo
Ortega	inglés	22	Liverpool
Re Vittorio	italiano	23	Génova y Barc.
Cordillère	francés	23	Burdeos y esc.
Provence	francés	25	Marsella
P. Mitre	arg'tino	25	C. Sud (R. A.)
Ravenna	italiano	26	Génova y B. A.
Gotha	alemán	26	Bremen
Heluan	alemán	26	Valparaiso
América	italiano	26	Génova y B. A.
Malte	francés	27	Dunkerque y esc
Florida	italiano	27	Génova y escs.
Hyanthei	inglés	28	Perú y N. York
Raphael	inglés	30	Bahía y Liv'pool
Oronsa	inglés	31	Callao
Asunción	alemán	31	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—G. Delassio, denuncia—F. B. Melgar, id—Una causa por cohecho, recurso de casación—José Botta con F. Costa—J. González con el Fisco y Curia Eclesiástica—A. Dauria con la Sociedad Comercial—A. W. Parsons, queja.

Administrativas—Comunicación de la Escribanía de Gobierno y Hacienda dando cuenta de los protocolos de los escribanos fallecidos y ausentes que se encuentran en su archivo—Solicitud de licencia del encargado del despacho de la Excma. Corte—El teniente alcalde de la primera sección de la capital formula una consulta relativa á la percepción de los impuestos municipales—Antecedentes referentes á la denuncia hecha por los señores José y Manuel Dubra—Don Pedro Saenz Silva solicita audiencia para la prestación de juramento para el ejercicio de la profesión de escribano público—El señor juez L. Departamental de Cerro Largo eleva la relación de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El mismo funcionario del departamento de Paysandú la de los depósitos judiciales existentes en la sucursal del Banco de la República el 30 de Setiembre pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, nueve—Relaciones quincenales, setenta y dos—Cuadernos de protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Asuntos pasados á estudio, tres—Oficios librados, once—Legalizaciones, dos.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martinez, Mendoza y Durán

Trámite—M. García Reyes con P. Gusaman—F. Badoc con R. Cordano J. de R.—L. Lencina y otros con A. Rodriguez—O. Grether con la compañía de seguros La Industrial—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—M. Saiz Martinez con Ravena y Abascal, queja—M. Saiz Martinez J. de R.—J. Torterolo con J. B. Morixe—Tests. de J. P. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa, inc. J. I. M. Bauzá.

Definitivas—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—Suc. de M. Rebentós de Blanchet con P. Rodriguez—Tres sumarios por homicidio—J. Otero Dominguez con P. Martínez Carrillos de Larrea—Un sumario por infanticidio—Suc. J. L. Fros—Un sumario por envenenamiento—Un sumario por falsificación—Otro por envenenamiento.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de F. Carril de López—Test. de J. Gayoso de Mac-Eachen—Suc. de M. Haget Lambert de Vico—Test. de D. Caputo—Suc. de C. López de Busto—Suc. de M. Allende—Suc. de H. Gubetti—Suc. de M. Castilla de Rivas—Test. de M. Morteiro de Cassano—Suc. de C. Mañosas—Suc. de A. Real de Azúa—Suc. de J. M. Carrera—Suc. de E. Quintela—Suc. de J. B. Carbone—Suc. de J. Castro de Montero—Test. de M. Fangas ó Fangos—Suc. de R. Perelli de Chiappori—Suc. de S. Bentancourt de Farragut, C. Farragut de Gonzalez y C. Farragut—Suc. de M. Cazeaux inc. seguido por L. Mendia—Suc. de R. Echevarri de Monasterio—Suc. de M. Barreto de Sánchez—Sucs. de S. Mourelle inc. de L. Piedra Cueva—R. Rivera con la suc. de M. Vasquez España inc. del doctor J. M. Fernández Saldaña—S. Ramairon de Damonte con la suc. de J. Gayoso de Mac-Eachen—Oficio del Juzgado L. Departamental de Flores relativo á los autos seguidos por M. C. Bartaburo con S. F. Estol—T. Santiñaque de Etcheverry—Pedro V. Irigoyen—J. B. Arnaud en los autos seguidos por G. Hoeninghans con J. Duarte Paiva—M. Segui y Perez con A. L. Ballesteros—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital.

Interlocutorias—Suc. de A. L. Rodriguez—Test. de A. Martínez inc. del doctor J. Casaravilla y J. L. Cassarino con el doctor R. Acosta—Sucs. de J. F. González y R. Gimenez—Test. de M. D. Mieres—la suc. de C. Fernández de Rodriguez con la suc. de J. Esturla—Suc. de J. Sardá—V. Pera con C. y G. Aguilar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández inc. de H. Faig—A. Martínez de Fresnedo con el doctor Diego A. Pons.

Reservadas—Una.
Impedimentos—Uno.
Definitivas—J. J. Barreto con I. Doria apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de F. Carrasco de Parra—C. Arroyo denuncia como fiscales los bienes de la suc. de J. Flores Porto—L. Richard de Casal—C. y V. Rosano y otros, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Sucs. de Antonio, María, Luis Tomás, Miguel y Emilio Cuneo y Antonia Canessa—Test. de Arnoldo de Leon y J. Landi—M. A. Massafferro de Schivo, D. L. Schivo de Cassareto y otros—Incapacidad de A. Schiatini—V. Candiota contra E. Rosano, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—Sucs. de M. Latour de Correge, A. y L. Correge—J. Revetria contra la suc. de F. Bonifacio—Suc. de P. Beisso.

Interlocutorias—J. L. Rachetti y L. V. Camacho contra la suc. de M. Posse—Suc. de D. de la Peña.

Definitivas—Los sucesores de V. Castro contra D. y F. Rodriguez, C. Machado y M. Magundez ó Maldonado, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Suc. de A. Garans de Blonda.

Test. de E. García, actuaciones relativas á la transacción.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de E. C. dos Santos—Suc. de A. Brandi de Ratola—Suc. de M. Barruti—Inc. promovido por E. Donelly de Barruti—Sucs. de F. Rodriguez, D. Rodriguez de Barredo—C. Rodriguez de Mora—E. Rodriguez de Mora é H. Rodriguez de Arroyo—Suc. de A. Pugnalin—Sucs. de M. Harispuro y de A. C. de Harispuro—Suc. de P. Cabara de Cerizola—Test. de E. García—Suc. de M. Alvarez de Velazquez, de su hijo J. C. Velazquez—Test. de A. Gómez—Test. de M. Fuentes de García—Suc. de R. Fierro de Prieto—Suc. de R. Zanotta de Russi—Suc. de R. Canosa de Altamirano y de su hijo Abraham inc. sobre partición—Suc. de I. Morales apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Suc. de I. Gutiérrez Canguçu—Suc. de M. Oneto—Test. de C. Carrara—A. Massat—Información para optar la profesión de escribano—D. Chiara con suc. E. M. Stanham—G. Pereda información ad-perpetuam—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno relativo á los autos suc. de J. Pereda inc. sobre información—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital relativo á los autos doctor D. F. Cadora con F. Pérez y á los autos sucs. de M. Pérez de Velati—C. Vera de Medina, entrega de su menor hijo A. Lucio—C. Carrara de Salas con L. Garguilo apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—P. Martínez Carrillos de Larrea con J. O. Dominguez—G. Castro de Quintans con J. Parra de Flandino, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital relativo á los autos A. Casati y sucs. de F. Figueredo de Pernas—Antecedentes, S. M. Silva—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital relativo á los autos M. I. de Martinez con S. Martinez y librado en los autos seguidos por Martina I. de Martinez con los señores Méndez hermanos—F. Alvarez, información—Oficio del Juzgado de Paz de la 10.a sección de la capital relativo á los autos, sobre incapacidad de A. Pedazzi—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital librado en los autos J. Derquin con P. Irigoyen y relativo á los autos sucs. de M. Polanco, C. Polanco de Polanco y de M. Polanco (hijo)—J. M. Ravera deduciendo terc. de dominio en los autos seguidos por A. Navarro con Mariño, Agosto y Ravera—M. Ramos de Colombo con M. Colombo—C. Vera de Medina sobre entrega de su hijo Angel Lucio—Banco Alemán Transatlántico con suc. E. M. Stanham.

Interlocutorias—C. Buenomo con A. Glodtdosfky, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—M. Oletiche con la empresa constructora del puerto de Montevideo—D. Rodriguez con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial—E. Norsu con el Fisco—Suc. de P. Cabara de Cerisola.

Definitivas—T. W. Howard con la suc. de J. Alvarez de Velazquez y de su hijo Juan Cárlos Velazquez y con Antonio Velasquez.

Impedimentos—Dos.
Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo)—Oficio del Juzgado Departamental de Minas, R. P. de Comercio—Id del Departamental, R. P. de Comercio—Wettstein Niding y C.a con Majica y Casanova—Ricardi y C.a con C. Serafino y C.a—E. Acquarone con Russo y Patrone—P. Callorda y Acosta con E. Eloisa Bica—Conc. F. G. Patrone—Oficio de la oficina de embargos decretado contra A. Passano.

Interlocutorias—N. Sons con E. T. de Perreira—A. Causas con E. Muller (hijo)—D. A. Montero con Coates y C.a—E. Loppacher y C.a con J. Samson—J. L. Migliarini con A. Bernard—R. Machó con A. C. Rodriguez—Conc. P. J. Portillo—Cazzuli y C.a con la usina de Luz Eléctrica de Montevideo.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Buzzi y Peraeche concordato preventivo judicial—J. E. Traiscant y C.a matrícula—Compañía Uruguay Goldfields Limited, inscripcion de estatutos—P. Parece con N. Felpo—R. Vargas con E. Bauno—J. Lista concordato preventivo extrajudicial—J. Valli y C.a concordato preventivo extrajudicial—M. Bravo con B. Iruleguy—M. Ottonello concordato preventivo extrajudicial—J. A. Torres con J. Santos y otro—Méndez hermanos y C.a matrícula—A. Cupini con E. Mazza, terc. D. Falcone—A. Foulquez concordato preventivo extrajudicial—A. Bongliosa con la compañía telegráfica Western—E. Vergara y C.a concurso—E. Menini con N. Greco—F. Barilari con F. Rivero—E. Ruiz con A. Castiglio y U. G. Castiglio—L. N. Beca con E. Zorrilla—S. Scacani con la sociedad anónima de Lanchages—Conc. A. Paselic—A. Bongliose con la compañía telegráfica Westerns.

Definitivas—J. Sozzo con C. Bonifacio hermanos.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Incapacidad de A. Avelleyra—M. de Armas con E. Iviglia—2—A. Podestá con C. Daneri—Incapacidad J. Alciaturi—L. Seitune con E. Micoud—T. Palomeque de Moreira—F. Maruri—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—Nota de la Intendencia de la capital—Exhorto del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno—Suc. B. A. Bruno—Suc. M. M. Carzolio de Grolero y otra—L. Rolando—A. Calvacina con J. Magliolo—P. Arló con J. Barrot—Suc. J. Lena y otros—C. Avallone con A. Delpino—J. G. Casteran con M. D. Mullins—F. del Rio—F. González—F. Pérez Vila con J. Necrosi—J. Aubriot y otro con R. Acosta—R. Scanavino con G. Roig y Roselló—A. Wild con J. P. L. Lotter—Incapacidad M. Muñiz—M. M. de Meregaglia—D. Moyada—E. B. Escofet con A. V. Silva Almeida—Suc. T. Latorre y otro—A. Biazot con A. E. Scholser—F. Forlani con la empresa del tranvía Oriental M. Valcarcel con J. del Pino—A. D. de Surraco—E. Pirri—D. Aguirregareira—J. Garcia—D. Burgueño con J. Burgueño.

Interlocutorias—Conc. A. de Clavelli—N. Piñeyro—A. Maglia—M. Ferreyro—J. Nessi—J. Nessi—Cervecería Uruguaya con B. Aguerre—C. Conde—M. I. Fernández—J. del Puerto (hijo) con C. Rios y Ximenez.

Definitivas—Suc. M. Gómez Amorin y otro—M. A. y A. Fleisch—Se celebró una audiencia de divorcio por mútuo consentimiento.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Setiembre de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—"Monto actual"			$ 8.052.350 09
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes"			» 4.190.118 46
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.031.400 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 17.935 37		
» Títulos » D	61.787 2[illegible]		
» » » E	3.738.197 22		
» » » F	2.639.286 90		$ 6.457.206 66
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 421 21		
» D	3.687 40		
» E	69.364 25		
» F	8.876 67		» 82.349 58
Deudores por Obligaciones á cobrar			» 316.346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco Valor nominal de los mismos		$ 322.600 00	» 276.270 06
Caja "Existencia en efectivo"			» 115.785 17
'Diversas' cuentas deudoras á liquidar			» 405.581 75
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 630.916 73
			$ 15.595.774 76
Avalúo de propiedades Hipotecarias			» 13.126.634 23
Valores depositados			» 512.400 00
			$ 29.234.808 99

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.208.800 00		
» » B	189 300 00	$ 2.398.100 00	
» » C	274.000 00		
» » D	430.000 00	» 704.000 00	
» » E		3.764.000 00	
» » F		2.644 700 00	» 9.510.800 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 51.343 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 58.424 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 936.237 76
			$ 15.596.774 76
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 33.920 45		
» » D	300.672 13		
» Títulos E	7.914.075 81		
» » F	4.491.965 83		» 13.126.634 23
Depositados en valores			» 512.400 00
			$ 29.234.808 99

Montevideo, Octubre 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.
Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador. 3254-oct-21

Espectáculos

TEATRO SOLIS — Compañía Dramática Española dirigida por el actor Pedro Codina. Hoy martes 19—El loco Dios.

TEATRO URQUIZA — Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti. Hoy martes 19—La principessa del dollari.

TEATRO NACIONAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosall. Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO — Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE — Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON — Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE — Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO — Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades. Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI — Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar. Función todas las noches.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día. Reforma de los Estatutos y aumento del Capital Social.—Montevideo, Octubre 8 de 1909.—El Secretario. 3158oct22.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto......	$ 50.000.000.— c/m.
» realizado......	» 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión...	» 11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva............	» 1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 1091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — o/o
Depósitos á 30 días.................	1 1/2 »
» » 60 días.................	2 1/2 »
» » 90 días.................	3 1/2 »
» » 180 días.................	4 — »
» » 1 año.................	4 1/2 »
» » 2 años.................	5 — »
» » 3 años.................	5 1/2 »
» » 4 años.................	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1l2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1l2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906..........	» 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión...	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 oloo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses......	3 olo » »
Id id de 6 meses............	4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos........	1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses...	3 olo » »
Id id de 6 meses..............	4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente...	Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	seam $ 9.400.000
Realizado ...	» 1.200.000	» » 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	» » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos..	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses......	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses......	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses....................	3 % anual
de 6 meses....................	4 % »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.....................	8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.......................	no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva...........	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro...........	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses..............	3 »
Id id id id 6 meses..................	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días..................................	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses............	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses..............	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días..................................	4 »
A premio..................................	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1903. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado..........	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva.	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista..................	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta...........	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta...............	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......................................	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritación de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAÏNE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: Fª del chileño L. Felipe Rey y Cª y en todas las Farmacias y Droguerías.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, ademas, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un habito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse mas pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, ademas y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frángula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sén.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frángula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

No ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frángula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de Paris.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales*, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias de Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO É INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5.

PILDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

MOLINOS TODO DE ACERO

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De variedad de artículos para tienda, almacen, ferreteria, bazar, juguetería, zapatería y otros ramos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 19 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de un variado surtido de artículos para diversos ramos: géneros de varias clases, camisetas, calcetines, medias, toballas, comestibles, conservas, bebidas, objetos de fantasía para regalos, juguetes, carteras, relojes, lámparas, reverberos, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos y infinidad de objetos que estarán en exhibicion.

Al mismo tiempo—20 cajones baldosas mosaicos extranjeras.

60 cueros vaquetas, badanas, becerros, charol, etc.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 3242oct19.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios ámplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galería, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Salas, Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con la sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlin, máquina de fierro.

Garantía de la oferta el 10 olo.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 3156oct22.

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores, fideeros, balanza, cajonera, bebidas y varios artículos del ramo.

EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veinticinco del corriente á la una de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B Gomensoro, de todas las mercaderías —útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G Bertran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vezquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Goiret contra el concurso de don Felipe G. Bertran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Motevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Los artículos serán retirados al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero á satisfaccion del rematador 3215oct18.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

HOY

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049st29.

REMATE MENSUAL POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

HOY

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, gramófonos, bicicletas, discos y variedad de artículos.—Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De alhajas: números 59346, 60164, 60530, 61058, 61670, 61751, 61783, 61818, 61835, 61838, 61846, 61880, 61900, 61908, 61917, 61957, 61977, 61984, 62004, 62009, 62014, 62027, 62042, 62055, 61065, 62067, 62092, 62093, 62094, 62114, 62117, 62121, 62123, 62128, 62140, 62161, 62166, 62170, 62172, 62175, 62198, 62202, 62210, 62224, 62234, 62235, 62239, 62273, 62285, 62290, 62299, 62315, 62316, 62319, 62332, 62345, 62351, 62354, 62381, 62388, 62389, 62395, 62403, 62416, 62417, 62419, 62420, 62421, 62422, 62433, 62434, 62436, 62441, 62442, 62444, 62445, 62447, 62462, 62464, 62466, 62467, 62468, 62469, 62470, 62471, 62472, 62474, 62499, 62521, 62528, 62532, 62535, 62544, 62552, 62559, 62563, 62573, 62574, 62586, 62630, 62637, 62653, 62665, 62682, 62703, 62706, 62716, 62727, 62735, 62743, 62768, 62770, 62775, 62783, 62789, 62822, 62823, 62828, 62842, 62848, 62863, 62873, 62892, 62893, 62898, 62900, 62917, 62919.

De muebles: números 8866, 8882, 8890, 8892, 8901, 8905, 8908, 8909, 8919, 8932, 8935, 8938, 8943, 8946, 8951, 8952, 8953, 8954, 8955, 8956, 8959, 9860, 8961, 8964, 8965, 8969, 8970, 8972, 8976, 8981, 8982, 8988, 8990, 8996, 9000, 9001, 9007, 9012, 9013, 9019, 9022.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3150oct19.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Juan Carlos Carve

HIPOTECAS EN LA ARGENTINA

Se precisan cuarenta mil pesos al 10 olo de interés sobre campo de primera en la Argentina, próximos á vía-férrea y centros de población.—Ubicacion valiosa.—Escritorio calle Buenos Aires 240. 3245oct27.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, rico piano nuevo, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, espejos cuadros al oleo —muebles de ante sala, alfombrado Bruselas, ricos dormitorios de nogal y pino tea, amueblado compuesto de escritorio, escritorio ministro, tres bibliotecas, caja de fierro Arutts, prensa de copiar, máquina de escribir, ricas roperías, amueblado de comedor art noveau, platinas, porcelanas, cristales, ricas plantas con espléndidas macetas, baño de hierro, cocina de fierro, toldos y demas muebles que adornan la casa calle Médanos núm. 171, que pertenecieron al señor César Serafino.

EL JUEVES 21 del actual, á la una y media de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponda todos los muebles de sala, ante sala, rico piano, espejos, dormitorios, comedor, escritorio, roperías, cocina, plantas y demas muebles que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 7 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 3263oct21.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

ORDEN DEL REMATE—A la 1.45 de la tarde saldrá de la calle Paysandú esquina Andes donde (estará una banda de música), el convoy de trenes gratis que llevará á los interesados; y á la 1.55 pasará por el Palacio Legislativo en construccion, donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.—Pido puntualidad á los horas de partida.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—¡1 y 1/2 de interés mensual! De una ámplia casa baja, de inquilinato, construccion sólida y bien situada, que asegura 720 ps. de renta anual, por 4134.39 cts.—Es regalada.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataré la casa calle Piedad núm. 60b, entre Paysandú y Cerro Largo, con un frente al Oeste de 10 m. 80 cts. encerrando una superficie de 503 m. 60 mds. Consta de 12 habitaciones, azotea, 7 cocinas, 2 patios grandes, con parras, terreno al fondo para edificar varias piezas mas, 6 piletas, algibe, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, arrimos, etc., títulos superiores. Inquilinos buenos y antiguos. Casa ventilada, alegre y seca, que la baña el sol.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Varela y Josefa Varela de Malnatti, se hace saber al público que el día 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, con exclusion de las que mas adelante se indican, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 80 cts. de frente al Oeste á la calle de Piedad núm. 60 b, y 42 mts. 95 ctms. en el costado Norte, lindante con don Francisco Borro y 11 mts. 15 ctms. en la línea del fondo al Este, lindando con doña Manuela Justa García, formando un martillo en disminucion en la parte Sud de 3 mts. de ancho, por doce mts. 20 ctms. de largo, lindante con la citada señora García y don Manuel Soto, encerrando según el plano levantado por el agrimensor Manuel Serby en 30 de Abril de 1884 una superficie de 503 metros cds. el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 6201.58. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la aludida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo de la misma en garantía. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 4.o Que no se incluirá en la venta un galponcito de techo de zinc, ni las baldosas existentes en el fondo del bien descripto y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Rincon núm. 52—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.

Por otros datos: ver al rematador. Calle Joaquín Requena núm. 21b. 3247oct31.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE REPRODUCTORES

EL MIERCOLES 20 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 el siguiente valioso lote de reproductores vacunos, ovinos y caballares.

Importados por el señor Enrique Signoret

6 espléndidos toros Durham franceses de gran pedigree, todos de pelo colorado.

6 carneros Rambouillet franceses de lana finísima y procedentes de una de las mejores cabañas.

De la cabaña del Sr. Rodolfo Taurel (R. A.)

6 carneros Rambouillet.

5 borregas Shropshire ganadoras del primer premio en la reciente Exposicion de Buenos Aires.

5 borregas Linclon de lana finísima.

De la cabaña Villafañe (R. A.)

5 borregos Lincoln de grandes condiciones.

De otras procedencias

Los caballos «Minero» y «Cáustico», bien conocidos de los sportsmen.

2 casales cerdos puros.

Varios grupos de aves finas.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Recomendamos á los interesados vean con anticipacion los lotes en venta. 3175oct20.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 y 1l2 de la tarde en nuestro local Cuareim y Lima.

Lote sobresaliente procedente de la República Argentina.

50 potros pesados y livianos

4 PADRILLOS PESADOS, PERCHERONES Y SHIRE

Lo mejor que ha entrado en plaza. Se podrán ver el martes y miercoles. 3190oct21.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1l2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cria hembra al pié, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwcik y Amy. Con cria hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cria macho al pié, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke OBerwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon. No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.

SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.

QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173. Montevideo. 3191oct22.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes.

Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3158oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

·A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlín y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagaran en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2 olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3153oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo y demás mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

DE 33 HERMOSOS SOLARES

EN PIEDRAS-BLANCAS

CASI FRENTE A LA QUINTA DEL SEÑOR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Localidad de gran porvenir

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Con el eléctrico número 17 de LA TRANSATLANTICA á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de estos lindos solares situados en un paraje sano, alto y de gran porvenir, con frente á la

AVENIDA GENERAL FLORES

á doscientos metros de la Estacion Treinta y Tres del Ferrocarril Central del Uruguay.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y demas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos, mediante una módica comision y hace anticipos en dinero sobre estas operaciones. 3258oct31.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Octubre á la una en punto; gran surtido para verano. Detalle por carteles. 3264-Oct. 22.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

HOY MARTES 19 y JUEVES 21 del corriente á la una y media en punto daré principio á la venta de un completísimo y variado surtido de mercaderías para verano. 3262-Oct. 21.